



# ¿Cómo va la vida en la provincia de Córdoba, Argentina?





# ¿Cómo va la vida en la provincia de Córdoba, Argentina?

Tanto este documento, así como cualquier dato y cualquier mapa que se incluya en él, se entenderán sin perjuicio respecto al estatus o la soberanía de cualquier territorio, a la delimitación de fronteras y límites internacionales, ni al nombre de cualquier territorio, ciudad o área.

**Por favor, cite esta publicación de la siguiente manera:**

OECD (2019), *¿Cómo va la vida en la provincia de Córdoba, Argentina?*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/91dd813a-es>.

ISBN 978-92-64-58233-0 (impresa)

ISBN 978-92-64-77364-6 (pdf)

Los datos estadísticos para Israel son suministrados por y bajo la responsabilidad de las autoridades israelíes competentes. El uso de estos datos por la OCDE es sin perjuicio del estatuto de los Altos del Golán, Jerusalén Este y los asentamientos israelíes en Cisjordania bajo los términos del derecho internacional.

Las erratas de las publicaciones de la OCDE se encuentran en línea en: [www.oecd.org/about/publishing/corrigenda.htm](http://www.oecd.org/about/publishing/corrigenda.htm).

© OCDE 2019

---

Usted puede copiar, descargar o imprimir los contenidos de la OCDE para su propio uso y puede incluir extractos de publicaciones, bases de datos y productos de multimedia en sus propios documentos, presentaciones, blogs, sitios web y materiales docentes, siempre y cuando se dé el adecuado reconocimiento a la fuente y al propietario del copyright. Toda solicitud para uso público o comercial y derechos de traducción deberá dirigirse a [rights@oecd.org](mailto:rights@oecd.org). Las solicitudes de permisos para fotocopiar partes de este material con fines comerciales o de uso público deben dirigirse al Copyright Clearance Center (CCC) en [info@copyright.com](mailto:info@copyright.com) o al Centre français d'exploitation du droit de copie (CFC) en [contact@cfcopies.com](mailto:contact@cfcopies.com).

---

## Prólogo

La medición del bienestar regional es una herramienta importante para que los gobiernos locales y regionales aborden las necesidades de los ciudadanos e identifiquen las áreas de políticas que pueden tener el mayor impacto en la vida de las personas. Esta publicación es parte de la serie *¿Cómo va la Vida en tu Región? (How's Life in Your Region?)* de la OCDE, que busca medir el bienestar a nivel regional y local. La serie se lanzó en 2014 con el informe de la OCDE *¿Cómo va la Vida en tu Región? (2014)* que forma parte de la *Iniciativa para Una Vida Mejor (Better Life Initiative)* de la OCDE. Desde entonces, la OCDE ha puesto a disposición un conjunto de indicadores de bienestar para más de 400 regiones en 11 dimensiones de bienestar. Esto también ha proporcionado un marco para evaluar el papel que tienen las regiones y ciudades para hacer avanzar las agendas nacionales de bienestar, por ejemplo, en los informes *Midiendo el Bienestar en los Estados Mexicanos (2015)* y *El Bienestar en las Ciudades Danesas (2016)*.

Este informe es el resultado de un diálogo de políticas que ha durado dos años y que ha involucrado a más de 50 partes interesadas de la provincia de Córdoba (Argentina), como parte del compromiso del gobierno provincial de situar a las personas y las comunidades en las que éstas viven en el centro de las políticas públicas, a través del uso de datos confiables para mejorar la toma de decisiones y aumentar la confianza de los ciudadanos en el gobierno. Este diálogo constituye la continuación de la *Revisión Territorial de la OCDE de Córdoba, Argentina (2016) (OECD Territorial Reviews: Córdoba, Argentina)*, que recomendó, en particular, desarrollar un marco de bienestar multidimensional con el fin de guiar las políticas de desarrollo regional basándose en dónde viven y trabajan las personas.

Este informe aplica el Marco de Bienestar Regional de la OCDE a la provincia de Córdoba, Argentina, para analizar su desempeño frente a otras regiones de los países de la OCDE y, sobre esa base, proporcionar recomendaciones para mejorar las políticas de desarrollo regional. El informe se basa en una encuesta de hogares (Encuesta de Bienestar de 2018) realizada en los cuatro principales aglomerados urbanos de la provincia, Gran Córdoba, Río Cuarto-Las Higueras, Villa María-Villa Nueva y San Francisco, que en conjunto representan el 55 % de la población de la provincia. Esta encuesta, diseñada conjuntamente con la OCDE, fue fundamental para recopilar nuevos datos que permitiesen calcular 30 indicadores objetivos y subjetivos en 12 dimensiones de bienestar.

Los datos y el análisis de políticas presentados en este informe son hitos importantes del trabajo que está llevando a cabo la OCDE para ayudar a los gobiernos a implementar políticas que mejoren el bienestar de los ciudadanos.

## *Agradecimientos*

Este informe fue preparado por el Centro para el Emprendimiento, PYMEs, Regiones y Ciudades (CFE) de la OCDE dirigido por Lamia Kamal-Chaoui, Directora, como parte del Programa de Trabajo y Presupuesto del Comité de Políticas de Desarrollo Regional. El informe fue coordinado y redactado por Antonio Cañamás Catalá, Analista de Políticas, y Marcos Díaz Ramírez, Estadístico, bajo la supervisión de Aziza Akhmouch, Jefa de la División de Ciudades, Políticas Urbanas y Desarrollo Sostenible de CFE, y Paolo Veneri, Jefe de la Unidad de Estadística y Análisis Territorial en la Sección de Economía, Estadística y Gobernanza Multinivel de CFE.

La Secretaría de la OCDE agradece el ímpetu político y el compromiso de alto nivel del Gobernador de la provincia de Córdoba, Juan Schiaretti, y la Secretaria General de Gobernación, Silvina Rivero. Se agradece especialmente al excelente equipo local dirigido por Juan Ferreiro, Secretario de Fortalecimiento Institucional, y compuesto por Mariano Plencovich, Director de Gobierno Abierto y Mejora Pública, Héctor Conti, Director General de Estadística y Censos, y Daniel Ortega, Director de Estadísticas Sociodemográficas. También se agradece a los otros miembros del equipo local Mauricio Caggia, Melisa Gorondy Novak, Lara Cerban, Regina Cavallín, Juan Tello, Cecilia Senmartín, Pablo Ávila, Florencia Bertolino, Martín Carola, Antonella Comello, Maximiliano Iglesias, Laura Mariani, Maria Ana Piva y Pilar Trejo por su excelente apoyo y cooperación durante todo el proceso del proyecto.

El proyecto se benefició de las valiosas contribuciones de varios pares evaluadores con su experiencia internacional, participación en las misiones y ejemplos de mejores prácticas: Alessandro Alasia, Jefe del Laboratorio de Integración y Exploración de Datos, *Statistics Canada* y Presidente del Grupo de Trabajo de la OCDE sobre Indicadores Territoriales; Alexandra Stephanie Boyer, Jefa de la Oficina de Diseño de Encuestas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI), y Paola Gadsen, ex Jefa de Gabinete del Gobierno del Estado de Morelos (México).

El borrador del informe se compartió con más de 50 partes interesadas de la provincia de Córdoba, quienes participaron en el diálogo sobre políticas de bienestar a través de entrevistas, seminarios y talleres, y compartieron valiosos comentarios escritos, en particular: Miguel Civallero y Germán Bossa (Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo), Deborah Petrakovsky (Ministerio de Desarrollo Social), Leandro García e Iván Ambroggio (Ministerio de Obras Públicas y Financiamiento), Gabriel Testagrossa, Mauro Peiretti, Aldo Bas y Cristian Tosco (Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos), Ana Segada (Ministerio de Trabajo), Nicolás de Mori (Ministerio de Educación), Diego Alonso y Alejandro Gauto (Ministerio de Salud), Gabriel Roberi (Secretaría de Comunicaciones y Conectividad) y Roberto González (Ministerio de Gobierno).

Una versión anterior de este informe fue discutida en la 35ª reunión del Grupo de Trabajo sobre Indicadores Territoriales el 6 de noviembre de 2018. El informe fue enviado para su aprobación por escrito al Comité de Políticas de Desarrollo Regional el 1 de agosto de 2019 bajo el código CFE/RDPC/TI(2018)7/REV1. También se agradece a Marco Biagetti, Subsecretaría de Asuntos Europeos (Presidencia del Consejo de Ministros), por sus comentarios.

Se agradece especialmente a Pilar Philip y François Iglesias de CFE por preparar el informe para su publicación, y a Eric Gonnard de CFE por su apoyo estadístico.

## *Índice*

<b>Prólogo.....</b>	<b>3</b>
<b>Agradecimientos .....</b>	<b>4</b>
<b>Abreviaturas y acrónimos.....</b>	<b>9</b>
<b>Resumen ejecutivo.....</b>	<b>11</b>
<b>Capítulo 1. ¿Por qué medir el Bienestar regional en Córdoba?.....</b>	<b>15</b>
Introducción: ¿Por qué medir el Bienestar regional?.....	16
Roles y responsabilidades en las políticas de bienestar de la provincia de Córdoba .....	18
Encuesta de Bienestar 2018 .....	25
Conclusión .....	31
Nota.....	32
Referencias.....	32
<b>Capítulo 2. Panorama del bienestar regional en Córdoba.....</b>	<b>33</b>
Introducción: Indicadores para medir el Bienestar .....	34
Panorama general del Bienestar en los Aglomerados de Córdoba .....	36
Ingresos.....	41
Vivienda.....	46
Empleo .....	49
Educación.....	55
Balance Vida-Trabajo .....	58
Salud .....	63
Acceso a servicios.....	68
Seguridad .....	69
Medio ambiente .....	72
Compromiso cívico y Gobernanza.....	76
Comunidad y Apoyo social.....	79
Satisfacción con la vida .....	82
Indicadores compuestos por Dimensión de Bienestar .....	84
Notas .....	86
Referencias.....	86
<b>Capítulo 3. Indicadores de bienestar para el desarrollo regional .....</b>	<b>89</b>
Introducción: Bienestar en los aglomerados de Córdoba.....	90
Utilización de los indicadores de bienestar para fortalecer la estrategia de desarrollo regional sostenible en la provincia de Córdoba .....	96
Avanzar la agenda estadística .....	104
Fortalecer la gobernanza para fomentar el desarrollo regional.....	113
Recomendaciones de políticas .....	120
Nota.....	122
Referencias.....	122

## Tablas

Tabla 1.1. Atribución de competencias de bienestar a través de niveles de gobierno.....	19
Tabla 1.2. Gasto en servicios sociales (año 2018).....	20
Tabla 1.3. Gasto en servicios sociales, 2014–2018.....	22
Tabla 1.4. Ingresos corrientes en el presupuesto 2018 de la provincia de Córdoba.....	22
Tabla 1.5. Evolución y composición de ingresos impositivos provinciales.....	23
Tabla 1.6. Características territoriales de los aglomerados de Córdoba.....	29
Tabla 2.1. Indicadores seleccionados para medir el Bienestar en Córdoba.....	34
Tabla 2.2. Ingresos en los Aglomerados de Córdoba.....	45
Tabla 2.3. Vivienda en los Aglomerados de Córdoba.....	49
Tabla 2.4. Empleo en los Aglomerados de Córdoba.....	55
Tabla 2.5. Educación en los Aglomerados de Córdoba.....	58
Tabla 2.6. Balance Vida-Trabajo en los Aglomerados de Córdoba.....	62
Tabla 2.7. Salud en los Aglomerados de Córdoba.....	67
Tabla 2.8. Acceso a servicios en los Aglomerados de Córdoba.....	69
Tabla 2.9. Seguridad en los Aglomerados de Córdoba.....	71
Tabla 2.10. Compromiso Cívico en los Aglomerados de Córdoba.....	78
Tabla 2.11. Apoyo social en los Aglomerados de Córdoba.....	81
Tabla 2.12. Satisfacción con la Vida en los Aglomerados de Córdoba.....	83
Tabla 2.13. Indicadores utilizados para Clasificaciones.....	84
Tabla 3.1. Resultados de los indicadores de bienestar en los aglomerados de Córdoba.....	90
Tabla 3.2. Prioridades de desarrollo regional y ODS.....	98
Tabla 3.3. Ejemplos de indicadores inter-dimensionales de bienestar.....	100
Tabla 3.4. Tipos de indicadores de monitoreo de políticas y programas.....	101
Tabla 3.5. Fondos Provinciales de Desarrollo Regional ejecutados por las municipalidades en Córdoba.....	103

## Figuras

Figura 1.1. Marco de bienestar regional de la OCDE: “¿Cómo va la vida en tu región?”.....	18
Figura 1.2. Gasto por erogación en el presupuesto de 2018.....	21
Figura 1.3. Ingresos impositivos por origen (%) en la provincia de Córdoba.....	23
Figura 1.4. Estructura descentralizada de la infraestructura estadística en Argentina.....	24
Figura 1.5. Localización de los Aglomerados de Córdoba respecto a la Provincia.....	30
Figura 2.1. Desempeño de los Aglomerados de Córdoba por Dimensión de Bienestar.....	37
Figura 2.2. Ingresos de los hogares.....	43
Figura 2.3. Exclusión por ingresos.....	44
Figura 2.4. Desigualdad en ingresos.....	45
Figura 2.5. Habitaciones por persona, circa 2016.....	47
Figura 2.6. Vivienda sin servicios básicos, circa 2015.....	47
Figura 2.7. Gasto en vivienda, circa 2015.....	48
Figura 2.8. Tasa de empleo.....	50
Figura 2.9. Brecha de género en tasa de empleo.....	51
Figura 2.10. Tasa de desempleo, circa 2016.....	52
Figura 2.11. Tasa de desempleo de largo plazo, circa 2016.....	52



Figura 2.12. Tasa de desempleo de los jóvenes.....	53
Figura 2.13. Brecha de género en tasa de desempleo .....	54
Figura 2.14. Educación de los adultos.....	56
Figura 2.15. Brecha de género en la educación de los adultos .....	56
Figura 2.16. Educación de la población económicamente activa.....	57
Figura 2.17. Diferencias intra-provinciales en Logro educativo de la PEA, 2018.....	58
Figura 2.18. Trabajadores con un horario laboral largo en los países de la OCDE.....	61
Figura 2.19. Trabajadores con un horario laboral largo en las regiones de México.....	61
Figura 2.20. Diferencias intra-provinciales en Balance Vida-Trabajo.....	62
Figure 2.21. Tasa de mortalidad infantil, circa 2015.....	64
Figura 2.22. Esperanza de vida al nacer, circa 2016 .....	64
Figura 2.23. Brecha de género en esperanza de vida, circa 2016.....	65
Figura 2.24. Salud percibida, circa 2015 .....	66
Figura 2.25. Brecha de género en salud percibida, circa 2015.....	66
Figura 2.26. Diferencias intra-provinciales en Salud, 2018 .....	67
Figura 2.27. Acceso a internet.....	68
Figura 2.28. Tasa de homicidios.....	71
Figura 2.29. Contaminación del aire .....	74
Figura 2.30. Evolución den la contaminación del aire en la Provincia de Córdoba, 1995-2017.....	74
Figura 2.31. Contaminación del aire en Provincias Argentinas, 2017 .....	75
Figura 2.32. Contaminación del aire en los Departamentos de Córdoba, 2017 .....	75
Figura 2.33. Participación electoral.....	77
Figura 2.34. Voluntariado en los países de la OCDE.....	77
Figura 2.35. Voluntariado en las regiones de México .....	78
Figura 2.36. Diferencias intra-provinciales en Voluntariado, 2018 .....	79
Figura 2.37. Red de apoyo social, 2006-14.....	80
Figura 2.38. Satisfacción con la vida, 2006-14 .....	83
Figura 2.39. Clasificación de los Aglomerados de Córdoba por dimensión de Bienestar .....	86

## Recuadros

Recuadro 1.1. Estructura del estado federal de la República Argentina .....	19
Recuadro 1.2. Consejo de Políticas Sociales Provincial .....	25
Recuadro 2.1. Cálculo de puntuaciones para las Dimensiones de Bienestar.....	39
Recuadro 2.2. ¿Cómo se definen las regiones TL2? .....	40
Recuadro 2.3. Medición de los ingresos y su distribución .....	42
Recuadro 2.4. Medición del Balance Vida-Trabajo .....	59
Recuadro 2.5. Medición de seguridad personal.....	69
Recuadro 2.6. Medición de la calidad del Medio ambiente .....	72
Recuadro 2.7. Medición de Comunidad y Apoyo social.....	80
Recuadro 2.8. Medición de Bienestar Subjetivo .....	82
Recuadro 3.1. Experiencias en vincular el desarrollo regional con indicadores de bienestar .....	99
Recuadro 3.2. Fondos públicos e indicadores de bienestar en América Latina.....	103
Recuadro 3.3. Grado de Urbanización de Córdoba .....	106
Recuadro 3.4. Áreas Urbanas Funcionales.....	108
Recuadro 3.5. Evaluación de políticas y programas con registros administrativos.....	110
Recuadro 3.6. Ejemplos de políticas de datos abiertos en la OCDE .....	112
Recuadro 3.7. Municipales y comunas en la provincia de Córdoba.....	115
Recuadro 3.8. Asociaciones de municipios en la OCDE .....	116

Recuadro 3.9. Mecanismos legislativos para apoyar las iniciativas de bienestar regional..... 119

**Siga las publicaciones de la OCDE en:**



-  [http://twitter.com/OECD\\_Pubs](http://twitter.com/OECD_Pubs)
-  <http://www.facebook.com/OECDPublications>
-  <http://www.linkedin.com/groups/OECD-Publications-4645871>
-  <http://www.youtube.com/ocdilibrary>
-  <http://www.oecd.org/ocddirect/>

## Abreviaturas y acrónimos

<b>ANCI</b>	Asociación Nacional de Municipios Italianos <i>Associazione Nazionale Comuni Italiani</i>
<b>ARS</b>	Pesos Argentino
<b>BIARE</b>	Módulo de Bienestar Autorreportado
<b>CAF</b>	Corporación Andina de Fomento
<b>CEPS</b>	Catálogo Estatal de Programas Sociales
<b>CKAN</b>	<i>Comprehensive Knowledge Archive Network</i>
<b>COEVAL</b>	Comisión Estatal de Evaluación del Estado de Morelos
<b>CPSP</b>	Consejo de Políticas Sociales Provincial
<b>DGEyC</b>	Dirección General de Estadística y Censos
<b>EAHU</b>	Encuesta Anual de Hogares Urbanos
<b>ENOE</b>	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
<b>EPH</b>	Encuesta Permanente de Hogares
<b>EU-SILC</b>	Estadísticas de Ingresos y Condiciones de Vida de la Unión Europea <i>European Union Statistics on Income and Living Conditions</i>
<b>FAIS</b>	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
<b>FRIL</b>	Fondo Regional de Inversión Local
<b>FOCOM</b>	Fondo Complementario de Obras de Infraestructura para Municipios, Comunas y Comunidades Regionales
<b>FUA</b>	Area Funcional Urbana <i>Functional Urban Area</i>
<b>GRI</b>	Iniciativa de Reporte Global <i>Global Reporting Initiative</i>
<b>INDEC</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México
<b>IPCN</b>	Índice de Precios al Consumo Nacional
<b>IPS</b>	Indice de Prioridad Social
<b>LFE</b>	<i>Entorno de Archivos Enlazables</i> <i>Linkable File Environment</i>
<b>MCV</b>	Encuesta de Monitoreo de Condiciones de Vida
<b>NEQ</b>	Número de Empresa Quebequense
<b>MPHWP</b>	Planes Municipales de Salud Pública y Bienestar <i>Municipal Public Health and Well-being Plan</i>
<b>NBI</b>	Necesidades Básicas Insatisfechas
<b>NIP</b>	Número de Identificación Personal
<b>OCDE</b>	Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>ONA</b>	Operativo Nacional Aprender
<b>ONE</b>	Operativo Nacional de Educación
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>PAICOR</b>	Programa de Asistencia Integral de Córdoba
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PM</b>	Partículas finas <i>Particulate matter</i>

<b>PPA</b>	Paridad del Poder Adquisitivo
<b>SEIFA</b>	Índices Socioeconómicos para las Áreas de Australia <i>Australia's Socio-Economic Indexes for Areas</i>
<b>SEN</b>	Sistema Estadístico Nacional
<b>SIG</b>	Sistemas de Información Geográfica
<b>SUBDERE</b>	Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
<b>TIC</b>	Tecnologías de la Información y de la Comunicación
<b>TL2</b>	Nivel Territorial 2 <i>Territorial Level 2</i>
<b>TL3</b>	Nivel Territorial 3 <i>Territorial Level 3</i>
<b>UNODC</b>	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito <i>United Nations Office on Drugs and Crime</i>
<b>USD</b>	Dólares Americanos
<b>VVSG</b>	Asociación de Ciudades y Municipios Flamencos <i>Vereniging van Vlaamse Steden en Gemeenten</i>

## *Resumen ejecutivo*

La provincia de Córdoba, Argentina, reconoce la importancia de medir el bienestar de las personas a la escala regional adecuada para diseñar e implementar políticas de desarrollo regional más efectivas. La provincia cuenta con una amplia gama de programas sociales destinados a mejorar el bienestar en áreas como educación, salud, seguridad, y empleo, entre otros. Para diseñar e implementar políticas más efectivas, eficientes e inclusivas, la provincia ha adaptado el marco de bienestar regional de la OCDE y ha definido un conjunto de 30 indicadores para medir 12 dimensiones de bienestar. Esto fue un esfuerzo estadístico importante para recopilar datos granulares y actualizados a través de una nueva encuesta de hogares en 2018. Se espera que esta rica base de evidencias ayude a los diseñadores de políticas a establecer prioridades y objetivos ambiciosos, y a facilitar la acción coordinada a través de las diferentes áreas de políticas y niveles de gobierno.

Al igual que en los países de la OCDE, en Argentina, los gobiernos regionales juegan un papel clave para mejorar los resultados de bienestar. La provincia de Córdoba, por ejemplo, tiene competencia exclusiva en materia de educación preescolar, primaria y secundaria, educación para grupos especiales y adultos, así como en capacitación profesional y técnica. Otras áreas de competencia provincial incluyen vivienda social, medio ambiente y seguridad ciudadana. Como tal, la mayor parte del gasto del gobierno provincial, alrededor del 48% del gasto del presupuesto de 2018, se dedica a proporcionar servicios sociales, incluidos salud, educación, empleos y vivienda, entre otros.

Este informe proporciona una evaluación del bienestar de las personas en los cuatro aglomerados principales de la provincia de Córdoba: Gran Córdoba, Río Cuarto-Las Higueras, Villa María-Villa Nueva y San Francisco, y compara sus resultados de bienestar a aquellos observados en otras regiones de la OCDE. Alrededor de 2 millones de personas viven en estos cuatro aglomerados (55% de la población de la provincia). Por último, el informe proporciona directrices sobre cómo utilizar el conjunto de indicadores de bienestar para un desarrollo regional más fuerte e inclusivo en la provincia de Córdoba.

Los hallazgos clave de este informe muestran que los cuatro aglomerados más grandes de Córdoba muestran niveles de vida superiores al promedio en comparación con las regiones latinoamericanas similares, pero están rezagados en algunas dimensiones de bienestar en comparación con otras regiones de la OCDE. En particular:

- La población de Córdoba disfruta de altos niveles de comunidad y apoyo social, así como de satisfacción con la vida, posicionándose en el 5% y el 20% de niveles más altos de las regiones de la OCDE, respectivamente.
- En comparación con las regiones de Chile y México, las personas en los aglomerados de Córdoba cuentan con mayores niveles de logro educativo, participan en mayor medida en las elecciones y tienen menos probabilidades de ser víctimas de crímenes violentos.
- Los ingresos en los aglomerados de Córdoba son equivalentes al 80% del promedio de la OCDE e inferiores al 60% de las regiones de la OCDE. Al mismo tiempo, al examinar la distribución del ingreso, los aglomerados presentan niveles más bajos

de desigualdades que la mayoría de las regiones de la OCDE, muy por debajo de la mayoría de sus pares latinoamericanos.

- En términos de vivienda, los cuatro aglomerados tienen un rendimiento ligeramente superior al 20% inferior de las regiones de la OCDE.
- Por último, y principalmente debido a una baja esperanza de vida al nacer y tasas de mortalidad infantil superiores al promedio, los aglomerados de Córdoba se ubican entre el 20% inferior de las regiones de la OCDE en la dimensión de salud.

También hay diferencias notables entre los cuatro aglomerados en áreas como el empleo, la vivienda y el balance vida-trabajo:

- El desempleo juvenil y las tasas de empleo informal son considerablemente diferentes de un aglomerado a otro. Mientras que en Villa María-Villa Nueva la tasa de desempleo juvenil es cercana al 11%, en Gran Córdoba esta tasa se acerca al 27%.
- Mientras que en Río Cuarto-Las Higueras solo el 2% de las personas viven en viviendas sin acceso a un baño interior privado con descarga de agua y desagüe a cloacas o pozo ciego con cámara séptica, en San Francisco el indicador equivalente sube al 11.4%. Por otro lado, San Francisco es el aglomerado con mejor desempeño en términos de espacio, tenencia y gasto en alquiler de vivienda.
- Las desigualdades en la dimensión de balance vida-trabajo se asocian en algunos casos al tamaño poblacional del aglomerado. Si bien el 39% de los habitantes de Gran Córdoba tardan más de 30 minutos en llegar a su lugar de trabajo principal, este es el caso para solo el 4% de los habitantes de San Francisco, el aglomerado más pequeño de la provincia.

La evaluación del informe sugiere que la inclusión de género es un área de mejora que requiere de atención específica. Las brechas de género en desempleo son considerablemente más altas en los aglomerados de Córdoba (3.6 puntos porcentuales) que el promedio de la OCDE (1.7 puntos porcentuales). Las disparidades de género en el mercado laboral también se reflejan en los ingresos de los hogares. Los hogares encabezados por hombres reportan ingresos promedio 20% más altos que los encabezados por mujeres. Esto es aún más sorprendente dado que la proporción de mujeres con educación secundaria superior es considerablemente mayor que la de los hombres (de al menos 5 puntos porcentuales).

El informe sugiere tres acciones prioritarias para que la provincia utilice el marco de bienestar regional como una herramienta de políticas para mejorar los resultados del desarrollo regional:

- **Asegurar el uso de los indicadores de bienestar para la toma de decisiones futuras.** A la luz del desempeño de los aglomerados, el objetivo principal debe ser incorporar las métricas de bienestar para informar y guiar la toma de decisiones a todos los niveles de gobierno, especialmente a nivel provincial. Los indicadores de bienestar pueden ayudar a la administración provincial a establecer objetivos de desarrollo regional que sean medibles, gestionar las complementariedades entre las políticas a través de indicadores multidimensionales, rediseñar las prioridades de inversión pública y evaluar los programas sociales existentes con los resultados de bienestar.

- **Continuar fortaleciendo y modernizando el sistema estadístico provincial para expandir la base y el uso de evidencias.** La Encuesta de Bienestar de 2018 ha proporcionado una fuente importante de nuevos datos para los cuatro aglomerados de la provincia de Córdoba. En el futuro, la provincia podría expandir el alcance geográfico de la Encuesta de Bienestar a ciudades secundarias y áreas rurales a través de métodos alternativos y menos costosos, potenciar el uso de registros administrativos para expandir la disponibilidad de datos en algunas dimensiones de bienestar y, por último, proseguir con su agenda de datos abiertos para mejorar la confianza de los ciudadanos en los datos y la rendición de cuentas del gobierno.
- **Fortalecer las estructuras de gobernanza para un desarrollo regional más efectivo, eficiente e inclusivo.** Por ejemplo, la creación de un registro único de beneficiarios podría ayudar a mejorar la efectividad en la implementación de los programas, y más cooperación entre el nivel provincial y municipal podría facilitar a alcanzar con los programas sociales a los grupos poblacionales más desfavorecidos. Por último, los resultados de los indicadores de bienestar muestran que los aglomerados afrontan retos que sería más conveniente abordar a escala metropolitana a través de mecanismos de cooperación inter-municipal para beneficiarse de las economías de escala y prestar de manera más efectiva los servicios públicos.





## Capítulo 1. ¿Por qué medir el Bienestar regional en Córdoba?

*Este capítulo discute la necesidad de considerar el bienestar de los ciudadanos a nivel regional y local, la importancia de las métricas de bienestar para mejorar el impacto de las políticas de bienestar e introduce el marco multidimensional que ha desarrollado la OCDE para medirlo en regiones y ciudades. A continuación, discute el rol y las responsabilidades de la provincia de Córdoba en las políticas de bienestar, los recursos que dedica a ejercer estas competencias y la capacidad institucional de la provincia para desarrollar métricas que ayuden a mejorar la efectividad y la eficiencia de sus políticas de bienestar. Por último, detalla el proceso de desarrollo de un marco de indicadores de bienestar en Córdoba.*

## Introducción: ¿Por qué medir el Bienestar regional?

En actualidad, existe el consenso de que las estadísticas macroeconómicas por sí solas no reflejan con precisión el bienestar de las personas y que se requiere una mirada multidimensional incluyendo aspectos que condicionan la vida de los ciudadanos (OECD, 2014).

Muchos de los factores que tienen un impacto en el bienestar de los ciudadanos difieren de una comunidad a otra, por ejemplo, el empleo, el acceso a la educación, la calidad del medio ambiente y los niveles de seguridad pública. La OCDE ha demostrado que en estas áreas las diferencias que existen entre regiones dentro de un país pueden ser tan importantes o más que las diferencias existentes entre países (OECD, 2016a).

Las medidas de bienestar regional reflejan las diferencias enmascaradas en los promedios a nivel nacional. La geografía del bienestar regional puede ayudar a las regiones a comparar su desempeño con las demás regiones de su país y con regiones fuera del país con las que compartan fortalezas y desafíos similares. Aunque en ocasiones escasean, los datos de bienestar a nivel subnacional ayudan a aumentar la credibilidad de las estadísticas ya que es más fácil para los ciudadanos reconocer los resultados de los indicadores cuando se refieren a su propia comunidad (OECD, 2014).

Las políticas públicas – por ejemplo, de crecimiento económico, empleo, educación, equidad o sostenibilidad ambiental - pueden alcanzar sus objetivos de manera más efectiva y tener un mayor impacto cuando toman en cuenta las realidades económicas y sociales del lugar donde viven y trabajan los ciudadanos (OECD, 2014). Por ejemplo, los factores que determinan el abandono escolar de los niños pueden ser muy diferentes entre zonas rurales y urbanas, entre ciudades o incluso entre barrios de una misma ciudad. En las zonas rurales puede ser un problema de acceso a la educación debido a la red de transporte o la falta de escuelas, o entre barrios los problemas pueden provenir por las diferentes tasas de delincuencia. En estos casos, para los diseñadores de políticas es más fácil identificar las sinergias entre diferentes áreas de políticas cuando se conoce el lugar donde ocurren. Por ejemplo, es más fácil combinar una política educativa que aleje a los jóvenes de la delincuencia junto con un aumento de la seguridad si esta política se implementa a nivel de barrio.

### *Ventajas de las métricas de bienestar regional*

La cantidad disponible de datos de bienestar a nivel subnacional a menudo es menor que a nivel nacional, y por esta razón muchas regiones y ciudades han comenzado a desarrollar métricas para monitorear su desempeño y diseñar sus políticas de bienestar en base a evidencias. Estas iniciativas pueden diferir en la metodología o la elección de los indicadores, pero comparten que tienen como objetivo final desarrollar un marco multidimensional para reflejar mejor las sinergias entre las diferentes dimensiones del bienestar.

Las ventajas que proporcionan las métricas de bienestar para el diseño e implementación de políticas públicas se pueden resumir en cuatro fundamentales:

- Proporcionan una imagen integral de las condiciones materiales y la calidad de vida en las regiones, lo que permite evaluar si el crecimiento económico se traduce en mejores resultados en otras dimensiones como la salud, calidad ambiental, educación, etc. También permite monitorear si el progreso que experimenta la población varía según el lugar donde viven. Esto es importante ya que la

concentración espacial de las fuentes de desigualdad puede bloquear las oportunidades para mejorar las condiciones de vida de hogares localizados en ciertas comunidades.

- Aumentan la conciencia social entre los ciudadanos sobre los objetivos que pretenden conseguir las políticas y mejoran la rendición de cuentas de los gobiernos. Los indicadores de bienestar pueden empoderar a los ciudadanos para exigir acciones que respondan a los retos identificados a través de los indicadores y, a medio y largo plazo, aumentar la confianza en la capacidad de las instituciones para enfrentarlos.
- Priorizar las acciones de gobierno ya que los indicadores de bienestar contribuyen a identificar dónde son más necesarias las mejoras. El uso de métricas de bienestar ayuda a enfocar esfuerzos y mejorar la efectividad de la intervención pública, aún más cuando los recursos públicos son limitados.
- Mejorar la coherencia entre los objetivos de las políticas ya que las complementariedades entre éstas son más evidentes cuando se refieren a lugares específicos. Por ejemplo, es más sencillo integrar políticas sobre uso del suelo, transporte y desarrollo económico que puedan contribuir a resultados más ecológicos - aumentar la dependencia del transporte público; más equitativos - mejorar el acceso a los mercados laborales para las zonas desfavorecidas; y más eficientes - reducir la congestión; si se diseñan para un lugar específico como una región o un área metropolitana (OECD, 2014).

### ***El Marco de Bienestar Regional de la OCDE***

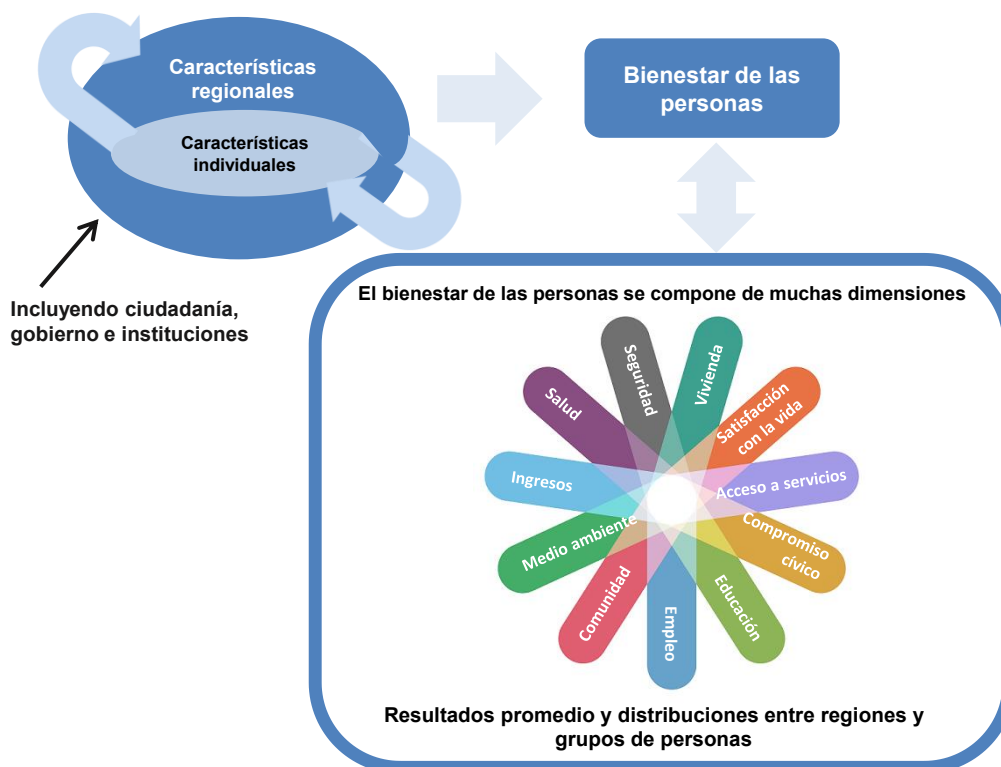
Ante el creciente interés en las métricas de bienestar a los niveles regional y local, la OCDE decidió adaptar su marco nacional “¿Cómo va la vida?” a estos niveles. El marco regional de la OCDE entiende el bienestar como un concepto multidimensional que pone énfasis en lo que le importa a la gente, se centra en resultados (más que en insumos y en procesos) y destaca la necesidad de ir “más allá de los promedios” al analizar la distribución del bienestar entre individuos, grupos sociales (por ejemplo, por género, por edad, por origen étnico o nacionalidad, entre otros), así como entre territorios (Figura 1.1). Un elemento fundamental que “¿Cómo va la vida en tu región?” añade al marco para “¿Cómo va la vida?” es el concepto de que el bienestar está conformado por una combinación de características individuales y contextuales a los lugares geográficos. Por ejemplo, contar con un empleo es un aspecto decisivo del humano que se determina por características individuales, como competencias y educación, y por factores contextuales, como acceso a la formación, transporte y mercado laboral.

La información sobre personas y lugares ayuda a comprender mejor las ventajas y desventajas de un territorio, y si las diferentes fuentes de desigualdad, tanto individuales y como las basadas en los lugares geográficos, se refuerzan mutuamente (OECD, 2014). Recientemente, un enfoque similar para medir el bienestar combinando características individuales y de lugar geográfico fue adoptado por la iniciativa “Buena Vida” en la región del sur de Dinamarca (OECD, 2016b) o en los Índices Socioeconómicos para las Áreas (SEIFA) de Australia (Australian Bureau of Statistics, 2011).

Con el fin de poner en funcionamiento este marco regional, se desarrolló un conjunto de indicadores comparables para medir los resultados en 11 dimensiones de bienestar en 391 regiones de la OCDE<sup>1</sup>. Muchos de los indicadores regionales utilizados corresponden a los que se utilizan en el marco “¿Cómo va la vida?” a nivel nacional. Además, en el marco

regional se incluyó la dimensión de *Accesibilidad a servicios*, ya que la dimensión de *Balance vida-trabajo* presente en el marco “¿Cómo va la vida?” no se ha logrado incluir completamente por falta de datos armonizados para las regiones de la OCDE.

Figura 1.1. Marco de bienestar regional de la OCDE: “¿Cómo va la vida en tu región?”



Fuente: OECD (2014), *How's Life in Your Region?: Measuring Regional and Local Well-being for Policy Making*, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264217416-en>.

## Roles y responsabilidades en las políticas de bienestar de la provincia de Córdoba

La estructura federal Argentina implica que recaigan sobre la provincia de Córdoba y sus municipalidades importantes responsabilidades en muchas de las políticas que tienen un impacto más directo en las vidas de las personas (Recuadro 1.1). En numerosos sectores como la educación, salud, acceso a servicios, etc., una importante parte de las decisiones son tomadas a nivel provincial y municipal. Estas responsabilidades pueden incluir tanto el diseño de políticas como su ejecución, lo que se traduce en gasto e inversiones por parte de estos niveles de gobiernos subnacionales.

### *Competencias de bienestar entre niveles de gobierno*

La provincia tiene competencias exclusivas en algunas áreas de políticas que tienen un impacto sobre las dimensiones del marco de bienestar regional de la OCDE (Tabla 1.1). La educación preescolar, primaria, secundaria, educación para grupos especiales y adultos son competencia exclusiva del gobierno provincial, así como la seguridad ciudadana.

**Recuadro 1.1. Estructura del estado federal de la República Argentina**

Argentina es un estado federal con tres niveles de gobierno: i) el nivel federal con un ejecutivo democráticamente elegido y una legislatura bicameral; ii) el nivel provincial con 23 provincias más la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA); y iii) el nivel municipal. Todas las competencias y poderes no delegados por la Constitución al gobierno nacional se atribuyen a las provincias. Además, cada provincia tiene su propia constitución e instituciones de gobierno. Las constituciones provinciales definen el alcance institucional, político, administrativo, económico y financiero de cada gobierno provincial. Las provincias pueden crear regiones (a veces llamadas departamentos) dentro de sus límites administrativos para el desarrollo económico y social, así como celebrar acuerdos internacionales siempre que se notifiquen al congreso nacional, no sean incompatibles con la política exterior nacional y no invadan los poderes delegados del gobierno nacional. La constitución nacional exige que los gobiernos provinciales garanticen la autonomía municipal y establezcan los sistemas y normas municipales como parte de sus propias constituciones provinciales.

Fuente: OECD (2016b), *OECD Territorial Reviews: Córdoba, Argentina*, <https://doi.org/10.1787/9789264262201-en>.

**Tabla 1.1. Atribución de competencias de bienestar a través de niveles de gobierno**

Dimensión de bienestar	Área de política	Nivel institucional		
		Federal	Provincial	Municipal
Balance-Vida Trabajo	Transporte público	X	X	X
Servicios públicos	Electricidad		X	X
	Gas	X	X	
	Telefonía	X	X	
	Internet	X	X	
	Agua		X	X
	Cloacas			X
	Recolección de residuos sólidos			X
	Eliminación de residuos sólidos			X
Empleo	Regulación	X	X	X
	Planes de promoción y financiación de empleo	X	X	
	Capacitación formal	X	X	X
Educación	Preescolar, primaria, secundaria, educación para grupos especiales y adultos		X	
	Terciaria (universidad)	X	X	
	Capacitación profesional y técnica	X	X	
Sanidad	Primaria			X
	Hospitales (nivel secundario y terciario)		X	X
Vivienda	Vivienda social	X	X	

Dimensión de bienestar	Área de política	Nivel institucional		
		Federal	Provincial	Municipal
	Desarrollo urbanístico			X
Ingresos	Compensaciones de ingresos	X	X	
	Protección de desempleo	X	X	
	Asistencia social	X	X	X
	Apoyo a las personas discapacitadas	X	X	
Seguridad ciudadana	Prevención		X	
	Policía		X	

*Nota:* El nivel institucional que posee algunas de las competencias puede variar ya que cada provincia tiene su constitución provincial.

*Fuente:* OECD (2016b), *OECD Territorial Reviews: Córdoba, Argentina*, <https://doi.org/10.1787/9789264262201-en>.

La provincia también comparte con el gobierno federal y las municipalidades algunas de las competencias relacionadas con el bienestar regional. El gobierno federal y la provincia comparten competencias en áreas como las compensaciones de ingresos y la protección de desempleo, los planes de promoción y financiación de empleo, la educación terciaria (universidades) y el acceso a internet (Tabla 1.1). Con las municipalidades, esta compartición de competencias se enfoca sobre todo en la prestación de servicios básicos como la electricidad, el agua y los hospitales de nivel secundario y terciario. También, hay áreas de política que son competencia exclusiva de las municipalidades, éstas incluyen cloacas, recolección y eliminación de residuos sólidos, atención hospitalaria primaria, desarrollo y regulación urbanísticos.

### ***Gasto provincial en áreas de política de bienestar***

La mayor parte del gasto provincial en Córdoba se destina a competencias relacionadas con las áreas de bienestar. Cerca del 48% del gasto en el presupuesto de 2018 se destinó a la prestación de servicios sociales, incluyendo salud, promoción y asistencia social, educación y cultura, ciencia y técnica, trabajo, y vivienda y urbanismo (Figura 1.2). De estos servicios, la mayor proporción es para el área de educación (68.5%), y en segundo lugar al área de salud (18.2%) (Tabla 1.2). Además de la partida presupuestaria catalogada como Servicios Sociales, un 12% del gasto provincial va destinado al área de servicios de seguridad y justicia, que incluye gastos como seguridad interior o el sistema penal (que se podrían englobar dentro de la dimensión de bienestar “seguridad ciudadana”).

**Tabla 1.2. Gasto en servicios sociales (año 2018)**

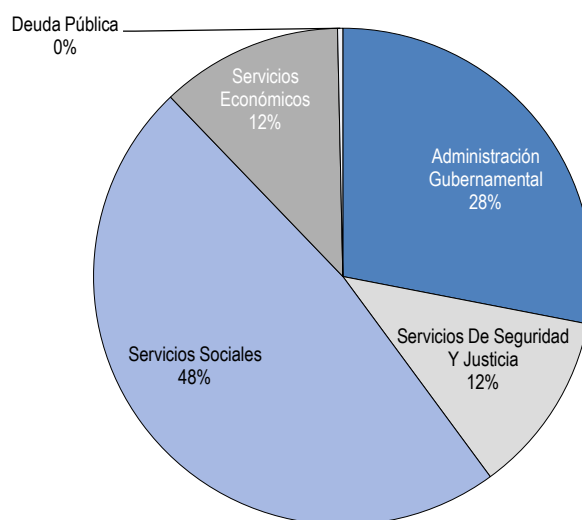
Servicios sociales		Monto	% de total de servicios sociales
Salud	Medicina Asistencial	11 685 707	15.76
	Saneamiento Ambiental	262 196	0.35
	Administración De La Salud	1 559 828	2.10
	<b>Total</b>	<b>13 507 731</b>	<b>18.22</b>
Promoción y Asistencia Social	Promoción Social	2 336 784	3.15
	Asistencia Social	4 445 731	6.00
	Administración De Promoción Y Asistencia Social	82 252	0.11
	<b>Total</b>	<b>6 864 767</b>	<b>9.26</b>

Servicios sociales		Monto	% de total de servicios sociales
Educación y Cultura	Enseñanza Inicial Y Primaria	12 953 824	17.47
	Enseñanza Media Y Técnica	14 662 314	19.77
	Enseñanza Superior Y Universitaria	2 377 605	3.21
	Regímenes Especiales	2 000 277	2.70
	Administración De La Educación	17 038 762	22.98
	Cultura	1 448 658	1.95
	Deportes Y Recreación	290 043	0.39
	<b>Total</b>	<b>50 771 483</b>	<b>68.47</b>
Ciencia y Técnica	<b>Total</b>	<b>278 961</b>	<b>0.38</b>
Trabajo	<b>Total</b>	<b>251 503</b>	<b>0.34</b>
Vivienda y Urbanismo	<b>Total</b>	<b>2 480 768</b>	<b>3.35</b>
	<b>Total</b>	<b>74 155 213</b>	<b>100.00</b>

*Nota:* Los valores de la tabla se expresan en miles de pesos Argentinos.

*Fuente:* Gobierno de la provincia de Córdoba (2018), *Presupuestos*, <http://www.cba.gov.ar/presupuestos/> (consultado en 26 agosto de 2018).

**Figura 1.2. Gasto por erogación en el presupuesto de 2018**



*Nota:* Los valores de la figura se expresan en miles de pesos Argentinos.

*Fuente:* Gobierno de la provincia de Córdoba (2018), *Presupuestos*, <http://www.cba.gov.ar/presupuestos/> (consultado en 26 agosto de 2018).

El gasto en servicios sociales se ha mantenido en los mismos niveles durante el período de 2014 a 2018, aunque con cambios ligeros en las áreas que han consumido más recursos. Salvo un pequeño despunte en el año 2016, durante el cual el gasto social llegó hasta casi el 52% del total del gasto provincial, los niveles de gasto social se han movido en la horquilla entre 47% y 48%. Cabe destacar que la proporción utilizada para el área de Educación y Cultura ha caído cuatro puntos porcentuales entre 2014 y 2018, mayoritariamente en favor del área del gasto dedicado a Promoción y Asistencia Social que ha aumentado casi cinco puntos porcentuales durante el mismo período (Tabla 1.3).

**Tabla 1.3. Gasto en servicios sociales, 2014–2018**

Esta tabla refleja el gasto social sobre el total del gasto de la provincia en un año presupuestario y el porcentaje de ese gasto social por área de política

	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Gasto en Servicios Sociales sobre el total de gasto</b>	<b>48.43</b>	<b>48.42</b>	<b>51.71</b>	<b>47.43</b>	<b>48.24</b>
Salud	19.87	19.91	20.35	20.20	18.22
Promoción y Asistencia Social	4.35	4.05	5.72	7.46	9.26
Educación y Cultura	72.32	72.47	69.26	67.89	68.47
Ciencia y Técnica	0.32	0.30	0.27	0.38	0.38
Trabajo	0.32	0.36	0.34	0.35	0.34
Vivienda y Urbanismo	2.81	2.91	4.06	3.74	3.35

Fuente: Gobierno de la provincia de Córdoba (2018), *Presupuestos*, <http://www.cba.gov.ar/presupuestos/> (consultado en 26 agosto de 2018).

### *Generación de ingresos*

La provincia de Córdoba tiene cierta autonomía financiera para ejecutar sus competencias relacionadas con el bienestar de los ciudadanos (OECD, 2016b). El 87.40% del total de ingresos corrientes proyectados para el año 2018 en el presupuesto provincial son ingresos impositivos (Tabla 1.4), de los cuales aproximadamente un 51% provienen de la participación federal de impuestos, 40% de impuestos provinciales, y 9.5% de impuestos nacionales (Figura 1.3). Esta capacidad de generar ingresos está en el orden de magnitud del promedio de los gobiernos subnacionales para los países de la OCDE (42%) (OECD, 2018).

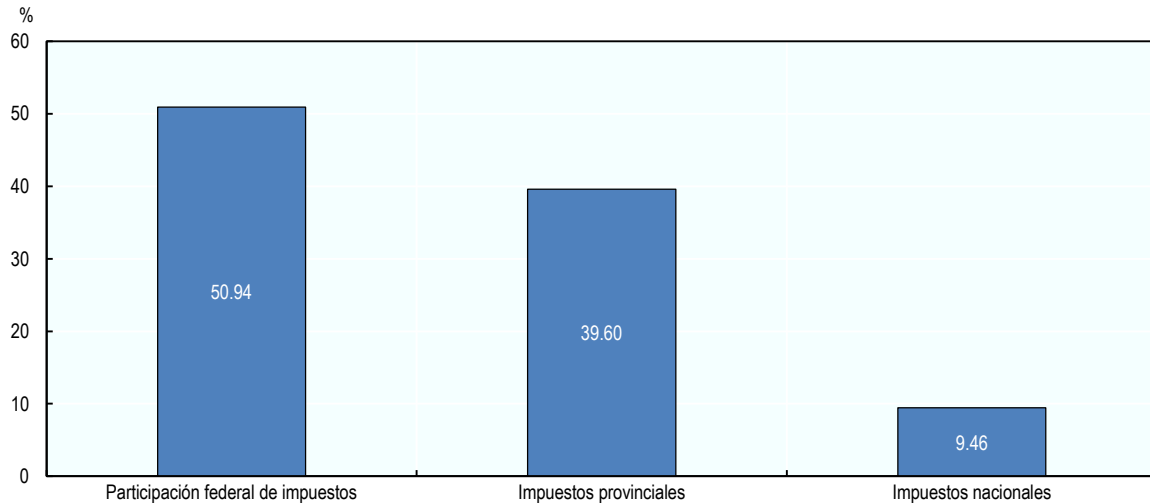
**Tabla 1.4. Ingresos corrientes en el presupuesto 2018 de la provincia de Córdoba**

Ingresos corrientes		Monto	% del total de ingresos
Ingresos impositivos	Impuestos provinciales	51 178 000	34.61
	Participación federal de impuestos	65 840 739	44.52
	Impuestos nacionales	12 229 341	8.27
	<b>Total</b>	<b>129 248 080</b>	<b>87.40</b>
Ingresos No impositivos	Tasas retributivas de servicios	1 494 120	1.01
	Fondos no tributarios	11 170 872	7.55
	<b>Total</b>	<b>12 664 992</b>	<b>8.56</b>
Resto	<b>Total</b>	<b>5 971 743</b>	<b>4.04</b>
<b>Total</b>		<b>147 884 815</b>	<b>100</b>

Nota: Los valores de la tabla se expresan en miles de pesos Argentinos.

Fuente: Gobierno de la provincia de Córdoba (2018), *Presupuestos*, <http://www.cba.gov.ar/presupuestos/> (consultado en 26 agosto de 2018).



**Figura 1.3. Ingresos impositivos por origen (%) en la provincia de Córdoba**

Fuente: Gobierno de la provincia de Córdoba (2018), *Presupuestos*, <http://www.cba.gov.ar/presupuestos/> (consultado en 26 agosto de 2018).

Córdoba está en buena posición para financiar políticas de bienestar que contribuyan al desarrollo regional. Existe un cierto consenso en que la capacidad de generar ingresos por parte de los gobiernos subnacionales contribuye a promover una gestión de recursos más eficiente a nivel subnacional, una mayor responsabilidad democrática y aumentar la capacidad de los gobiernos subnacionales para responder a los impactos económicos y ser más resilientes a las crisis. Además, también se argumenta que los impuestos sobre activos inmóviles, por ejemplo, el impuesto a la propiedad, son los más adecuados a nivel subnacional ya que son relativamente estables para evitar grandes fluctuaciones presupuestarias (Kim y Vammalle, 2012). En este sentido, Córdoba ha experimentado un aumento del porcentaje que representa el Impuesto Inmobiliario desde el año 2014, ya que ha aumentado más de tres puntos porcentuales, del 7.4% al 10.6% en 2018 (Tabla 1.5). Por otra parte, el impuesto sobre ingresos brutos, aunque sigue siendo la fuente de ingresos tributarios más grande de Córdoba (71.2% en 2018), su peso relativo ha ido decreciendo desde el año 2014.

**Tabla 1.5. Evolución y composición de ingresos impositivos provinciales**

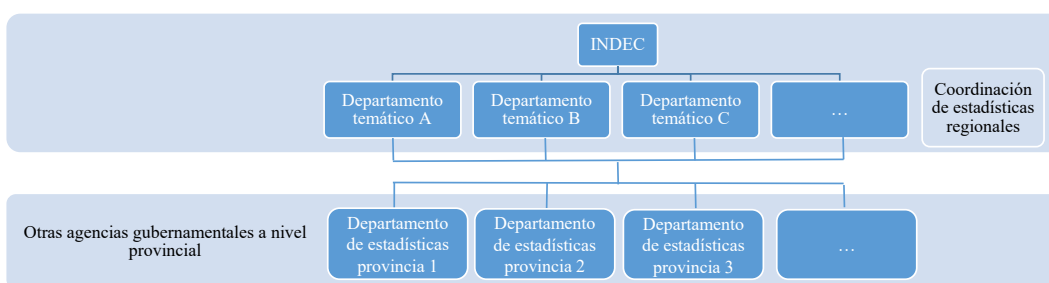
		2018	2017	2016	2015	2014
<b>Ingresos impositivos de origen provincial (%)</b>		<b>39.60</b>	<b>38.56</b>	<b>38.50</b>	<b>40.35</b>	<b>39.25</b>
% sobre el total impositivo provincial (por clase de impuesto)	Impuesto Sobre Ingresos Brutos	71.17	73.67	78.66	80.36	79.81
	Impuesto Inmobiliario	10.61	9.40	7.59	6.55	7.38
	Impuesto De Sellos	13.85	12.78	10.33	9.99	9.13
	Impuesto A la Propiedad Automotor	4.35	4.15	3.41	3.10	3.68

Fuente: Gobierno de la provincia de Córdoba (2018), *Presupuestos*, <http://www.cba.gov.ar/presupuestos/> (consultado en 26 agosto de 2018).

### ***Gobernanza de estadísticas y métricas de bienestar***

En Argentina existe un marco de infraestructura estadística descentralizado en el que las Direcciones Provinciales de Estadísticas cooperan y coordinan con el instituto nacional (Figura 1.4). La Ley 17.622 (1968) creó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) como el principal organismo rector del Sistema Estadístico Nacional (SEN). El SEN está formado por el INDEC, y los servicios estadísticos de los niveles de gobierno central, provinciales y municipales. El INDEC tiene la función de estructurar y coordinar el sistema estadístico nacional de acuerdo con el principio de centralización normativa y descentralización ejecutiva (Gobierno de Argentina, 1968). A modos prácticos esto significa que el INDEC debe asegurar la cooperación técnica con las Direcciones Provinciales de Estadística.

**Figura 1.4. Estructura descentralizada de la infraestructura estadística en Argentina**



Los “convenios” son el instrumento utilizado en Argentina para coordinar la producción de estadísticas. Estos convenios son contratos entre el INDEC y las Direcciones Provinciales de Estadísticas, que establecen los servicios que deben prestar las direcciones provinciales a cambio de un determinado presupuesto. Los convenios sirven para asegurar la unificación metodológica y la simultaneidad operativa, por ejemplo, cuando se realiza el Censo Nacional cada 10 años. Estos contratos pueden ser generales, abarcan una serie de servicios (trabajo en campo, procesamiento de microdatos, etc.) y/o más de un proyecto (Censo nacional, Encuesta Permanente de Hogares, etc.), o específicos, por ejemplo, para una nueva encuesta de seguridad o de actividad industrial.

La Dirección General de Estadística y Censos (DGEyC) de Córdoba es parte del SEN y como tal está sujeta a ciertas obligaciones reguladas a través de los convenios. La Provincia de Córdoba creó la DGEyC a través de la Ley provincial 5.454 en el año 1972, reconociendo al INDEC como el organismo rector de las estadísticas oficiales, y también con el objetivo de que dé respuesta a los requerimientos estadísticos y de información que le encomiende el Gobierno Provincial (Gobierno de la provincia de Córdoba, 1972). A través de los convenios se establecen los servicios que la DGEyC realiza junto al INDEC. En total se contabilizan 16 encuestas, censos o programas estadísticos que se ejecutan en convenio, por ejemplo, Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPCEN), Encuesta Permanente de Hogares (EPH), o Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU), entre otros.

De igual forma que el INDEC, la DGEyC también es responsable de la coordinación de estadísticas con los organismos de gobierno a nivel provincial y con las municipalidades y además tiene autonomía para lanzar sus propios programas estadísticos. La Ley Provincial No. 5454 establece que la DGEyC puede confeccionar un programa anual de estadísticas y censos que compatibilice los requerimientos provenientes del INDEC. Además, otorga

capacidad a la DGEyC para lanzar sus propios programas estadísticos que traten de resolver alguna demanda específica de datos a nivel provincial. Por ejemplo, la Encuesta de Bienestar 2018 es una iniciativa exclusivamente de la provincia de Córdoba que trata de satisfacer la demanda de datos que permitan el bienestar de manera multidimensional (acceso a servicios, satisfacción con la vida, balance vida-trabajo, etc.) más allá de las puramente monetarias. Esta iniciativa está financiada con fondos provinciales y su diseño e implementación está liderado por la Secretaría General de Gobernación donde se encuentra ubicado la DGEyC.

## Encuesta de Bienestar 2018

La cantidad de recursos destinados a la ejecución de las competencias de bienestar y la creciente demanda de información por parte de los actores provinciales, tanto gubernamentales como no gubernamentales, alentó al gobierno provincial a impulsar el desarrollo de un marco de indicadores de bienestar que tenga como objetivo resolver alguna de las demandas en términos de datos. El informe OCDE (2016b) destacó que la falta de estadísticas confiables y certeras para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas era uno de los retos principales de la provincia de Córdoba. Esta demanda de datos se acentúa en las zonas rurales de la provincia, donde indicadores básicos para evaluar el bienestar como la tasa de empleo y desempleo, ingreso total familiar, incidencia de la pobreza y la indigencia, entre otros, se producen con datos del Censo cada 10 años.

La Secretaría General de Gobernación, acompañada por la OCDE, realizó un proceso de consulta con los distintos ministerios y agencias a cargo de políticas de bienestar regional, así como con actores no gubernamentales, para seleccionar el conjunto de indicadores para medir las 12 dimensiones de bienestar. Se entrevistó a la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Gobierno, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Agua, Ambientes y Servicios Públicos y a las municipalidades de Córdoba, Río Cuarto, Villa María y San Francisco. De igual forma, se realizó un taller con el Consejo de Políticas Sociales Provincial que reúne a organizaciones de los sectores público, privado, sin fines de lucro, y académico (Recuadro 1.2).

### Recuadro 1.2. Consejo de Políticas Sociales Provincial

El Consejo de Políticas Sociales Provincial (CPSP) es la plataforma que involucra a los actores provinciales de todos los sectores, público, privado, sin fines de lucro y académico, en el diseño e implementación de los programas sociales. Se trata de un órgano de tipo consultivo en cuanto a la planificación y coordinación de las políticas provinciales en diferentes áreas sociales. El CPSP fue instituido mediante el Decreto Provincial 234/09, está presidido por el Ministro de Desarrollo Social e integrado por actores de la sociedad civil que tienen compromiso e influencia en las políticas sociales de la provincia (incluyendo representantes de ONGs, organizaciones religiosas, universidades públicas y privadas, actores privados, y municipios y comunas).

El Consejo tiene dos objetivos principales, primero, mejorar la participación y coordinación con los actores de la sociedad civil para realizar monitoreo de la implementación de los programas y planes sociales. Segundo, ser un órgano de consulta con estos actores en cuanto a la planificación y coordinación de las políticas provinciales. En línea con el primer objetivo, el CPSP concretó la puesta en marcha del Observatorio de

Políticas Sociales. El Observatorio está preparando un mapeo de los programas sociales vigentes y sus principales características (objetivo, beneficiarios, recursos, etc.). El objetivo es fijar con este primer mapeo una línea de base que permita fijar indicadores para medir la efectividad y eficiencia de los programas a lo largo del tiempo. Como respuesta al segundo objetivo, el CPSP lanzó el Sistema Provincial de Promoción en Red de la Solidaridad Social “Ayudar”, con el fin de promover la solidaridad social. Este sistema ha creado un banco de proyectos sociales que serán implementados por actores del sector sin fines de lucro (ONGs) que hayan sido validados por el CPSP para llevar a cabo dicha implementación. Los proyectos podrán beneficiarse de financiación público/privada ya que el decreto normativo “Ayudar” permite a actores del sector privado, ya sean organizaciones o individuales, a realizar donaciones para la implementación de los proyectos.

*Fuente:* Gobierno de Córdoba (2009), *Decreto Provincial N° 234/09: Consejo Provincial de Políticas Sociales*, <http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/85a69a561f9ea43d03257234006a8594/cbf91cb9c0f2be5d0325793400482ac5?OpenDocument>.

### ***Demanda y necesidad de datos sobre bienestar en Córdoba***

El primer paso para el diseño del marco de indicadores de bienestar fue mapear la demanda de datos por parte de los actores provinciales en las distintas fases del ciclo de políticas, incluyendo diseño, monitoreo, e implementación. Dichas necesidades involucraban a muchas de las dimensiones de bienestar como educación, salud, vivienda, o medio ambiente. Para los diseñadores de políticas de los distintos ministerios se percibe la fase de monitoreo y la evaluación de impacto de los programas de bienestar como un reto y una necesidad más grande que la fase de diseño. Por otro lado, es importante señalar que la percepción general es que la Dirección General de Estadística y Censos (DGEyC) de la provincia de Córdoba logra satisfacer la demanda de estadísticas, aunque muchas de las veces estos indicadores se basan en estimaciones sobre fuentes de datos no muy recientes (por ejemplo, el Censo de 2010), pero que los actores ante la falta de cualquier otra información consideran suficientes.

Las siguientes secciones presentan las conclusiones principales de la consulta realizada a los actores provinciales.

### ***Datos aproximados para el diseño de políticas y programas***

Para diseñar políticas y programas que resuelvan las necesidades de la población de manera efectiva y eficaz es necesario contar con un amplia gama de datos que permitan estimar la población objetivo (potenciales beneficiarios de los programas), los recursos necesarios (tanto si se trata de recursos alimenticios para un programa nutricional o económicos si es un subsidio), el personal que debe prestar los servicios, el tiempo necesario que debe durar el programa (si es para un momento puntual o si debe prolongarse en el tiempo) o la escala a la que se debe implementar (para un aglomerado determinado o en una zona rural)..

La DGEyC ha proporcionado soluciones a los distintos ministerios y secretarías para que puedan diseñar sus programas aun así algunas de las veces la información que se produce son estimaciones (de precisión limitada). La DGEyC ha estado utilizando métodos aproximados para poder ofrecer estimaciones de población objetivo. Por ejemplo, el Plan Vida Digna del Ministerio de Desarrollo Social, contempla asistencia económica a familias en situación de carencia para que puedan realizar mejoras en sus hogares. El programa ofrece a la población provincial hasta treinta mil créditos de ARS 30 000 en cuatro años. Para que el Ministerio pudiese diseñar dicho programa, la DGEyC utilizó el censo de 2010

para hacer una distribución de aquellas viviendas en las que podría haber población viviendo en estado de hacinamiento y/o sin baño. Otro ejemplo es el Programa Tarifa Solidaria que asiste a las familias vulnerables con subsidios en los servicios de luz y agua. Para estimar los potenciales beneficiarios se utilizaron datos del censo y se cruzaron con datos de empleo, desempleo y subocupación. También se han utilizado datos que se sabe son fiables de un programa para estimar los potenciales beneficiarios de otro programa. Esto es el caso del PAICOR y el programa nutricional “Más Leche Más Proteínas”. El PAICOR lleva alrededor de 30 años proporcionando sus servicios a niños en la escuela y, por tanto, existen datos confiables de la población objetivo y su evolución a través de los años. El programa reparte leche en polvo a niños en la escuela, y los requisitos para poder ser beneficiario del programa son muy similares a los del PAICOR. Por esta razón, se decidió utilizar el padrón de beneficiarios del PAICOR para estimar las cantidades de leche, y en consecuencia el presupuesto, que se debía destinar al programa Más Leche.

### *Insuficiente monitoreo y evaluación de políticas*

Los principales actores provinciales coinciden en que el monitoreo y la evaluación de los resultados debería implementarse para todas las áreas de política que tienen un impacto en el bienestar de los ciudadanos. El monitoreo regular y constante de resultados es imprescindible para modificar y/o rediseñar programas que una vez implementados no están resultando ser tan efectivos como deberían de ser o están operando de manera ineficiente y, por tanto, malgastando recursos públicos. La evaluación de impacto de un programa es crítica para decidir si se debe renovar el programa, si se debe modificar la población objetivo para obtener un mayor beneficio de la inversión o si el programa no ha cumplido su objetivo y se debe eliminar.

Una de las circunstancias que no contribuía a fomentar la evaluación de impacto de los programas provinciales era la falta de medición de ingresos no monetarios sobre los ingresos del hogar. En la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) no se registra si el individuo recibe algún tipo de ingreso no monetario procedente de fuentes como programas sociales. Por ejemplo, el programa PAICOR proporciona asistencia nutricional a niños de familias con pocos recursos y, por tanto, incrementa el ingreso familiar al poder ahorrar una parte del gasto en alimentación del niño. Como se explica en la siguiente sección de este documento, un ejercicio para cuantificar el valor de los programas no monetarios se llevó a cabo en la Encuesta de Monitoreo de Condiciones de Vida (MCV) de 2017, y se ha vuelto a realizar en 2018 dentro del marco de la Encuesta de Bienestar.

Se han realizado pocas evaluaciones de impacto a nivel provincial. La Corporación Andina de Fomento (CAF) junto con el gobierno provincial realizó una evaluación de impacto de la novena edición del Programa Primer Paso en 2012. El Programa Primer Paso es un programa provincial que consiste en facilitar pasantías a jóvenes de 18 a 25 años. Los resultados de dicha evaluación arrojaron numerosas conclusiones que sirvieron para entender mejor la efectividad del programa para enfrentar la informalidad. El 60% de los jóvenes de la provincia entre 16 y 25 años trabaja en condiciones de informalidad, sin embargo, un año después de haber concluido el Programa Primer Paso, la fracción de beneficiarios registrados como “trabajador formal” era un 40% superior a la de no beneficiarios. Otro ejemplo es el antiguo Operativo Nacional de Educación (ahora llamado Operativo Nacional Aprender, ONA) llevado a cabo por el Ministerio de Educación de la Nación. Aunque el ONA no es una evaluación de impacto para un programa específico, permite obtener conclusiones respecto a las políticas de educación y sus efectos sobre la calidad de la misma, basándose en el desempeño de los alumnos de cada provincia en materias como matemáticas o lenguaje. Sin embargo, uno de los principales retos de los

datos del antiguo ONE era que llegaban a las provincias con casi dos años de retraso. Con el nuevo ONA se ha mejorado el relevamiento de datos y ahora se realiza el operativo en noviembre y al mayo siguiente ya están los datos disponibles.

### *Asimetría en la disponibilidad de datos en áreas urbanas y rurales de la provincia*

Existe una asimetría de datos e información en lo que respecta a las zonas urbanas y rurales de la provincia y la carencia de datos para evaluar el bienestar regional es más importante en las zonas más remotas de la provincia. El Censo de 2010 registró que el 70% de la población provincial vive en 6 departamentos (Capital, Punilla, Colón, Río Cuarto, San Justo, y General San Martín) y el 30% restante en los otros 20 departamentos. En esos 6 departamentos se concentra la población urbana, y en los 20 restantes la mayoría de la población vive en zonas rurales. Indicadores básicos para evaluar el bienestar como la tasa de empleo y desempleo, desempleo de largo plazo, trabajadores con un horario laboral largo, ingreso total familiar, incidencia de la pobreza y la indigencia, entre otros, solo se calculan de manera más o menos regular para las zonas urbanas; mientras que en las zonas rurales los únicos datos que existen son los proporcionados por el Censo de 2010.

### ***Diseño de la Encuesta de Bienestar 2018***

Para poder satisfacer la demanda de datos existente en la provincia, aunque fuese parcialmente, el gobierno provincial decidió lanzar un programa estadístico a través de una Encuesta de Bienestar, que se basó en gran parte en la Encuesta de Monitoreo de Condiciones de Vida 2017 (MCV 2017) que se había llevado a cabo en el Gran Córdoba. El diseño de la Encuesta MCV 2017 se inspiró en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del INDEC para la elaboración de indicadores sobre condiciones laborales, ingresos monetarios, educación y vivienda. Entre los principales objetivos de la MCV 2017 se encontraba el dar a conocer las condiciones materiales de vida de las personas en el Gran Córdoba, así como cuantificar el impacto de los planes no monetarios del gobierno provincial en las condiciones de vida de los hogares pobres e indigentes. Algunos de los planes sociales no monetarios que se consideraron fueron el PAICOR; Más leche Más proteínas, Alimentos para Celíacos, o las Tarifas Sociales de energía eléctrica, agua e impuesto inmobiliario (Rentas), entre otros.

La Encuesta de Bienestar 2018 amplió la cobertura geográfica, así como las temáticas tratadas en MCV 2017 para intentar completar el Marco de Bienestar Regional de la OCDE.

La Encuesta de Bienestar amplió la cobertura geográfica para abarcar los cuatro aglomerados principales de la provincia de Córdoba: Gran Córdoba, Río Cuarto-Las Higueras, Villa María-Villa Nueva y San Francisco. Esto significa que la Encuesta 2018 cubre alrededor de 2 millones de personas (55% de la población provincial) según los datos del Censo de 2010. Gran Córdoba representa cerca del 96% de la población residente en los dos departamentos (Capital y Colón) a los que se extiende, Río Cuarto-Las Higueras un 67% del departamento de Río Cuarto, Villa María-Villa Nueva un 78% del departamento de General San Martín, y San Francisco un 30% del departamento de San Justo (Tabla 1.6).

Para el diseño de la muestra y los expansores, la DGEyC contó con la asistencia técnica del Instituto de Estadística y Demografía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba. La implementación del operativo estuvo a cargo de la DGEyC, y la Universidad Nacional de Córdoba supervisó la calidad del relevamiento.

**Tabla 1.6. Características territoriales de los aglomerados de Córdoba**

Aglomerado	Departamentos donde se localiza	Superficie del Aglomerado (Km2)	% de la superficie con respecto a Departamentos	% de superficie con respecto a la Provincia	Población del Aglomerados 2010 (personas)	% de población con respecto a Departamentos	% de población con respecto a la Provincia
Gran Córdoba	Capital, y Colón	532.86	18.29	0.32	1 490 629	95.88	45.05
Río Cuarto-Las Higueras	Río Cuarto	69.88	0.38	0.04	164 500	66.76	4.97
Villa María-Villa Nueva	General San Martín	42.68	0.86	0.03	99 308	77.92	3.00
San Francisco	San Justo	37.60	0.24	0.02	62 211	30.15	1.88
Aglomerados de Córdoba		683.02	1.62	0.41	1 816 648	85.09	54.90

*Nota:* Los aglomerados están formados por las siguientes municipalidades, Gran Córdoba: Agua de Oro, Río Ceballos, El Manzano, Córdoba, Parque Norte, La Calera, La Granja, Malvinas Argentinas, Mendiolaza, Estación, Juárez Celmán, Río Ceballos, Saldán, Salsipuedes, y Unquillo; Aglomerado de Río Cuarto: Río Cuarto, y Las Higueras; Aglomerado de Villa María: Villa María y Villa Nueva; Aglomerado de San Francisco: San Francisco.

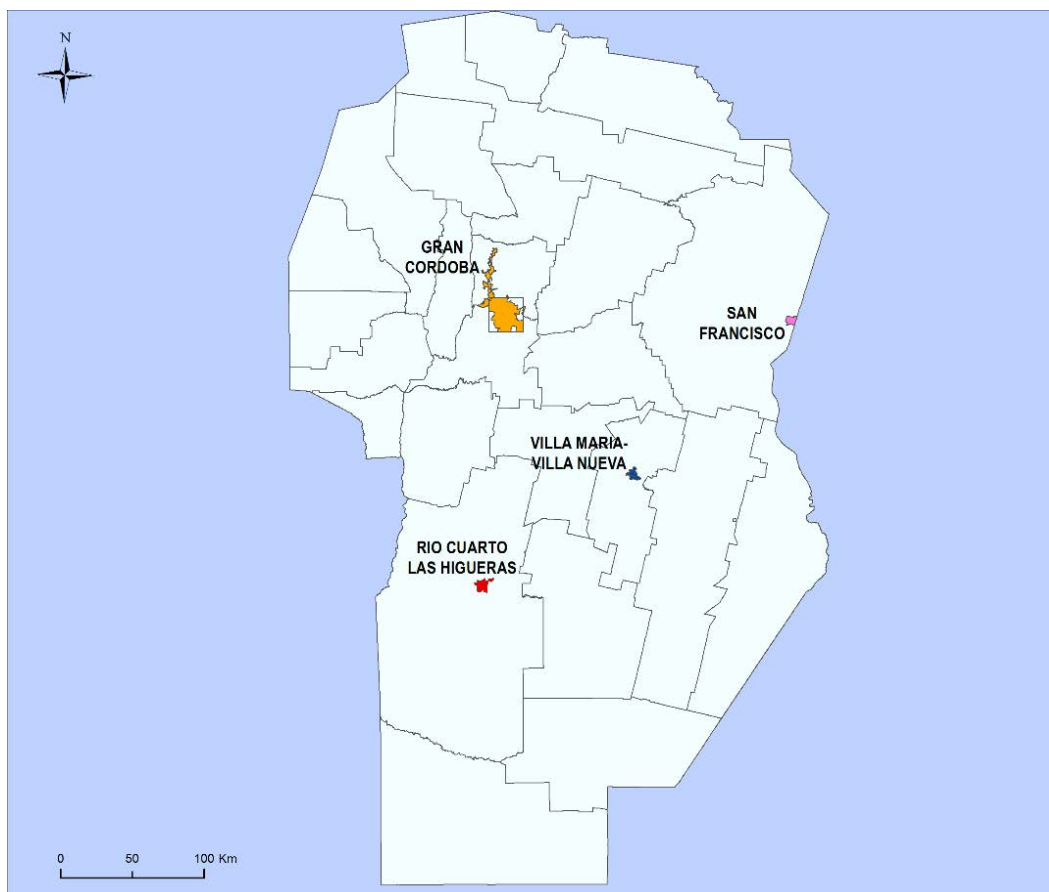
*Fuente:* INDEC (2010), *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas*, <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-135>.

La Encuesta de Bienestar también expande la temática de MCV 2017 para incluir otras dimensiones de bienestar. Las entrevistas durante la visita de la OCDE (14-17 de noviembre de 2017) con los actores de los distintos ministerios, municipalidades, y sectores sociales, así como las prioridades del gobierno provincial permitieron perfilar aquellas dimensiones del bienestar a añadir en la Encuesta de Bienestar, y aquellas que serán evaluadas a través de un operativo diferente o con otras fuentes de información.

Cabe destacar que las nuevas preguntas añadidas al cuestionario permiten calcular los indicadores en las siguientes dimensiones del bienestar:

- **Balance Vida-Trabajo:** se refuerza esta dimensión, ya que la Encuesta MCV 2017 solo permitía estimar el porcentaje de trabajadores con un horario laboral largo. La nueva Encuesta de Bienestar permite saber en qué municipio vive y trabaja el entrevistado, así como el tiempo de desplazamiento al lugar de ocupación, y el medio de transporte utilizado para ello.
- **Salud:** se añade esta nueva dimensión para evaluar la percepción que tienen los ciudadanos sobre su propio estado de salud.
- **Compromiso cívico y gobernanza:** se añade un apartado que evalúa el nivel de participación en actividades cívicas y de voluntariado.
- **Acceso a servicios:** se cuantifican los hogares con acceso a internet.
- **Comunidad y apoyo social:** permite evaluar la red de apoyo social percibida por las personas. En concreto, se evalúa si las personas tienen a alguien con quien contar en caso de necesidad.
- **Satisfacción con la vida:** percepción de los ciudadanos sobre su nivel de satisfacción con la vida.

Figura 1.5. Localización de los Aglomerados de Córdoba respecto a la Provincia



Fuente: OCDE con datos de INDEC (2010), *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas*, <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-135>.

La OCDE recurre a diversas fuentes de datos cuando evalúa el bienestar en un país o región determinado. Esto se debe a que los datos necesarios para calcular los indicadores de Bienestar de la OCDE no provienen todos de las mismas fuentes de información; mientras que una encuesta de hogares permite medir las condiciones materiales de vida, se requiere de registros administrativos para estimar tasas de mortalidad y tasas de homicidios, de exámenes especializados para medir habilidades cognitivas, y de imágenes satelitales para calcular la contaminación del aire. Por otro lado, aún si se pudiera cubrir un gran número de temas con una sola encuesta, se consideró importante cuidar la extensión y coherencia de la misma, ya que una encuesta muy larga e incoherente en el orden de sus temáticas podría comprometer la calidad de la información obtenida. Por estas razones, las dimensiones de bienestar, y los indicadores dentro de ellas, que no pudieron ser evaluados a través de la Encuesta de Bienestar se cubrieron con otras fuentes de información.

Los indicadores de Salud, Compromiso cívico y Gobernanza, Medio Ambiente y Seguridad Personal que no se incluyeron en la Encuesta de Bienestar se calculan con fuentes alternativas:

- Las tasas de mortalidad infantil y la esperanza de vida al nacer se calculan utilizando registros administrativos de eventos vitales (por ejemplo, nacimientos y muertes), ya que la mayoría de dichos registros se generan a nivel municipal.



- Para la dimensión de compromiso cívico y gobernanza, el indicador de participación electoral se puede obtener de los registros electorales desglosados por municipio de las elecciones más recientes.
- El indicador de contaminación del aire (exposición anual de la población a partículas finas 2.5 o PM2.5) se calculará utilizando la metodología de la OCDE (solo disponible a nivel de provincia y de departamento).
- Para la dimensión de seguridad personal, se decidió utilizar registros oficiales para calcular la tasa de homicidios (que está disponible para la provincia en su conjunto, pero también para los aglomerados).

## Conclusión

Los marcos de bienestar regional surgen ante la necesidad que experimentan los niveles subnacionales de gobierno para diseñar e implementar políticas públicas que tomen en cuenta las realidades económicas y sociales del lugar donde viven y trabajan los ciudadanos. Existe un amplio consenso de que las estadísticas macroeconómicas por sí solas no reflejan con precisión el bienestar de las personas y que se requiere un enfoque multidimensional, incluyendo distintos aspectos que condicionan la vida de los ciudadanos. Muchos de estos factores que tienen un impacto en el bienestar de los ciudadanos difieren de una comunidad a otra, incluyendo dimensiones clave como el empleo, la educación, la calidad del medio ambiente o los niveles de seguridad pública.

La estructura federal Argentina implica que recaigan sobre la provincia de Córdoba y sus municipalidades importantes responsabilidades en muchas de las políticas que tienen un impacto más directo en el bienestar de las personas. En este sentido, la mayor parte del gasto provincial en la provincia de Córdoba va destinado a cumplir con las competencias relacionadas con las áreas de bienestar. Alrededor del 48% del gasto proyectado en el presupuesto de 2018 fue destinado a la prestación de servicios sociales, incluyendo salud, promoción y asistencia social, educación y cultura, ciencia y técnica, trabajo, y vivienda y urbanismo. También, hay áreas de política que son competencia exclusiva de las municipalidades, éstas incluyen cloacas, residuos sólidos, atención hospitalaria primaria, desarrollo y regulación urbanísticos.

La provincia decidió diseñar un marco de bienestar regional adaptado a sus necesidades y características territoriales, y alineado con el Marco de Bienestar Regional de la OCDE. Para ello, la Secretaría General de Gobernación, acompañada por la OCDE, realizó un proceso de consulta con los distintos ministerios y agencias a cargo de políticas de bienestar regional, así como con actores no gubernamentales pertenecientes al Consejo de Políticas Sociales Provincial, para seleccionar un conjunto de indicadores que permitan medir los resultados en las 12 dimensiones de bienestar.

La Encuesta de Bienestar 2018 es el vehículo mediante el cual la provincia de Córdoba trata de satisfacer la demanda de datos que permitan medir el bienestar de manera multidimensional. La Encuesta de Bienestar es una iniciativa exclusivamente de la provincia de Córdoba que, complementada con otras fuentes de datos, permite calcular más de 30 indicadores de bienestar para los cuatro aglomerados principales de la provincia: Gran Córdoba, Río Cuarto-Las Higueras, Villa María-Villa Nueva y San Francisco.

## Nota

<sup>1</sup> Algunos informes de la OCDE utilizan más de 391 regiones, debido a los requerimientos de algunos países de incluir también sus regiones pequeñas (TL3: segunda división subnacional, e.g., departamentos).

## Referencias

- Australian Bureau of Statistics (2011), *Socio-Economic Indexes for Areas (SEIFA)*, Australian Bureau of Statistics, Canberra.
- Gobierno de la provincia de Córdoba (2018), *Presupuestos*, <http://www.cba.gov.ar/presupuestos/> (consultado en 26 agosto de 2018).
- Gobierno de la provincia de Córdoba (2009), *Decreto Provincial N° 234/09: Consejo Provincial de Políticas Sociales*, <http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/85a69a561f9ea43d03257234006a8594/ebf91cb9c0f2be5d0325793400482ac5?OpenDocument>.
- Gobierno de la provincia de Córdoba (1972), *LEY N° 5454: Dirección de Informática, Estadística y Censos*, <http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/0/119566D80654E95603257234006305CC?OpenDocument&Highlight=0,5454,censos>.
- Gobierno de Argentina (1968), *Ley 17622: Créase el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*, <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-17622-24962>.
- INDEC (2010), *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas*, <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-135>.
- Kim, J. y C. Vammalle (eds.) (2012), *Institutional and Financial Relations across Levels of Government*, OECD Fiscal Federalism Studies, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264167001-en>.
- OECD (2018), *Subnational Governments in OECD Countries: Key Data (brochure)*, <http://www.oecd.org/regional/regional-policy>.
- OECD (2016a), *OECD Regional Outlook 2016: Productive Regions for Inclusive Societies*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264260245-en>.
- OECD (2016b), *OECD Territorial Reviews: Córdoba, Argentina*, OECD Territorial Reviews, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264262201-en>.
- OECD (2014), *How's Life in Your Region?: Measuring Regional and Local Well-being for Policy Making*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264217416-en>.

## Capítulo 2. Panorama del bienestar regional en Córdoba

*Este capítulo presenta el panorama del bienestar en los cuatro principales aglomerados urbanos de la provincia de Córdoba (Argentina): Gran Córdoba, Río Cuarto-Las Higueras, Villa María-Villa Nueva y San Francisco (conjuntamente denominados “Aglomerados de Córdoba”). Utilizando alrededor de 30 indicadores estadísticos, se analiza el desempeño de los aglomerados de Córdoba en 12 dimensiones de bienestar; a través de un ejercicio comparativo con respecto a 391 regiones TL2 (primer nivel administrativo sub-nacional) de 36 países de la OCDE y 98 regiones TL2 de Brasil, Perú, Colombia y Costa Rica. Asimismo, en un enfoque más local, se presentan las desigualdades en bienestar entre los cuatro aglomerados de Córdoba, Argentina.*

Los datos estadísticos para Israel son proporcionados por y bajo la responsabilidad de las autoridades israelíes competentes. El uso de estos datos por la OCDE es sin perjuicio del estatus de los Altos del Golán, de Jerusalén Este y de los asentamientos israelíes en Cisjordania bajo los términos del derecho internacional.

## Introducción: Indicadores para medir el Bienestar

Como resultado del primer Diálogo de Políticas y Desarrollo Regional entre la provincia de Córdoba y la OCDE (OECD, 2016b), la Secretaría de Gobernación de Córdoba, a través de su Dirección General de Estadísticas y Censos (DGEyC), decide hacer uso del marco de la OCDE para medir el bienestar en los cuatro principales aglomerados de la provincia (Gran Córdoba, Río Cuarto-Las Higueras, Villa María-Villa Nueva, y San Francisco). La provincia de Córdoba solicitó que la OCDE le acompañe en el proceso de modernizar y, principalmente, fortalecer su infraestructura estadística, a través de “Desarrollar un marco de bienestar multidimensional alineado con el marco de Bienestar Regional de la OCDE y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y producir los indicadores necesarios para evaluar el bienestar a nivel regional”.

El marco de bienestar regional de la OCDE cuenta con 12 dimensiones que se miden a través de distintos indicadores relevantes – principalmente indicadores objetivos (e.g., exposición a partículas PM2.5), pero también indicadores subjetivos (e.g., satisfacción con la vida, autorreportada) que contribuyen a una comprensión más completa del bienestar. El marco típicamente utiliza 13 indicadores base para todas las regiones grandes de la OCDE, pero puede ser adaptado a las especificidades territoriales de cualquier país, ciudad o región. Por ejemplo, este marco fue utilizado para evaluar el bienestar en México en 2015 a nivel regional (OCDE, 2015c), en Dinamarca en 2016 a nivel de ciudad (OCDE, 2016a), y más recientemente en la provincia de Córdoba en 2018 a nivel de Aglomerado.

La Secretaría General de la Gobernación, junto con la OCDE, realizó un proceso multi-actor para adaptar el marco de bienestar regional a las necesidades provinciales. Después de diversas mesas de diálogo llevadas a cabo en la ciudad de Córdoba (del 13 al 17 de Noviembre de 2017) entre los actores interesados (gobierno, sector privado, academia y sociedad civil), la DGEyC y la OCDE acordaron medir el bienestar en Córdoba a través de los 30 indicadores listados en la Tabla 2.1. Para ello, se tuvieron que ajustar algunas metodologías, adaptar definiciones, así como producir nuevos indicadores. Por ejemplo, 2 de los 13 indicadores de base de la OCDE fueron reemplazados (solo para el propósito de este reporte) y 17 nuevos indicadores fueron añadidos (ver Capítulo 1 para una descripción detallada del marco de bienestar de la OCDE).

**Tabla 2.1. Indicadores seleccionados para medir el Bienestar en Córdoba**

Dimensiones	Indicadores	Definición
Ingresos	<b>Ingreso familiar*</b>	Ingreso familiar bruto (antes de impuestos y transferencias) ajustado por unidad de consumo ("equivalente")
	Tasa de exclusión por ingresos*	Porcentaje de personas con ingresos brutos por debajo del 60% de la mediana
	Índice de Gini para ingresos*	Índice de Gini para ingresos brutos (0 para perfecta igualdad y 1 para perfecta desigualdad)
	Proporción entre quintiles (S80/S20) para ingresos	Proporción entre el ingreso bruto promedio del primer y último quintil
Vivienda	<b>Habitaciones por persona*</b>	Número promedio de habitaciones por persona (excluidos baño, inodoro, cocina, lavadero y garaje)
	Viviendas sin servicios básicos**	Porcentaje de personas sin acceso a baño de uso único del hogar con descarga de agua y desagüe a cloacas o pozo ciego con cámara séptica
	Gasto en vivienda	Porcentaje del ingreso total bruto de los hogares que se destina a pago de alquiler (solo hogares que alquilan)

Dimensiones	Indicadores	Definición
Empleo	Tenencia de la vivienda	Porcentaje de hogares que son propietarios de su vivienda
	<b>Tasa de empleo (ocupación)*</b>	Empleados como porcentaje de la población (de 15 a 64 años de edad)
	<b>Tasa de desempleo (desocupación)*</b>	Desempleados como porcentaje de la población económicamente activa (de 15 a 64 años de edad)
	Tasa de desempleo de largo plazo*	Porcentaje de la población económicamente activa desempleado durante más de un año (de 15 a 64 años de edad)
	Tasa de desempleo de los jóvenes*	Desempleados como porcentaje de la población económicamente activa (de 15 a 24 años de edad)
	Tasa de informalidad	Trabajadores sin descuento jubilatorio como porcentaje de los empleados (de 15 a 64 años de edad)
Educación	<b>Logro educativo de la PEA*</b>	Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) con por lo menos educación media superior (de 15 a 64 años de edad)
	Logro educativo de los adultos**	Porcentaje de la población con por lo menos educación media superior (de 25 a 64 años de edad)
Balance vida-trabajo	Trabajadores con un horario laboral largo**	Porcentaje de empleados con un horario laboral rutinario de 50 horas o más por semana (de 15 a 64 años de edad)
	Desplazamiento residencia-trabajo	Porcentaje de la población ocupada que se desplaza a trabajar a un municipio diferente del de residencia (de 15 a 64 años de edad)
	Tiempo de desplazamiento al lugar de trabajo	Porcentaje de la población ocupada que dura 30 minutos o más en llegar a su lugar de ocupación principal (de 15 a 64 años de edad)
	Transporte privado para ir al lugar de trabajo	Porcentaje de la población ocupada que utiliza vehículo o moto (de 15 a 64 años de edad)
	Transporte público para ir al lugar de trabajo	Porcentaje de la población ocupada que utiliza transporte público colectivo urbano o suburbano (de 15 a 64 años de edad)
Salud	<b>Esperanza de vida*</b>	Número de años que un recién nacido puede esperar vivir
	<b>Tasa de mortalidad infantil*</b>	Número de muertes de niños menores de un año de edad por cada 1 000 nacidos vivos
	Salud percibida**	Porcentaje de personas que declara tener muy buena o buena salud (de 18 años o más)
Medio ambiente	<b>Contaminación del aire *</b>	Exposición anual a partículas finas 2.5 (PM2.5), ponderada por población, en microgramos por metro cúbico
Seguridad personal	<b>Tasa de homicidios*</b>	Número de homicidios por cada 100 000 habitantes
Compromiso cívico y gobernanza	<b>Participación electoral*</b>	Número de personas que votó como porcentaje de la población registrada para votar (en la última elección Nacional)
	Voluntariado**	Porcentaje de personas (de 18 a 64 años de edad) que participó en una ONG, caridad, u otras actividades de voluntariado en los últimos 12 meses
Acceso a servicios	<b>Hogares con acceso a internet*</b>	Porcentaje de hogares con acceso a internet en el domicilio
Comunidad y apoyo social	<b>Red de apoyo social*</b>	Porcentaje de personas que tienen al menos un amigo con quien contar en caso de necesidad (de 18 años o más)
Satisfacción con la vida	<b>Satisfacción con la vida*</b>	Promedio reportado de satisfacción con la vida (población de 18 años o más) en una escala de 0 a 10 (donde 0 representa la peor vida posible y 10 la mejor vida posible)

\* Disponible para la mayoría de las regiones y países de la OCDE.

\*\* Disponible solo para los países de la OCDE (en este reporte).

*Notas:* Indicadores base en negritas. Con excepción del indicador de Contaminación del aire que fue estimado por la OCDE, todos los indicadores de esta tabla referentes a los Aglomerados de Córdoba fueron proporcionados por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DGEyC) de la Provincia de Córdoba.

El siguiente apartado comienza mostrando de manera general el panorama del bienestar en los aglomerados de Córdoba enfocándose principalmente en los 13 indicadores base (ver Tabla 2.1 y Figura 2.1); mientras que las secciones siguientes de este capítulo también hacen uso de los 17 indicadores complementarios para revisar con más detalle el

desempeño de los aglomerados de Córdoba en cada una de las 12 dimensiones de bienestar de la OCDE: Ingresos, Vivienda, Empleo, Educación, Balance vida-trabajo, Salud, Medio ambiente, Seguridad personal, Compromiso cívico y gobernanza, Acceso a servicios, Comunidad y apoyo social, y Satisfacción con la vida. Todos los indicadores que provienen de la Encuesta de Bienestar de la DGEyC corresponden al segundo semestre de 2018, con la excepción de ingreso familiar bruto que por razones metodológicas (el deflactor se encuentra disponible solo en una escala de tiempo anual) fue estimado como un indicador anual para 2018. Cabe señalar que un taller técnico entre la OCDE y la DGEyC se llevó a cabo del 27 al 29 de junio de 2018 en la provincia de Córdoba para definir y calcular indicadores preliminares de bienestar utilizando los microdatos disponibles de la Encuesta de Bienestar. Finalmente, bajo la solicitud de la DGEyC para asegurar la calidad de los indicadores usados en este reporte, la OCDE también estimó los indicadores de bienestar para los aglomerados de Córdoba usando los microdatos de la Encuesta de Bienestar 2018 y verificó que sus resultados coincidieran con los indicadores proporcionados por la DGEyC.

### Panorama general del Bienestar en los Aglomerados de Córdoba

Aplicando la metodología de la OCDE para medir y comparar el bienestar entre regiones y ciudades (Recuadro 2.1), la Figura 2.1 muestra los resultados (puntajes normalizados de 0 a 10, donde 10 representa el mejor resultado posible) para cada dimensión de bienestar en los aglomerados de Córdoba comparado a 391 regiones grandes (TL2) de la OCDE (Recuadro 2.2). La comparación se basa en los 13 indicadores clásicos de la OCDE de la OECD Regional *well-being tool* ([www.oecdregionalwellbeing.org](http://www.oecdregionalwellbeing.org)) – con la excepción de ingreso familiar disponible que, si bien es el indicador recomendado por la OCDE, fue remplazado por ingreso familiar bruto debido a la disponibilidad de datos en los aglomerados de Córdoba, y la tasa de mortalidad estandarizada que fue substituida por la tasa de mortalidad infantil debido a la gran relevancia de ésta última en el contexto de Córdoba desde la adopción de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) en el 2000 (cuando Argentina fijó el objetivo de reducir la tasa de mortalidad infantil a 8.5 muertes por cada 1 000 nacidos vivos para 2015). Estos 13 indicadores son, de aquí en adelante, también referidos como “indicadores base” de los aglomerados de Córdoba.

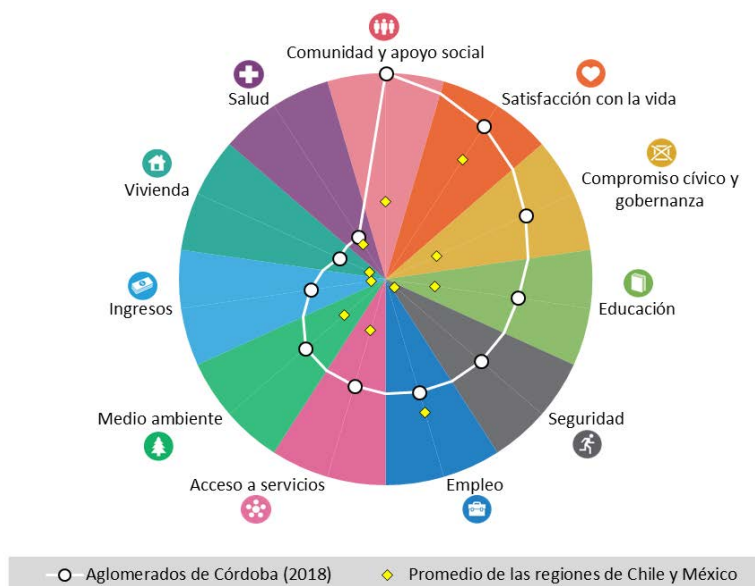
Los aglomerados de Córdoba presentan uno de los más altos desempeños en las dimensiones de Comunidad y apoyo social, así como Satisfacción con la vida; situándose, respectivamente, por arriba del 95% y 80% de las 391 regiones de la OCDE estudiadas. Por otro lado, en las dimensiones de Compromiso cívico y gobernanza, Educación, Seguridad, Empleo, Acceso a servicios, y Medio ambiente, los resultados son similares al promedio de la OCDE (i.e., promedio simple de las regiones grandes de la OCDE con datos disponibles); y – con la excepción de Empleo – superiores a los niveles promedio observados en la mayoría de las regiones de Chile y México. En la dimensión de Ingresos existen aún algunas brechas en los niveles de ingreso familiar que pueden ser acortadas con respecto a la OCDE, dado que los aglomerados de Córdoba se encuentran entre el 40% más bajo de las regiones en esta dimensión. Finalmente, con respecto a Vivienda y Salud los aglomerados de Córdoba presentan uno de los desempeños más bajos si se les compara a las regiones de la OCDE.

Si bien el marco de la OCDE para medir el Bienestar permite identificar de forma simplificada el desempeño relativo de un país, ciudad o región, en una serie de dimensiones que son cruciales para el bienestar de las personas; es importante profundizar en cada una de estas dimensiones para identificar con mayor precisión las particularidades que están generando dichos resultados. A continuación, se discuten con mayor detalle los resultados

de los indicadores incorporados por la provincia de Córdoba para medir el desempeño de sus aglomerados (denominados como “Aglomerados de Córdoba”) en las distintas dimensiones de bienestar.

**Figura 2.1. Desempeño de los Aglomerados de Córdoba por Dimensión de Bienestar**

Comparado a las regiones grandes de la OCDE, circa 2016



*Notas:* Para esta gráfica se utilizaron los indicadores de Ingreso familiar, Habitaciones por persona, Tasa de empleo, Tasa de desempleo, Logro educativo de la PEA, Esperanza de vida, Tasa de mortalidad infantil, Contaminación del aire, Tasa de homicidios, Participación electoral, Hogares con acceso a internet, Red de apoyo social percibida, y Satisfacción con la vida. Se utilizan los datos de las 391 regiones grandes (TL2) de la OCDE (primera división administrativa sub-nacional). El promedio de las regiones de Chile y México incluye 15 regiones grandes de Chile y 32 regiones grandes de México.

*Fuente:* DGEyC (2018), *Encuesta de Bienestar*, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018b), *OECD Regional Statistics (database)*, <http://dx.doi.org/10.1787/region-data-en>; OECD (2018a), *OECD Environment Statistics (database)*, <https://doi.org/10.1787/96171c76-en>.

El panorama general de los aglomerados de Córdoba en las dimensiones materiales de Vivienda e Ingresos revela un desempeño por debajo del promedio de la OCDE y de la mayoría de las regiones grandes (TL2). No obstante, cuando se va más allá de los niveles promedio y se mira a la distribución, Córdoba se encuentra entre las regiones con mejor desempeño en igualdad de ingresos. El espacio (habitaciones por persona), calidad (viviendas sin baño interior privado con desagüe a cloacas o pozo ciego con cámara séptica)<sup>1</sup> y gasto en vivienda (costo del alquiler) se revelan adversos si se les compara con los niveles observados en la OCDE. Si bien, los ingresos de las familias también se registran por debajo del promedio de la OCDE, su nivel es superior al observado en todas las regiones de México y Chile. Por otro lado, al estudiar la distribución del ingreso en los aglomerados de Córdoba, se descubre uno de los mejores desempeños con respecto a las regiones de la OCDE y muy por encima de sus pares latinoamericanos. Más concretamente, los aglomerados cordobeses han logrado alcanzar una tasa de exclusión por ingreso<sup>2</sup> del 23.76% (top 15% de las regiones TL2) y un índice de Gini de 0.37 (el noveno mejor desempeño observado comparado a las regiones de la OCDE).

El desempeño de los aglomerados de Córdoba en la dimensión de Empleo es muy similar al promedio de la OCDE, pero existen aún importantes brechas de género. Las tasas de empleo y desempleo (total, de largo plazo y de los jóvenes) en los aglomerados son muy cercanas al promedio de las regiones TL2 observadas en la OCDE. No obstante, la situación no es la misma cuando se exploran las diferencias en participación en el mercado laboral por grupos de género. Las brechas de género en empleo y desempleo son considerablemente superiores en Córdoba con respecto a la mayoría de las regiones de la OCDE. Esta desigualdad es aún más notable si se considera que en la dimensión de Educación, la proporción de mujeres con al menos educación media superior es considerablemente más grande que la proporción de hombres con el mismo logro educativo. En otras palabras, a pesar de que la población femenina tiene más competencias y habilidades por logro educativo que la población masculina, esto no se ve reflejado en su integración al mercado laboral.

Aunque los aglomerados de Córdoba presentan niveles de Educación ligeramente por debajo del promedio de la OCDE, su desempeño en esta dimensión es en realidad superior al de la mayoría de los países y regiones latinoamericanas aquí estudiadas. En términos de logro educativo de los adultos, los aglomerados cordobeses presentan niveles superiores al promedio país de Chile, Colombia, Brasil, Costa Rica y México. En el mismo sentido, los niveles de educación de la Población Económicamente Activa (PEA) en Córdoba se clasifican en el top 1% de las regiones latinoamericanas de los países antes mencionados (tan solo ligeramente por debajo de la región chilena de Antofagasta). Es importante señalar que estos resultados positivos en educación son en gran medida generados por una población femenina altamente educada, relativamente a la población masculina cordobesa.

En el tema de Seguridad, Córdoba muestra tasas de homicidio más altas que el 75% de las regiones de la OCDE; no obstante, en comparación con las regiones de México, Colombia, Perú y Chile; los aglomerados muestran un desempeño favorable (top 5% de las 105 regiones en estos países con datos disponibles) – únicamente por detrás de dos regiones en Perú y una en México.

Aunque la contaminación del aire ha disminuido en la provincia de Córdoba, más esfuerzos tienen que ser implementados para alcanzar los niveles sugeridos por la Organización Mundial de la Salud (OMS). La exposición de los Cordobeses a la contaminación del aire por partículas PM2.5 ha disminuido de manera estable en los últimos 22 años. De 1995 a 2017 la exposición a partículas PM2.5 ha caído en alrededor de 20% hasta alcanzar un nivel de 15.2 microgramos por metro cúbico ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ) – un nivel todavía por encima de los límites recomendados por la Organización Mundial de la Salud, de  $10 \mu\text{g}/\text{m}^3$ . El nivel de PM2.5 de los aglomerados de Córdoba se encuentra ligeramente por arriba del promedio de la OCDE ( $13 \mu\text{g}/\text{m}^3$ ) y del promedio de Argentina ( $14.2 \mu\text{g}/\text{m}^3$ ), y es la mediana de las 23 provincias de Argentina y la Ciudad de Buenos Aires. En un análisis al interior de la provincia de Córdoba, se observa que los 26 departamentos de Córdoba permanecen por arriba de los límites de exposición a partículas PM2.5 sugerido por la OMS – en particular los departamentos de Presidente Roque S. P. y Capital, los cuales presentan la mayor contaminación del aire por PM2.5 (cerca de los  $16 \mu\text{g}/\text{m}^3$ ). Los departamentos de Marcos Juárez, Sobremonte, Minas y Pocho tienen los niveles más bajos de exposición a PM2.5, con niveles cercanos a los  $13 \mu\text{g}/\text{m}^3$ .

En cuanto a los indicadores de Comunidad y apoyo social, y Satisfacción con la vida, los aglomerados de Córdoba muestran muy buenos resultados en comparación a las regiones TL2 de la OCDE. Con alrededor de 97% de la población declarando contar con alguien en caso de dificultades y con un nivel promedio de Satisfacción con la vida de 7.5 (donde



10 es la máxima satisfacción), los aglomerados se sitúan en el top 5 y 15% de las regiones de la OCDE en estas dos dimensiones, respectivamente. En el mismo sentido, la evaluación subjetiva que los Cordobeses tienen de sus vidas es muy alta en términos de salud percibida; con cerca de un 83% de las personas declarando tener buena o muy buena salud, los aglomerados de Córdoba se sitúan por encima de 31 países de la OCDE (de 36 países observados). Este resultado sugiere un desempeño mixto en la dimensión de Salud para los aglomerados, ya que cuando se observan medidas objetivas como mortalidad infantil y esperanza de vida se tienen resultados adversos para Córdoba en comparación a la OCDE. A pesar de que la tasa de mortalidad infantil ha venido disminuyendo en Córdoba en los últimos 25 años, alcanzando resultados más favorables que en el 80% de las regiones de Chile, México y Perú, su nivel aún se encuentra entre el 20% más bajo de las regiones de la OCDE.

Otra dimensión donde se encuentran resultados opuestos, dependiendo del indicador que se analiza, es la de Compromiso cívico y gobernanza. Los aglomerados de Córdoba muestran altos niveles de participación ciudadana a través del voto (que es obligatorio) – 78% de participación electoral, muy por encima del promedio de la OCDE de 68% y superando al 75% de sus regiones. Sin embargo, el indicador de voluntariado revela que tan solo 12% de las personas de 18 a 64 años de edad se involucran en actividades de voluntariado (e.g., beneficencia, ONG, sindicatos, cooperativa escolar, etc.). De esta manera, los aglomerados de Córdoba se posicionan por debajo de 19 países de la OCDE (de 28 países registrados) en cuanto a este indicador.

Finalmente, los aglomerados de Córdoba están por debajo del desempeño la mayoría de regiones OCDE en las dimensiones de Balance vida-trabajo y Acceso a servicios. Con casi un 16% de los empleados Cordobeses revelando trabajar 50 horas o más por semana, los aglomerados se clasifican con un desempeño inferior al de 32 países de la OCDE (de los 36 observados). Por otro lado, mientras que en las regiones de la OCDE (en promedio) cerca del 74% de los hogares cuentan con Acceso a internet, en los aglomerados de Córdoba solo el 68% de las familias cuentan con este servicio; este resultado sitúa a Córdoba al nivel del 26% de regiones TL2 con menor accesibilidad.

#### **Recuadro 2.1. Cálculo de puntuaciones para las Dimensiones de Bienestar**

Los indicadores de bienestar se expresan en diferentes unidades dependiendo de su naturaleza; por ejemplo, el ingreso de los hogares se expresa en USD PPA, mientras que la esperanza de vida y la participación electoral se expresan en años y como el porcentaje de personas registradas (en el padrón electoral) que asistieron a votar, respectivamente. Con el objetivo de comparar los indicadores de bienestar usando la misma escala, la OCDE ha realizado un ejercicio de normalización con el método min-max; una fórmula estadística que transforma los valores de los indicadores a una escala que va del 0 al 10 (donde 10 es el valor máximo posible que puede obtener el indicador normalizado).

Esta transformación del valor real del indicador a una puntuación de bienestar (0-10) se puede resumir en tres pasos principales:

1. Se identifica el valor regional mínimo y el valor regional máximo para cada indicador de bienestar utilizando una muestra sin valores extremos.
2. Se normalizan los indicadores aplicando las fórmulas min-max a cada valor regional (ver abajo).

3. Se calcula la media aritmética de los indicadores normalizados pertenecientes a la misma dimensión de bienestar.

Antes de aplicar estos pasos, y con el fin de reducir problemas de sesgo, se ordenan las regiones de menor a mayor valor, para cada indicador, y se excluyen del cálculo de normalización los valores extremos. Más precisamente, (por indicador) las regiones que están por debajo del percentil 4 y por arriba del percentil 96 se excluyen para la aplicación de los primeros dos pasos. En el caso de la tasa de homicidios – un indicador muy sesgado por algunas regiones con valores extremos – las regiones por debajo del percentil 10 y por arriba del percentil 90 se excluyen del cómputo. Estos criterios permiten obtener puntuaciones entre 0 y 10 más homogéneamente distribuidas – e.g., si este criterio no se aplicara para la tasa de homicidios, la mayoría de las regiones tendría una puntuación entre 9 y 10 en la dimensión de seguridad, y solo unas cuantas regiones con valores extremos registrarían una puntuación de cero.

Después de esta consideración inicial, se calculan las puntuaciones para las regiones  $i$  que no se excluyeron por tener valores extremos; se obtiene su puntuación con la fórmula  $\hat{x}_i$  si se trata de un indicador con un sentido positivo (e.g., empleo, satisfacción con la vida), o con la fórmula  $\check{x}_i$  si se trata de un indicador con un sentido negativo (e.g., desempleo, contaminación del aire). Una vez calculados estos valores, se recuperan las regiones con valores extremos y se les asigna el valor 0 o 10 correspondiente.

$$\hat{x}_i = 10 * \left( \frac{x_i - \min(x)}{\max(x) - \min(x)} \right)$$

$$\check{x}_i = 10 * \left( \frac{\max(x) - x_i}{\max(x) - \min(x)} \right)$$

Finalmente, basados en el tercer paso, cuando una dimensión de bienestar es medida con más de un indicador (e.g., Empleo que incluye la tasa de empleo y la tasa de desempleo o Salud que utiliza esperanza de vida y tasas de mortalidad), se calcula la puntuación de la dimensión de bienestar a través de un promedio simple de los indicadores pertenecientes a la misma dimensión.

Fuente: OECD (2014), *How's Life in Your Region?: Measuring Regional and Local Well-being for Policy Making*, <https://doi.org/10.1787/9789264217416-en>.

### Recuadro 2.2. ¿Cómo se definen las regiones TL2?

Para aumentar la comparabilidad internacional, la OCDE clasifica las regiones en dos niveles territoriales que reflejan la organización administrativa de los países. Las regiones grandes de la OCDE (TL2) representan el primer nivel administrativo de los gobiernos subnacionales, por ejemplo, las Provincias en Canadá, las Comunidades Autónomas en España, las Regiones en Francia o los Estados en Estados Unidos de América. Los indicadores de bienestar presentados en este capítulo se elaboraron para 391 regiones grandes de la OCDE. Los datos sobre estas regiones ofrecen también información sobre las disparidades interregionales en las diversas dimensiones de bienestar, lo que demuestra que en algunos casos las disparidades dentro de los países son mayores que las disparidades entre estos. Debido a que las regiones administrativas grandes incluyen a los gobiernos locales y muchas zonas con diferentes funciones económicas (por ejemplo, ciudades y zonas rurales), la OCDE diseñó también una clasificación común de “regiones pequeñas”,

que son subdivisiones de las grandes y por lo general corresponden a unidades administrativas, excepto las de Alemania, Australia, Canadá y Estados Unidos de América. En el caso de estos países, las regiones pequeñas se refieren a divisiones estadísticas o económicas fijadas por los países y utilizadas para la recolección de información. Con base en los criterios de densidad demográfica, porcentaje de la población que reside en comunidades rurales, tamaño de zonas urbanas y distancia a los centros urbanos, la tipología rural-urbana de la OCDE clasifica las regiones pequeñas como “predominantemente rurales remotas”, “predominantemente rurales cercanas a una ciudad”, “intermedias” y “predominantemente urbanas” (Brezzi et al., 2011). La mayoría de los países de la OCDE y no pertenecientes a la Organización tienen una definición propia de las regiones rurales y urbanas, si bien estos criterios son muy similares a los de la tipología rural-urbana de la OCDE, los umbrales elegidos pueden diferir.

Fuente: OECD (2015a), *¿Cómo va la vida? 2015: Medición del bienestar*, <https://doi.org/10.1787/9789264240735-es>; Brezzi, M., L. Dijkstra y V. Ruiz (2011), “OECD Extended Regional Typology: The Economic Performance of Remote Rural Regions”, <https://doi.org/10.1787/5kg6z83tw7f4-en>.

## Ingresos

Aunque el marco de la OCDE para medir el bienestar sostiene la idea de que los ingresos (muchas veces imprecisamente aproximados a través del PIB per cápita y su crecimiento) no es el único ni necesariamente el principal elemento para medir el bienestar, es importante reconocer la utilidad que las condiciones monetarias pueden aportar a la calidad de vida. Los ingresos de las familias son típicamente un elemento primordial para satisfacer las necesidades materiales de alimentación y vivienda de las personas. Asimismo, los ingresos pueden ayudar a las personas a desarrollarse intelectualmente; por ejemplo, invirtiendo en su educación, salud o en actividades culturales. Los ingresos proveen también de seguridad a las familias, no solo en términos materiales, sino para tomar decisiones acerca de sus vidas y sus relaciones interpersonales (e.g., iniciar una empresa o formar una familia con hijos).

Para medir la dimensión de bienestar de Ingresos en los aglomerados de Córdoba, los siguientes indicadores fueron seleccionados:

- Ingreso familiar bruto (antes de impuestos y transferencias) ajustado por unidad de consumo ("equivalente") – indicador base,
- Porcentaje de personas con ingresos brutos por debajo del 60% de la mediana,
- Índice de Gini para ingresos brutos (0 para perfecta igualdad y 1 para perfecta desigualdad), y
- Proporción entre el ingreso bruto promedio del primer y último quintil.

Los ingresos en los aglomerados de Córdoba están por debajo del promedio OCDE, pero por encima de sus pares latinoamericanos. Según la definición de ingreso por unidad de consumo (o ingreso familiar equivalente) aquí utilizada (Recuadro 2.3), el ingreso promedio anual de los hogares en los aglomerados de Córdoba para 2018 fue de USD 12 756 PPA (a precios de 2010), equivalente al 80% del promedio de la OCDE, y por debajo del 60% (191 de 319) de las regiones. No obstante, en un contexto latinoamericano, esta cifra es superior al nivel observado en todas las regiones de México y Chile – aunque solo ligeramente superior a Santiago y Antofagasta, las regiones latinoamericanas de la OCDE con los mejores resultados en este indicador (Figura 2.2).

### Recuadro 2.3. Medición de los ingresos y su distribución

Los indicadores para medir la dimensión de Ingresos se definen de la manera siguiente:

- Ingreso familiar bruto equivalente (por unidad de consumo): es el ingreso declarado de los hogares antes de añadir transferencias y de descontar impuestos. Este indicador se ajusta por el número de unidades de consumo en el hogar (“equivalente”). Más precisamente, el ingreso bruto del hogar se divide por la raíz cuadrada del número de miembros del hogar. Se expresa a precios de 2010 (utilizando el deflactor de precios implícito del gasto de consumo final de las familias a nivel nacional) y en dólares estadounidenses (USD) ajustados mediante paridades de poder adquisitivo (PPA) para el consumo individual real (utilizando el factor de conversión a PPA de 2010 del Banco Mundial). La OCDE típicamente sugiere el uso de ingreso disponible (después de transferencias e impuestos) para medir esta dimensión de bienestar. Sin embargo, debido a la disponibilidad de datos en los aglomerados de Córdoba, y para mantener la comparabilidad con las regiones de la OCDE, se decidió utilizar el ingreso familiar bruto proveniente de Encuestas de Hogares (en oposición a utilizar cuentas nacionales) para este análisis.

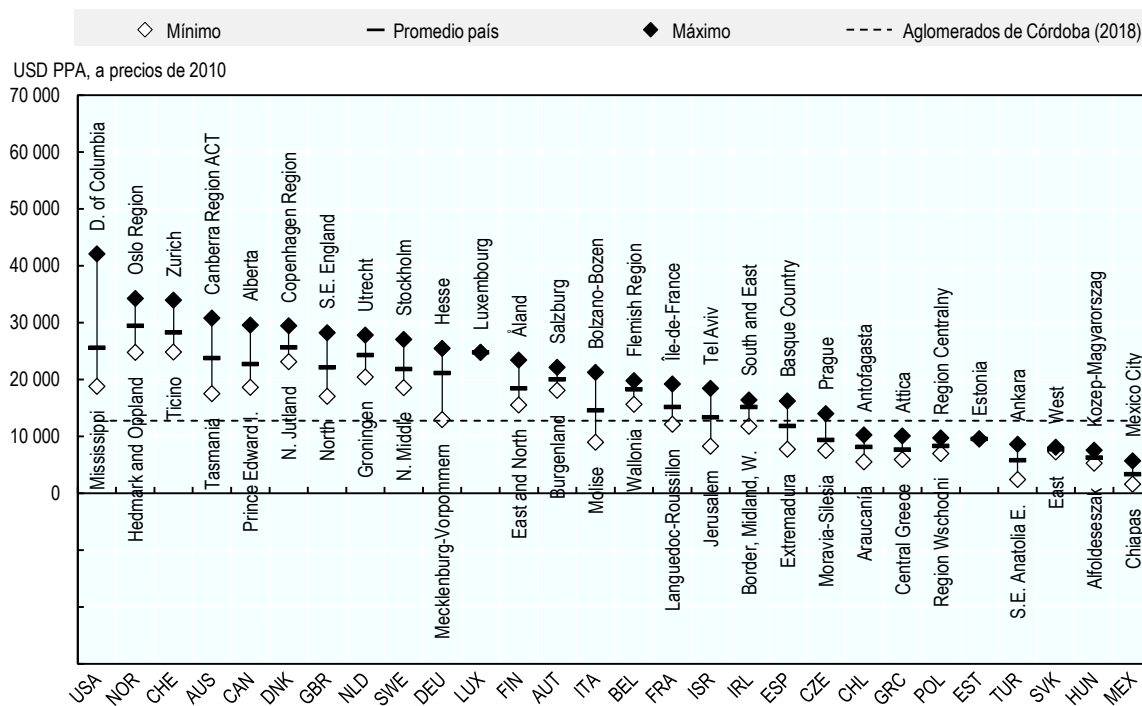
Como parte de su agenda estadística para mejorar la medición de las condiciones materiales de las personas, la DGEyC debe apuntar a estimar el ingreso disponible equivalente de los hogares en los aglomerados de Córdoba. En la OCDE, el ingreso disponible de los hogares se obtiene al sumar al ingreso bruto de las personas (salarios, autoempleo e ingreso de capital, así como transferencias monetarias en curso recibidas de otros sectores) las transferencias sociales en especie que las familias reciben del gobierno (como servicios de educación y atención a la salud) y de restarle a esta cantidad los impuestos sobre el ingreso y el patrimonio, así como las aportaciones a la seguridad social pagadas por las familias. Este indicador, principalmente tomado de las cuentas nacionales de la OCDE, también considera la depreciación de bienes de capital consumidos por las familias.

- Exclusión por ingresos: es una medida de desigualdad basada en el conteo de personas por debajo de una línea relativa de ingresos (a veces denominada como pobreza relativa en contraste con las medidas de pobreza absoluta). Se presenta como el porcentaje de personas que se encuentran por debajo del 60% de la mediana del ingreso bruto equivalente de un país o región determinada.
- Índice de Gini (desigualdad en ingresos): es una medida descriptiva de la desigualdad de ingresos en la población. Se calcula con base en microdatos (recopilados de encuestas a familias y registros administrativos) del ingreso familiar bruto equivalente. El Índice de Gini, que es más sensible a los cambios en la parte media de la distribución, oscila entre 0 (punto en el que todos tienen el mismo nivel medio de ingreso) y 1 (donde todo el ingreso se concentra en una sola persona). Un cambio de un “punto gini” significa un cambio de 0.01, en esta escala de 0 a 1 (OECD, 2015a).
- Proporción de ingresos entre quintiles (S80/S20): es una medida de desigualdad de ingresos más sensible a los cambios en los extremos de la distribución; se refiere al porcentaje de todo el ingreso recibido por el 20% más rico de la población, dividido entre el porcentaje de todo el ingreso recibido por el 20% más pobre. Se calcula con base en medidas del ingreso familiar bruto equivalente.

Fuente: OECD (2018c), “Income distribution”, <https://doi.org/10.1787/data-00654-en>; OECD (2015a), *¿Cómo va la vida? 2015: Medición del bienestar*, <https://doi.org/10.1787/9789264240735-es>; Piacentini, M. (2014), “Measuring Income Inequality and Poverty at the Regional Level in OECD Countries”, <https://doi.org/10.1787/5jxzf5khtg9t-en>.

Figura 2.2. Ingresos de los hogares

Ingreso bruto anual de los hogares “equivalente” por unidad de consumo, circa 2016



Notas: “Aglomerados de Córdoba” corresponde al promedio ponderado de los cuatro principales aglomerados urbanos de la provincia de Córdoba, Argentina: Gran Córdoba, Río Cuarto-Las Higueras, Villa María-Villa Nueva y San Francisco (esta nota aplica para todas las Figuras de este capítulo). El indicador de ingreso familiar bruto debe ser leído teniendo en cuenta que no refleja completamente el ingreso real del que disponen los hogares después de pagar impuestos y recibir transferencias; por esta razón, la OCDE recomienda el uso de ingreso disponible cuando se cuenta con este indicador.

Fuente: DGEyC (2018), *Encuesta de Bienestar*, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018b), *OECD Regional Statistics (database)*: <http://dx.doi.org/10.1787/region-data-en>.

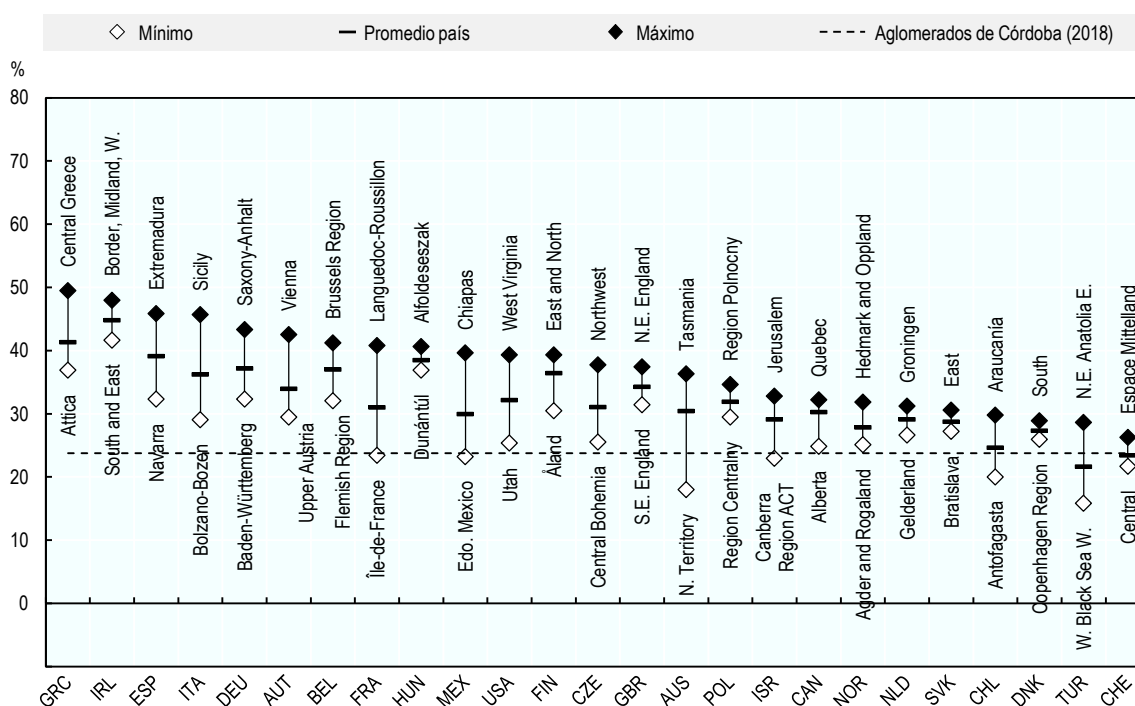
Para no reducir el análisis de los Ingresos a un solo indicador que presente los niveles promedio, la provincia de Córdoba ha incluido en sus estadísticas de bienestar los indicadores de Exclusión por ingresos, Desigualdad en los ingresos según el Coeficiente de Gini, Proporción entre quintiles (S80/S20), así como los Ingresos por grupos de género. La distribución de los ingresos dentro de una sociedad puede ser tan o incluso más importante para el bienestar que los niveles promedio de riqueza. Altos niveles de desigualdad en términos de ingresos pueden generar repercusiones negativas no solo en el crecimiento económico de una sociedad (OCDE, 2015b), sino también en el sentido de pertenencia a la misma (dimensión de comunidad), la cooperación entre personas, el compromiso cívico y la confianza en las instituciones. Por tanto, es muy importante observar las diferencias de ingresos entre grupos poblacionales (e.g., de género, origen étnico, nacionalidad, etc.).

A pesar de que sus niveles de ingreso no son tan altos, los aglomerados de Córdoba revelan bajos niveles de exclusión monetaria relativa. Mientras que, en promedio, las regiones de la OCDE revelan tener a cerca de un tercio de su población por debajo de la línea relativa de exclusión (60% de la mediana de los ingresos de la región); en los aglomerados de Córdoba, tan solo el 23.76% de la población se encuentra por debajo de esta línea (Figura 2.3). En este indicador, los aglomerados tienen un desempeño superior al registrado

en 87% (268 de 288) de las regiones de la OCDE. Asimismo, midiendo la desigualdad en términos del coeficiente de Gini (donde mayores valores representan mayor desigualdad), los aglomerados argentinos revelan muy bajos niveles de desigualdad. Con un coeficiente de Gini de 0.37, 10 puntos Gini inferior al promedio de la OCDE de 0.47 (donde un punto gini equivale a una centésima del índice de Gini), los aglomerados de Córdoba presentan la novena menor desigualdad observada con respecto a todas las regiones de la OCDE (únicamente dos regiones de Australia y siete regiones de Turquía se desempeñan mejor que Córdoba en este indicador). En el contexto latinoamericano este desempeño positivo es aún más pronunciado, ya que el coeficiente de Gini cordobés se encuentra 13 puntos Gini por debajo de los promedios observados en México y Chile (cerca de un valor de 0.5) (Figura 2.4).

**Figura 2.3. Exclusión por ingresos**

% de personas con un ingreso menor al 60% de la mediana del ingreso bruto equivalente regional, circa 2014



Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar. <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018b), *OECD Regional Statistics (database)*, <http://dx.doi.org/10.1787/region-data-en>.

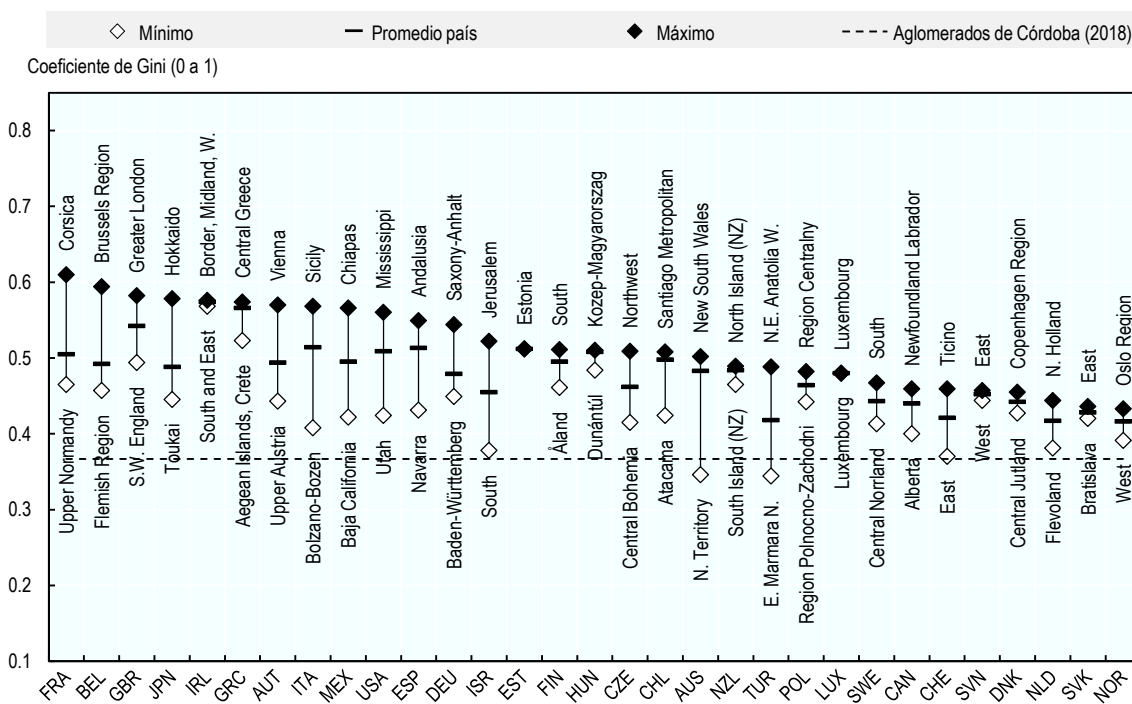
Las diferencias en los ingresos anuales de los hogares son relativamente pequeñas cuando se hace la comparación entre aglomerados (Tabla 2.2). Si se compara el mejor y el peor desempeño por aglomerado se puede ver que los ingresos de las familias de San Francisco son apenas 9% superiores a los ingresos de los hogares de Gran Córdoba. Esta diferencia es inferior a la mitad de la brecha en ingresos generada por las desigualdades de género.

En los aglomerados de Córdoba, los hogares encabezados por hombres tienden a tener ingresos 20% superiores a los ingresos de hogares encabezados por mujeres. Esta desigualdad es muy similar en los cuatro aglomerados (Tabla 2.2). Por ejemplo, mientras en Villa María-Villa Nueva – el aglomerado de menor brecha – los hogares con jefatura

masculina tienen 18% más ingresos que los hogares de jefatura femenina, en Gran Córdoba – el aglomerado de mayor brecha – esta desigualdad por género asciende a 20.6%.

**Figura 2.4. Desigualdad en ingresos**

Índice de Gini para el ingreso bruto equivalente, circa 2014



Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018b), *OECD Regional Statistics (database)*: <http://dx.doi.org/10.1787/region-data-en>.

Las medidas de distribución de los ingresos presentan resultados consistentes entre aglomerados. Mientras que los indicadores de tasa de exclusión relativa, índice de Gini y la razón entre quintiles revelan que Gran Córdoba es el aglomerado con mayores desafíos en términos de igualdad económica, Río Cuarto-Las Higueras es la aglomeración con el mejor desempeño en distribución de los ingresos basado en estos tres indicadores (Tabla 2.2).

**Tabla 2.2. Ingresos en los Aglomerados de Córdoba**

Territorio	Género	Ingresos de los hogares (USD PPA, precios constantes 2010)	Tasa de exclusión (%)	Índice de Gini (0 a 1)	Razón entre quintiles
Gran Córdoba	Total	12 657	24.15	0.3705	7.09
	Mujeres	11 246	.	.	.
	Hombres	13 561	.	.	.
Río Cuarto-Las Higueras	Total	12 970	21.48	0.3351	5.66
	Mujeres	11 549	.	.	.
	Hombres	13 804	.	.	.
Villa María-Villa Nueva	Total	13 093	24.29	0.3613	6.38
	Mujeres	11 749	.	.	.
	Hombres	13 864	.	.	.

Territorio	Género	Ingresos de los hogares (USD PPA, precios constantes 2010)	Tasa de exclusión (%)	Índice de Gini (0 a 1)	Razón entre quintiles
San Francisco	Total	13 825	22.75	0.3567	6.34
	Mujeres	12 220	.	.	.
	Hombres	14 617	.	.	.
Aglomerados de Córdoba	Total	12 756	23.76	0.3667	6.9
	Mujeres	11 345	.	.	.
	Hombres	13 640	.	.	.

Fuente: DGEyC (2018), *Encuesta de Bienestar*, <https://estadistica.cba.gov.ar>.

## Vivienda

Las condiciones de vivienda pueden jugar un rol fundamental en el bienestar de las familias. La vivienda no solo garantiza abrigo y seguridad personal, sino que también provee de un espacio para que las personas realicen muchas de sus actividades diarias, como estudio y alimentación, y desarrollen relaciones familiares saludables. Contar con una vivienda puede también aumentar la seguridad financiera de las familias; la vivienda es muchas de las veces una garantía para acceder a préstamos y, consecuentemente, poder realizar inversiones y emprendimiento.

Para cubrir la dimensión de bienestar de Vivienda en los aglomerados de Córdoba, los siguientes indicadores son considerados:

- Número promedio de habitaciones por persona (excluidos baño, inodoro, cocina, lavadero y garaje) – indicador base,
- Porcentaje de personas sin acceso a baño de uso único del hogar con descarga de agua y desagüe a cloacas o pozo ciego con cámara séptica,
- Porcentaje del ingreso total bruto de los hogares que se destina a pago de alquiler (solo hogares que alquilan), y
- Porcentaje de hogares que son propietarios de su vivienda.

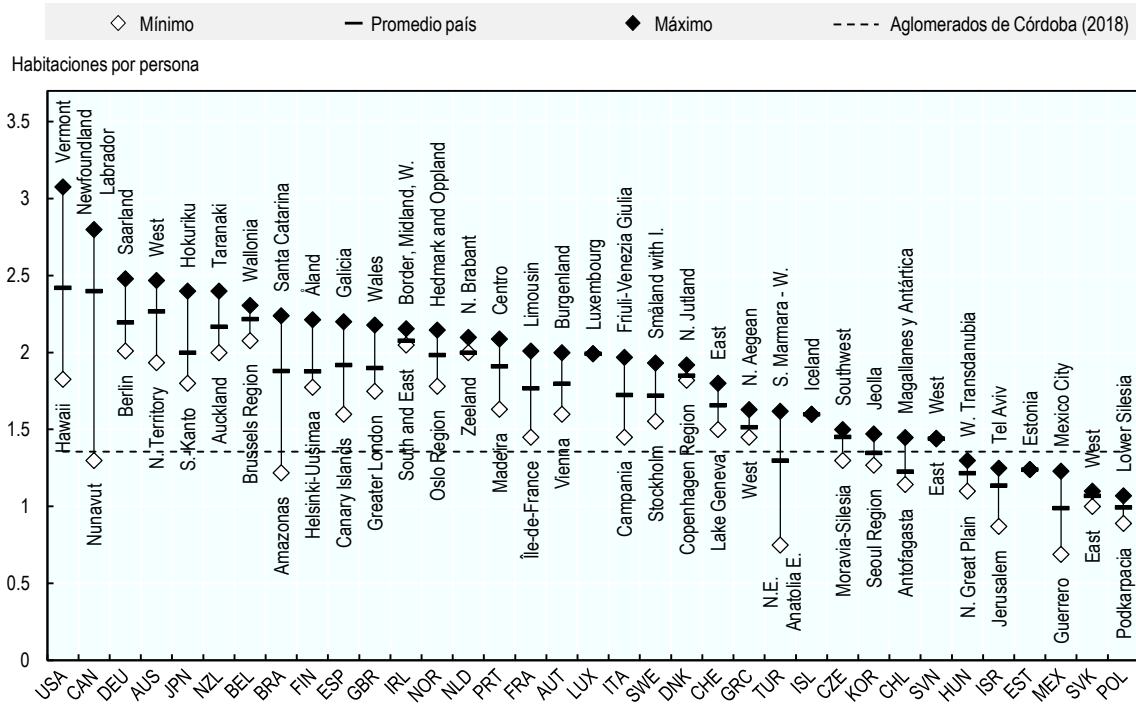
El espacio de la vivienda medido como habitaciones por persona está por debajo de los niveles observados en la OCDE. La Figura 2.5 muestra que el número promedio de habitaciones por personas en las viviendas de los aglomerados de Córdoba es de 1.36, por debajo del promedio de 1.8 de la OCDE, e inferior al observado en 76% (316 de 413) de las regiones. El número de habitaciones promedio en los aglomerados cordobeses es muy similar al promedio país de Turquía, y superior al de todas las regiones de Hungría, Israel, Estonia, México, República Eslovaca y Polonia.

La calidad de la vivienda en los aglomerados de Córdoba medida como los servicios y elementos con las que cuenta ésta, es menor que en los demás países de la OCDE con la excepción de Chile y Letonia. Un indicador utilizado por la OCDE para cubrir este aspecto es el referente al porcentaje de la población que habita viviendas sin baño que sea interior y de uso único del hogar, y que a su vez disponga con descarga de agua y desagüe a cloacas o pozo ciego con cámara séptica (solo disponible a nivel nacional para los países de la OCDE). Cabe señalar que, aunque la mayoría de los hogares en los aglomerados de Córdoba cuentan con un baño (99.9%), no todos estos baños son de interior, o de uso exclusivo del hogar, o con desagüe a cloacas o pozo ciego con cámara séptica. De acuerdo



a la Figura 2.6, el porcentaje de personas que habitan en viviendas sin acceso a este servicio básico es de 9.2% en los aglomerados de Córdoba, contra un 2.1% de la OCDE.

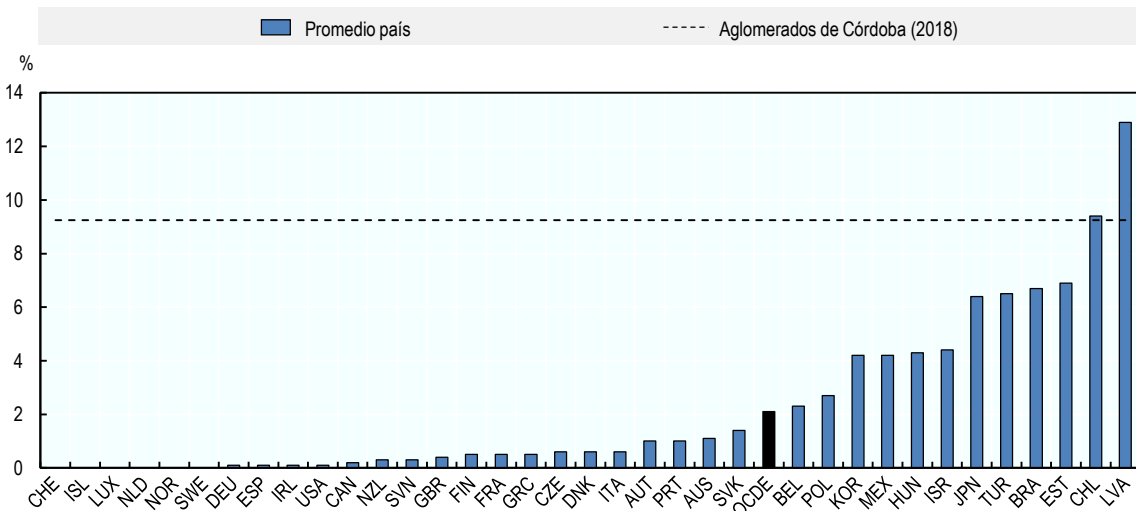
**Figura 2.5. Habitaciones por persona, circa 2016**



Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018b), *OECD Regional Statistics (database)*, <http://dx.doi.org/10.1787/region-data-en>.

**Figura 2.6. Vivienda sin servicios básicos, circa 2015**

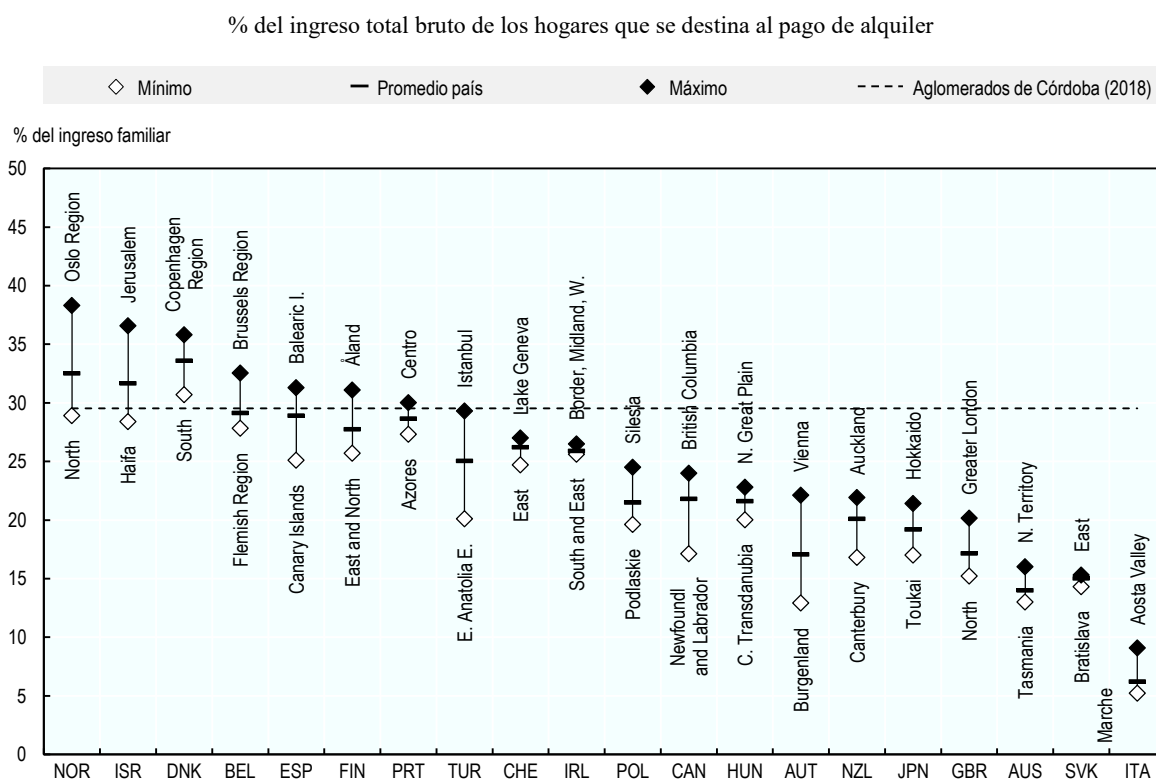
% de la población que habita viviendas sin baño interior de uso único del hogar con descarga de agua y desagüe a cloacas o pozo ciego con cámara séptica



Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2017), *How's Life? 2017: Measuring Well-being*, [https://doi.org/10.1787/how\\_life-2017-en](https://doi.org/10.1787/how_life-2017-en).

En Córdoba, el gasto en vivienda (solo gasto en alquiler) representa alrededor del 30% del ingreso bruto familiar total; mientras que en la región promedio de la OCDE los gastos en vivienda (que además de alquiler incluyen gastos en servicios) ascienden a alrededor de un quinto del ingreso disponible total del hogar (dado que la comparabilidad en el indicador de gasto en vivienda entre los aglomerados de Córdoba y la OCDE es limitada, los resultados comparativos aquí discutidos deben verse únicamente como una primera aproximación). El gasto en vivienda en los aglomerados de Córdoba es relativamente superior al que experimentan el 86% (159 de 185) de las regiones TL2 observadas. Si bien, los aglomerados Cordobeses representan la parte urbana de su provincia, y por tanto es de esperarse que las rentas sean superiores al de regiones que incluyen también su área rural (como es el caso de muchas regiones TL2); la Figura 2.7 muestra que aun en regiones mayormente urbanas como Gran Londres, Viena, o Auckland, los gastos en vivienda (relativos al ingreso de la familia) pueden ser menores a un cuarto del ingreso disponible familiar total.

**Figura 2.7. Gasto en vivienda, circa 2015**



*Nota:* Para las regiones de la OCDE el gasto en vivienda incluye, además del alquiler, el gasto en electricidad, gas y agua; y se expresa como porcentaje del ingreso disponible. Por esta razón, la comparabilidad de este indicador entre las regiones de la OCDE y los Aglomerados de Córdoba es limitada. En esta gráfica, el valor para Córdoba debe ser visto únicamente como una aproximación inicial del gasto total en vivienda.

*Fuente:* DGEyC (2018), *Encuesta de Bienestar*, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018b), *OECD Regional Statistics (database)*, <http://dx.doi.org/10.1787/region-data-en>.

Existen desigualdades importantes entre los aglomerados de Córdoba principalmente en el indicador de viviendas sin servicios básicos, aunque también se observan diferencias en los demás indicadores de vivienda. Si bien la disponibilidad de baño en la vivienda es

prácticamente universal en los cuatro aglomerados de Córdoba, la calidad de estos baños no es la misma entre aglomerados. Mientras que Río Cuarto-Las Higueras registra tan solo 2% de su población habitando viviendas sin acceso a baño interior de uso único del hogar con descarga de agua y desagüe a cloacas o pozo ciego con cámara séptica (similar al promedio de la OCDE), en San Francisco este indicador asciende a 11.4% (principalmente debido a muchas viviendas que no cuentan desagüe a cloacas o pozo ciego con cámara séptica) (Tabla 2.3). Por otro lado, San Francisco es el aglomerado con mejor desempeño en términos de espacio, tenencia y gasto en vivienda.

**Tabla 2.3. Vivienda en los Aglomerados de Córdoba**

Territorio	Habitaciones por persona	Viviendas sin servicios básicos (%)	Tenencia (%)	Gasto en vivienda (%)	Hogares que alquilan vivienda (%)
Gran Córdoba	1.31	10.24	62.71	30.11	25.8
Río Cuarto-Las Higueras	1.58	1.97	63.99	26.17	24.1
Villa María-Villa Nueva	1.44	5.95	64.12	29.51	26.7
San Francisco	1.66	11.42	68.13	25.5	24.1
Aglomerados de Córdoba	1.36	9.25	63.17	29.54	25.6

*Notas:* El indicador de Hogares que alquilan su vivienda (%) fue añadido para contextualizar el indicador de Gasto en vivienda (%), el cual para los Aglomerados de Córdoba corresponde únicamente a gasto en alquiler. Sin embargo, cabe señalar que el indicador de porcentaje de hogares que rentan su vivienda no fue seleccionado como uno de los indicadores principales para medir el bienestar en los Aglomerados de Córdoba.

*Fuente:* DGEyC (2018), *Encuesta de Bienestar*, <https://estadistica.cba.gov.ar>.

## Empleo

Tener un empleo bien remunerado y que corresponda con los intereses y objetivos de desarrollo personal es determinante para alcanzar una vida con bienestar. Un empleo de calidad no solo garantiza una fuente de ingresos para satisfacer necesidades materiales como alimentación, vivienda y servicios; sino también, provee una plataforma para el desarrollo intelectual y de competencias, y para la expansión de la red social de apoyo. En contraste, el desempleo puede tener efectos muy negativos en la salud física y mental del individuo, así como de las personas que lo rodean. El desempleo de largo plazo tiende a llevar a una pérdida de las competencias y habilidades adquiridas por el individuo para el trabajo; situación que dificulta aún más la reinserción al empleo, y que representa, además de un menor bienestar individual, una pérdida de capital humano en la sociedad. Una sociedad que garantice oportunidades para todos requiere de un mercado de trabajo inclusivo, donde la participación laboral sea indistinta del género.

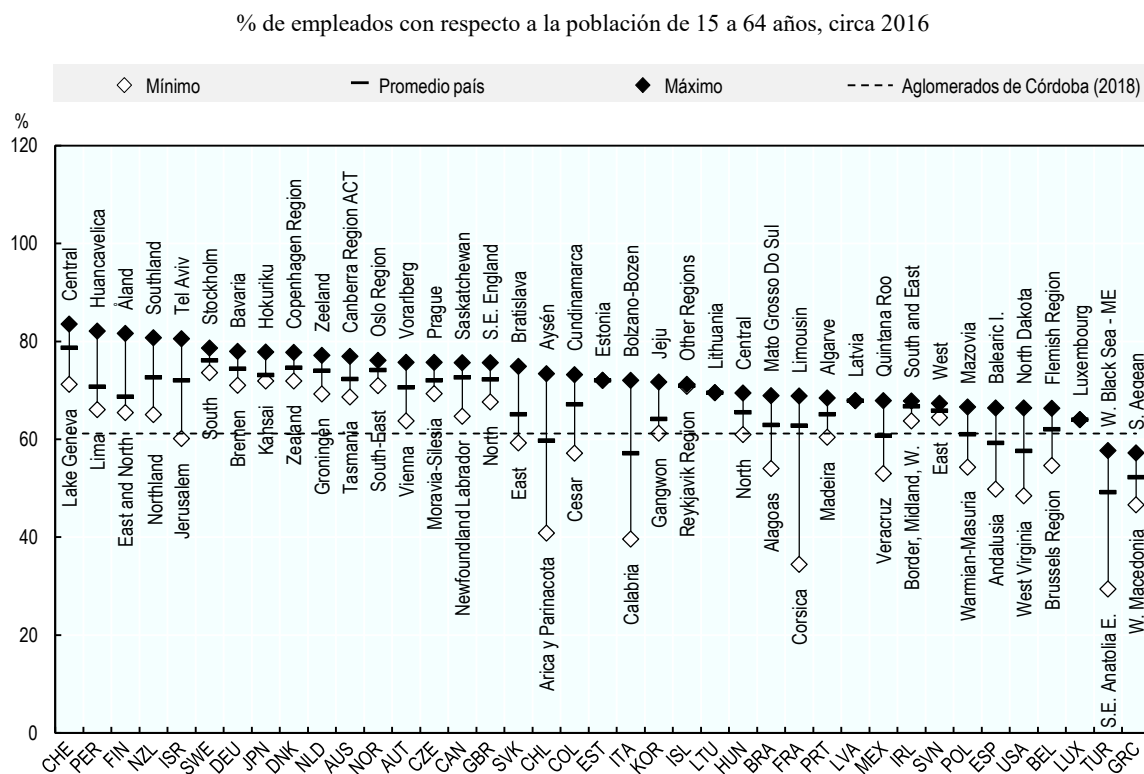
Para cubrir la dimensión de bienestar de Empleo en los aglomerados de Córdoba, los siguientes indicadores son utilizados:

- Empleados como porcentaje de la población (de 15 a 64 años de edad) – indicador base,
- Desempleados como porcentaje de la población económicamente activa (de 15 a 64 años de edad) – indicador base,

- Porcentaje de la población económicamente activa desempleado durante más de un año (de 15 a 64 años de edad),
- Desempleados como porcentaje de la población económicamente activa (de 15 a 24 años de edad), y
- Trabajadores sin descuento jubilatorio como porcentaje de los empleados (de 15 a 64 años de edad).

La tasa de empleo en los aglomerados de Córdoba es similar al promedio de regiones de la OCDE y de los países latinoamericanos. La Figura 2.8 muestra que la tasa de empleo de los aglomerados de Córdoba es de 61%, muy similar a la tasa promedio de las regiones de la OCDE de 64%, dicha tasa es superior a la tasa de empleo de todas las regiones de Grecia y Turquía; no obstante, es inferior a 244 de 386 regiones de la OCDE. En relación con países de América Latina con datos disponibles, la tasa de ocupación en los aglomerados de Córdoba es muy similar al promedio país de México, Chile y Brasil, y ligeramente inferior al promedio de Perú y Colombia.

Figura 2.8. Tasa de empleo



Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018b), OECD Regional Statistics (database), <http://dx.doi.org/10.1787/región-data-en>.

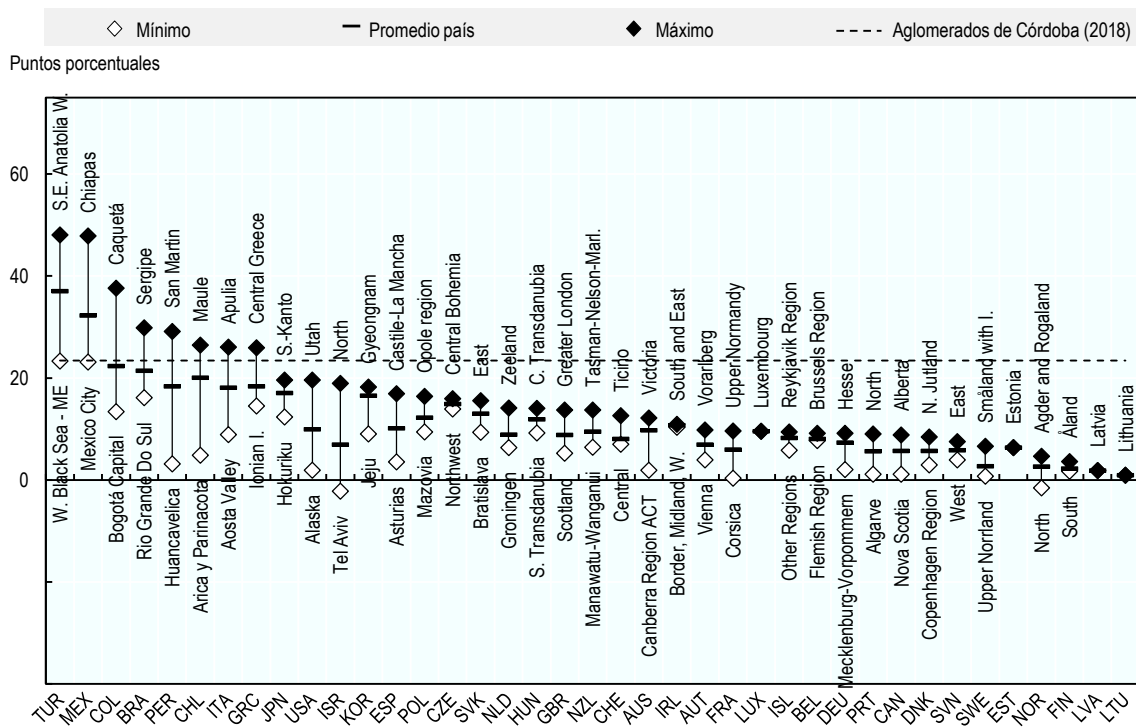
En los aglomerados de Córdoba existe una menor participación de las mujeres en el mercado laboral en comparación a sus pares hombres. La Figura 2.9, muestra la diferencia en puntos porcentuales entre la tasa de empleo masculina y la tasa de empleo femenina. Los aglomerados de Córdoba muestran una brecha de género en tasa de empleo de 23.5 puntos porcentuales, 10 puntos por encima de la brecha promedio de la OCDE y superior a la desigualdad observada en el 83% (320 de 386) de las regiones de la OCDE.

Solo algunas regiones de Grecia, Italia, Chile, Perú, Brasil y Colombia, y la mayoría de las regiones de México y Turquía tienen una brecha de género en empleo superior a la observada en los aglomerados de Córdoba.

La tasa de desempleo de los aglomerados de Córdoba es de 8.4%, ligeramente por encima del promedio de la OCDE, y menor que la registrada en todas las regiones de Grecia, España, Portugal y Letonia. La Tasa de desempleo de largo plazo en los aglomerados de Córdoba (3.3%) es también muy similar al promedio de la OCDE (3%). No obstante, el desempleo de largo plazo es mayor en los aglomerados de Córdoba que en el 71% de las regiones de la OCDE (Figura 2.10 y Figura 2.11).

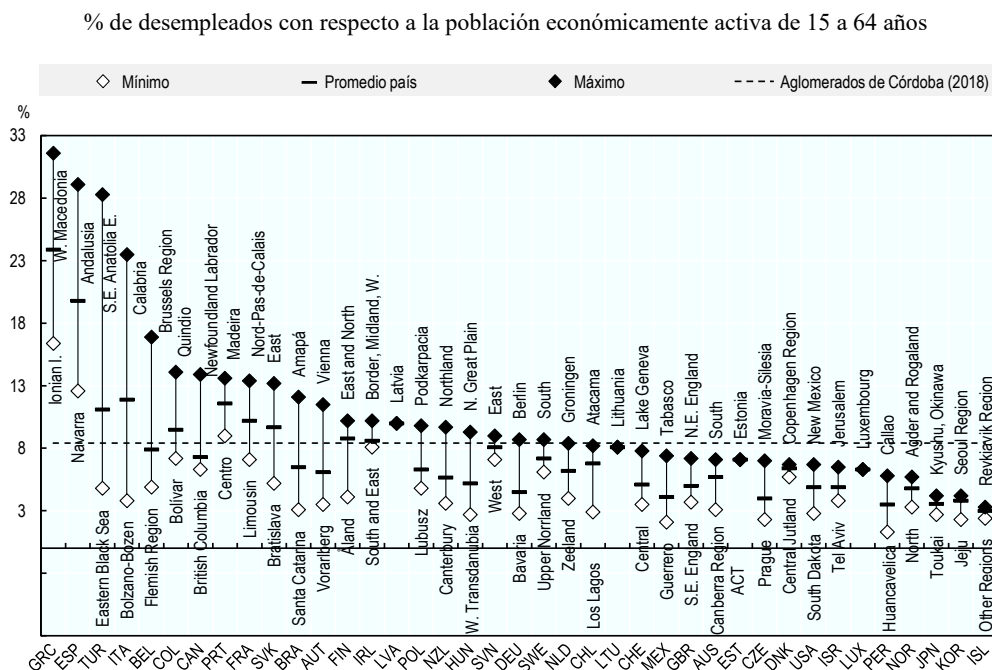
**Figura 2.9. Brecha de género en tasa de empleo**

Diferencia entre la tasa de empleo de hombres y la tasa de empleo de mujeres, circa 2016



Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018b), *OECD Regional Statistics (database)*, <http://dx.doi.org/10.1787/region-data-en>.

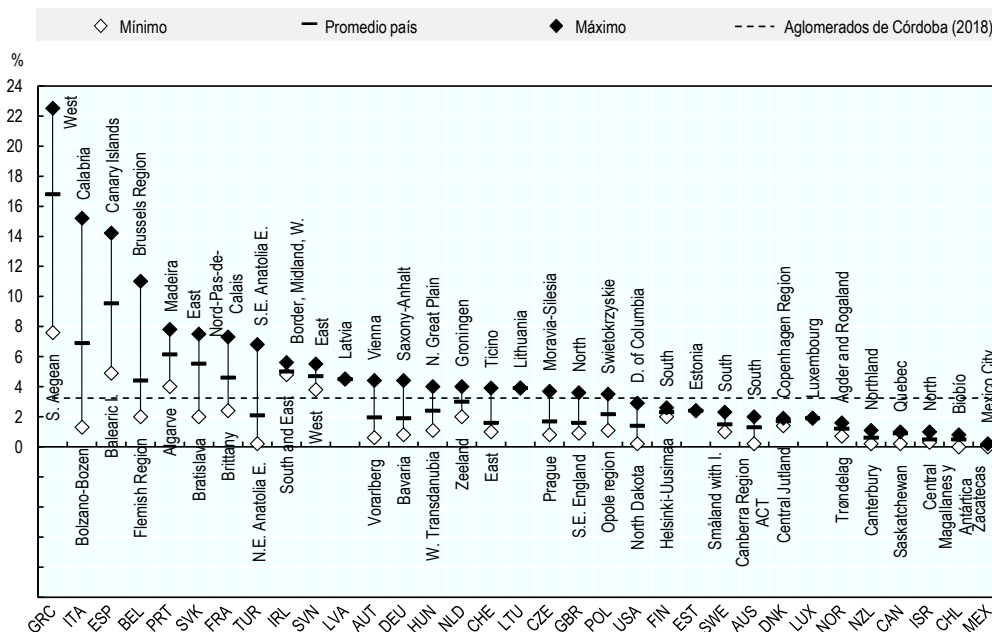
Figura 2.10. Tasa de desempleo, circa 2016



Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018b), *OECD Regional Statistics (database)*, <http://dx.doi.org/10.1787/region-data-en>.

Figura 2.11. Tasa de desempleo de largo plazo, circa 2016

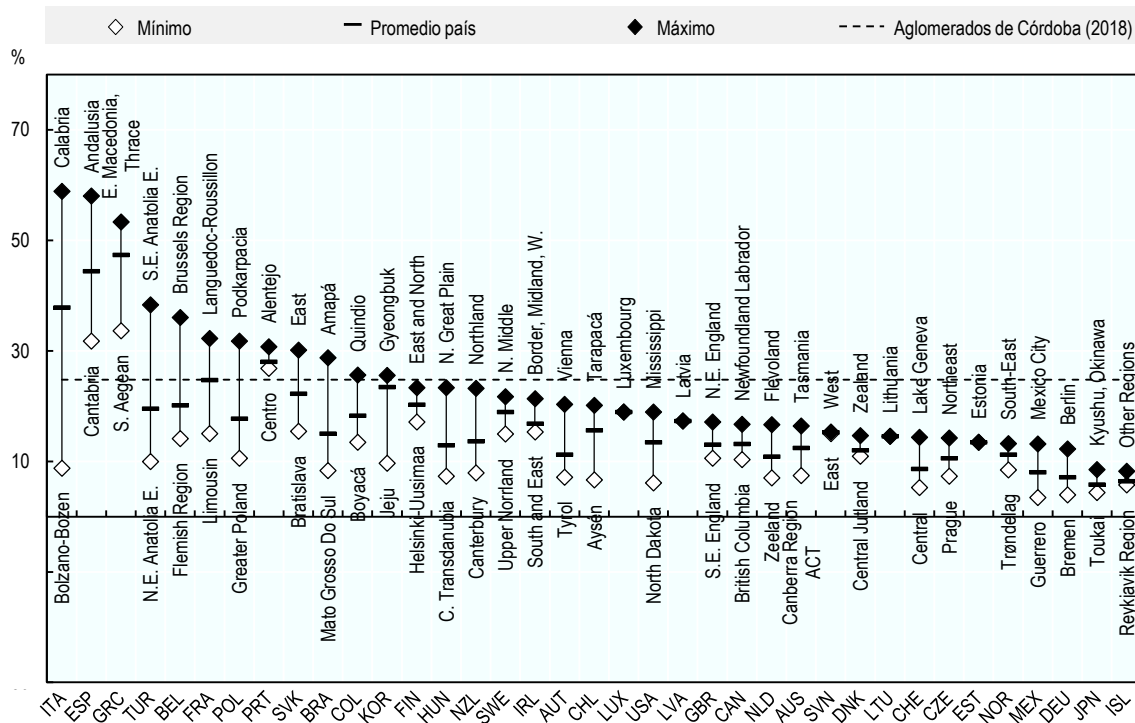
% de desempleados por un año o más con respecto a la población económicamente activa de 15 a 64 años



Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018b), *OECD Regional Statistics (database)*, <http://dx.doi.org/10.1787/region-data-en>.

Figura 2.12. Tasa de desempleo de los jóvenes

% de desempleados con respecto a la población económicamente activa de 15 a 24 años, circa 2016

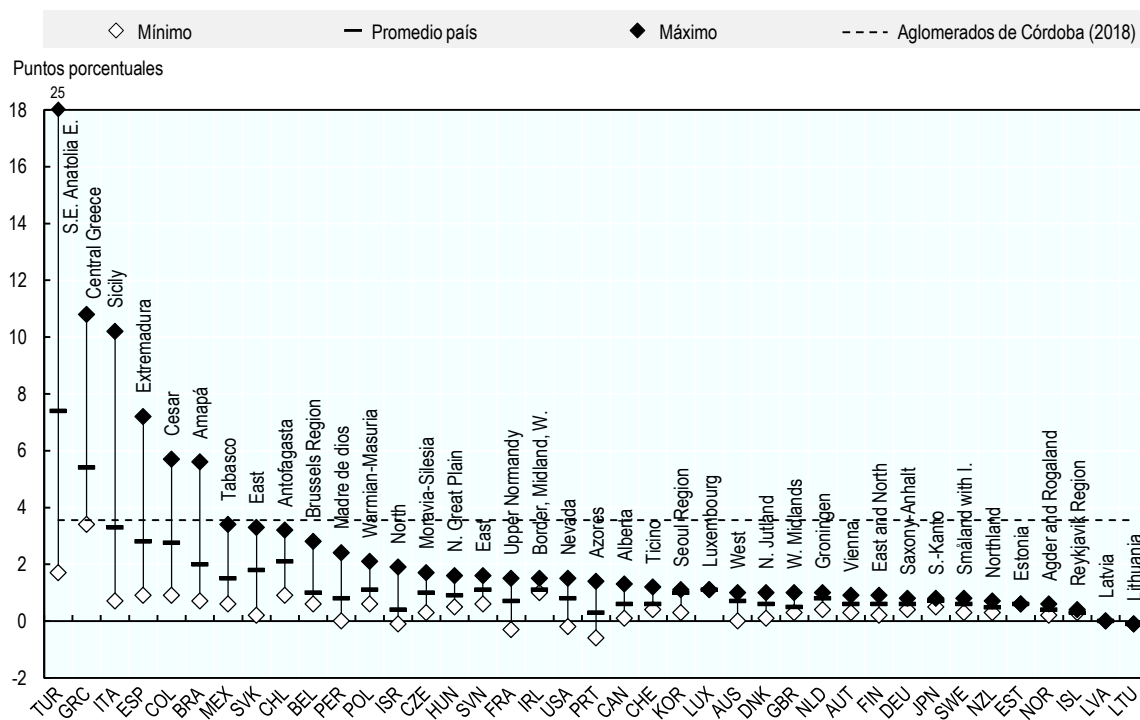


Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018b), *OECD Regional Statistics (database)*, <http://dx.doi.org/10.1787/region-data-en>.

En los aglomerados de Córdoba el desempleo afecta de manera más severa a ciertos grupos poblacionales por razones de edad y género. La Figura 2.12 explora la tasa de desempleo de los jóvenes (de 15 a 24 años de edad), mientras que la Figura 2.13 documenta la brecha de género en desempleo. En los aglomerados de Córdoba el desempleo de los jóvenes es de 25%, un nivel por encima del promedio de la OCDE (17.6%). Solo 18% (68 de 375) de las regiones de la OCDE tienen una tasa de desempleo de los jóvenes superior a la de los aglomerados de Córdoba. La tasa de desempleo de los jóvenes en los aglomerados de Córdoba es menor que en todas las regiones de España, Portugal, Grecia e Italia (con excepción de cuatro regiones italianas), regiones de países muy afectados por la crisis de la zona euro. La Figura 2.13, muestra la diferencia en entre la tasa de desempleo de mujeres y hombres, valores más altos representan una mayor dificultad de la mujer, con respecto al hombre, para integrarse al mercado laboral. La brecha de género en la tasa de desempleo es de 3.5 puntos porcentuales para los aglomerados de Córdoba, mayor al promedio de la OCDE de 1.7 puntos porcentuales. Esta brecha es más alta que la observada en todas las regiones de 33 países (de 39 disponibles). Solo en algunas regiones de Brasil, Colombia, España, Italia, Grecia y Turquía, la brecha de género es más severa que la observada en los aglomerados cordobeses.

Figura 2.13. Brecha de género en tasa de desempleo

Diferencia entre la tasa de desempleo de mujeres y la tasa de desempleo de hombres, circa 2016



Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018b), *OECD Regional Statistics (database)*, <http://dx.doi.org/10.1787/region-data-en>.

Aunque todos los aglomerados pueden mejorar en la incorporación de la mujer al mercado laboral, en Gran Córdoba las rigideces que enfrentan las mujeres, relativas a los hombres, son las más altas (con una brecha de género en empleo por encima de los 24 puntos porcentuales). La Tabla 2.4 muestra que la brecha de género en la tasa de empleo es muy elevada y cercana a los 20 puntos porcentuales en todos los aglomerados excepto en San Francisco, donde esta brecha es de 16 puntos porcentuales – aunque también superior al promedio de la OCDE. Asimismo, se observan disparidades entre aglomerados en la brecha de género en desempleo. Mientras en San Francisco y Río Cuarto-Las Higueras la brecha es cercana a cero, en Gran Córdoba el desempleo de las mujeres es 4.7 puntos porcentuales superior al de los hombres.

El desempleo de los jóvenes y la tasa de informalidad (porcentaje de trabajadores sin descuento jubilatorio) muestran importantes disparidades entre aglomerados. Por ejemplo, cuando en Villa María-Villa Nueva se registra una tasa de desempleo de los jóvenes cercana al 11%, en Gran Córdoba esta tasa alcanza el 27%. Por otro lado, Villa María-Villa Nueva es también el aglomerado de peor resultado en el tema de la informalidad, con cerca de 40% de sus trabajadores sin aportes para la jubilación; 10 puntos porcentuales por encima de Gran Córdoba, el aglomerado de mejor resultado en este indicador.



Tabla 2.4. Empleo en los Aglomerados de Córdoba

Territorio	Género	Empleo (%)	Desempleo (%)	Desempleo de largo plazo (%)	Desempleo de los jóvenes (%)	Informalidad (%)
Gran Córdoba	Total	60.44	9.23	3.69	26.6	32.86
	Mujeres	48.54	11.93	.	.	.
	Hombres	72.95	7.25	.	.	.
Río Cuarto-Las Higueras	Total	61.67	5.27	0.72	18.24	39.34
	Mujeres	52.34	4.68	.	.	.
	Hombres	71.6	5.71	.	.	.
Villa María-Villa Nueva	Total	67.67	3.37	1.12	10.77	42.3
	Mujeres	57.31	2.48	.	.	.
	Hombres	78.32	4.02	.	.	.
San Francisco	Total	65.58	6.09	3.32	24.75	33.35
	Mujeres	57.7	5.41	.	.	.
	Hombres	73.61	6.58	.	.	.
Aglomerados de Córdoba	Total	61.16	8.4	3.25	24.78	34.04
	Mujeres	49.72	10.44	4.82	33.97	.
	Hombres	73.16	6.89	2.1	19.66	.

Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>.

## Educación

La educación no solo es fundamental para que las personas puedan obtener un trabajo de calidad que les ayude a garantizar sus necesidades materiales, sino que es un medio para lograr un desarrollo intelectual y de competencias que lleven al individuo a alcanzar sus objetivos de vida personales. Proveyendo de oportunidades para todos desde edades muy tempranas, la educación puede ser un medio para facilitar la movilidad social de las personas (i.e., salir de la pobreza) y reducir la desigualdad. La OCDE utiliza también el logro educativo de la Población Económicamente Activa (PEA) como una medida que provee información sobre el nivel de competencias de la fuerza laboral. Una PEA con mayores competencias debería poder acceder más fácilmente a un trabajo de calidad; asimismo, para la PEA empleada, altos niveles de educación deberían traducirse en mayores niveles de productividad e innovación en las empresas. Asimismo, la educación contribuye a sociedades más democráticas y funcionales; altos niveles de educación están relacionados con mayor participación ciudadana y compromiso cívico.

Para cubrir la dimensión de bienestar de Educación en los aglomerados de Córdoba, los siguientes indicadores fueron seleccionados:

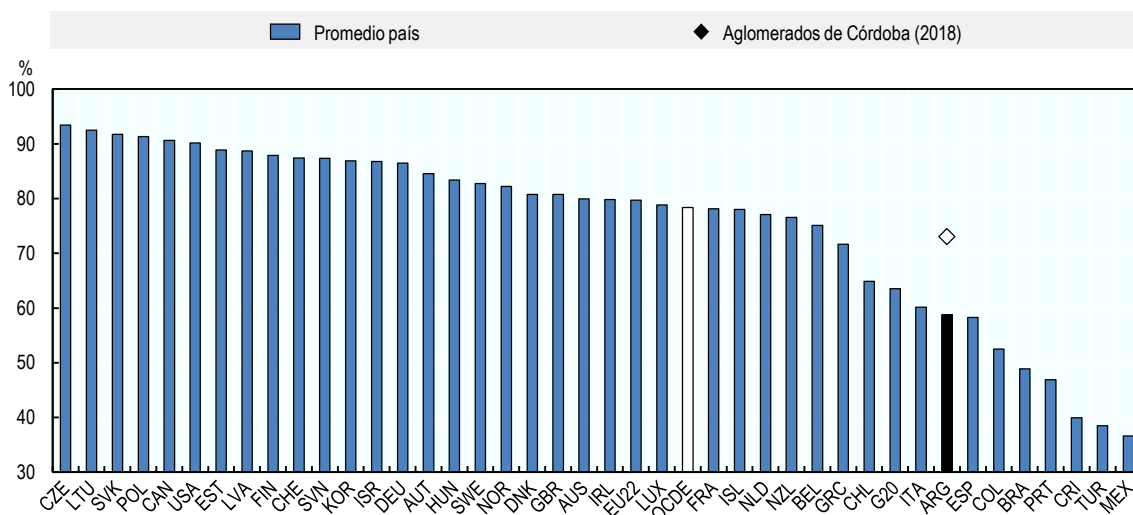
- Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) con por lo menos educación media superior (de 15 a 64 años de edad) – indicador base, y
- Porcentaje de la población con por lo menos educación media superior (de 25 a 64 años de edad).

El desempeño de los aglomerados de Córdoba en educación está por debajo de la media de la OCDE, pero cabe señalar que existe una mayor tasa de población femenina altamente educada en comparación a la población masculina. Con un 73% de su población adulta (de 25 a 64 años de edad) con al menos educación media superior, los aglomerados cordobeses

se encuentran por debajo del promedio de la OCDE (78%), pero presentan niveles superiores al promedio país de Chile, Italia, España, Colombia, Brasil, Portugal, Costa Rica, Turquía y México – todos éstos por debajo del 65% – y de Argentina (con un 59%) (Figura 2.14). La Figura 2.15 muestra que la brecha en educación entre mujeres y hombres en los aglomerados de Córdoba (de 5.1 puntos porcentuales) se encuentra junto con el promedio país de Portugal, Estonia, Letonia, Irlanda y Lituania, entre las más altas que de la OCDE, y superior que en 33 de los 39 países observados.

**Figura 2.14. Educación de los adultos**

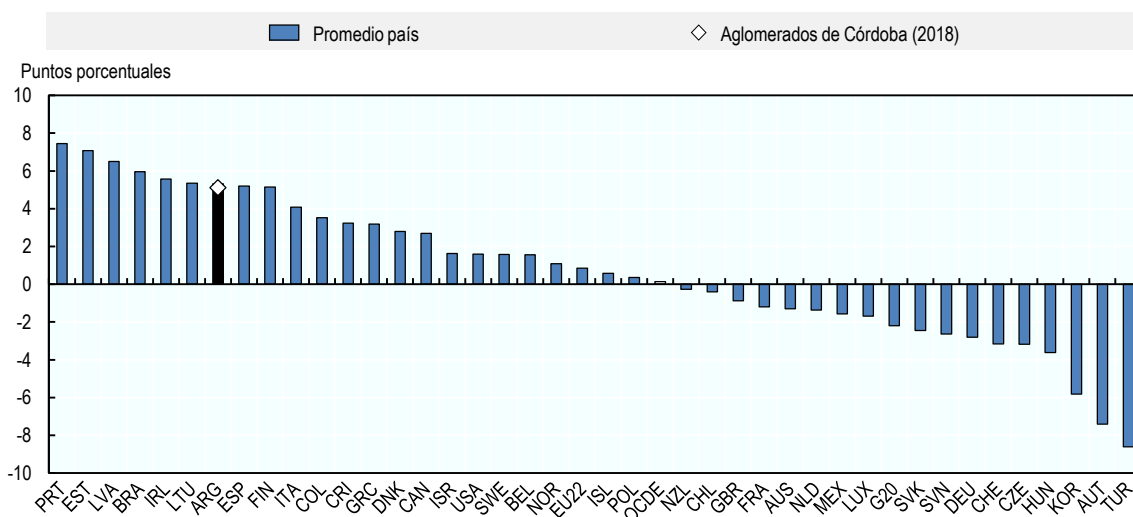
% de la población de 25 a 64 años con al menos educación media superior terminada, circa 2016



Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018d), Education at a Glance 2018: OECD Indicators, <https://doi.org/10.1787/eag-2018-en>.

**Figura 2.15. Brecha de género en la educación de los adultos**

Diferencia en logro educativo entre mujeres y hombres, circa 2016

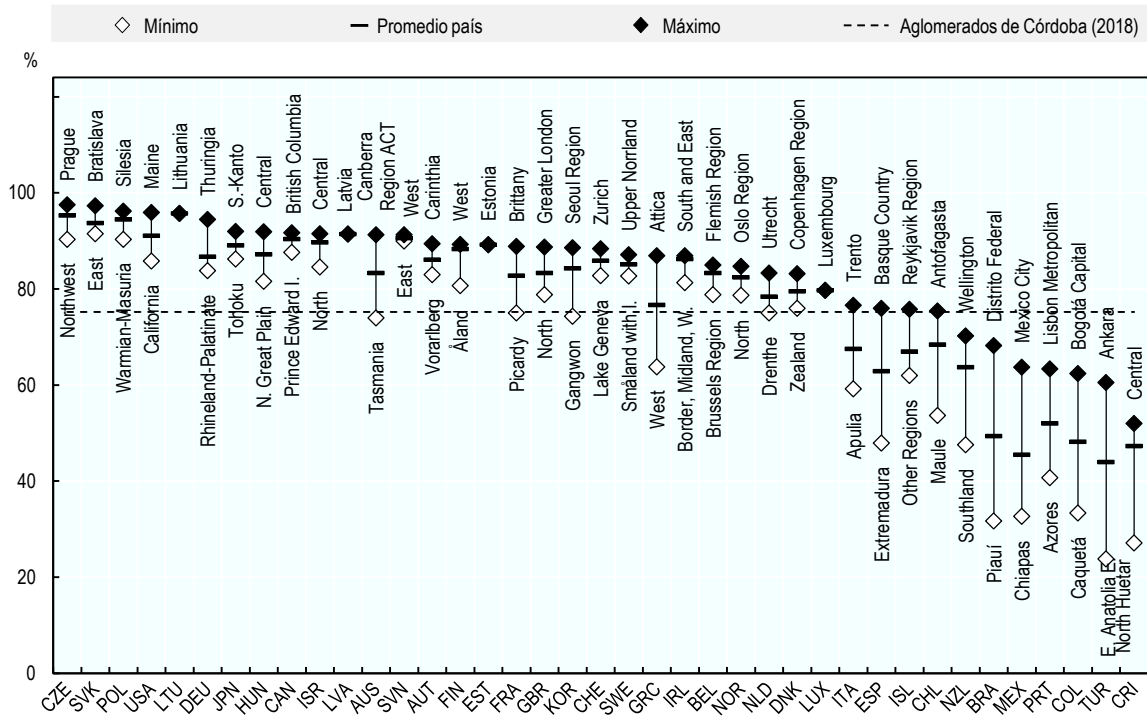


Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018d), Education at a Glance 2018: OECD Indicators, <https://doi.org/10.1787/eag-2018-en>.

En los aglomerados de Córdoba, 75% de la población económicamente activa (PEA) cuentan con al menos educación media superior; el mismo nivel que el promedio de la OCDE, pero por debajo del nivel registrado en 63% de las regiones de la OCDE (243 de 386). No obstante, en comparación a las regiones de América Latina, Córdoba se clasifican en el top 1% de las regiones que conforman Chile, Colombia, Brasil, Costa Rica y México (tan solo ligeramente por debajo de la región chilena de Antofagasta) (Figura 2.16).

**Figura 2.16. Educación de la población económicamente activa**

% de la población económicamente activa con al menos educación media superior terminada, circa 2017



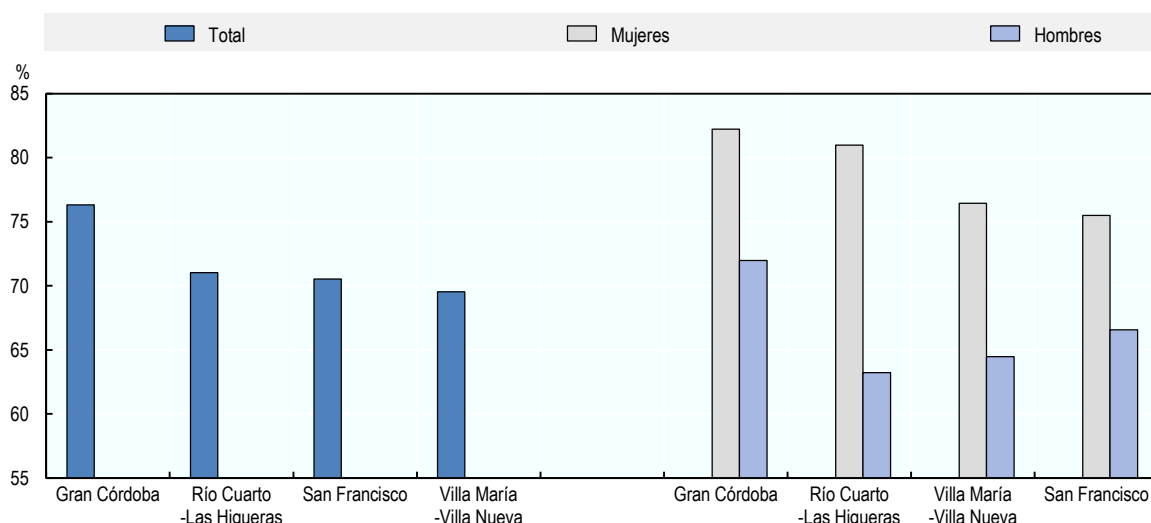
Nota: Debe tomarse en cuenta que la educación media superior en Argentina no puede ser completada a los 15 o 16 años, por lo cual el indicador aquí presentado puede tener un sesgo negativo en el desempeño de los Aglomerados de Córdoba.

Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018b), *OECD Regional Statistics (database)*, <http://dx.doi.org/10.1787/region-data-en>.

Las diferencias intra-provinciales en los indicadores de educación (sin distinción de género) son relativamente bajas. La diferencia máxima entre aglomerados en logro educativo para la población adulta es de cerca de 6 puntos porcentuales (entre Gran Córdoba y Río Cuarto-Las Higueras) y de 6.5 puntos porcentuales si se analiza el logro educativo de la PEA (entre Gran Córdoba y Villa María-Villa Nueva). Por otro lado, existen grandes disparidades en la brecha de género en logro educativo entre la población adulta y la PEA, y entre aglomerados. Mientras la brecha de género en logro educativo (diferencia entre el resultado de las mujeres con respecto al de los hombres) es de alrededor de 5 puntos porcentuales para la población adulta, esta diferencia asciende a 11 puntos porcentuales si se analiza en relación a la PEA. La brecha de género en educación de la PEA también presenta considerables disparidades entre aglomerados; mientras San Francisco registra una brecha de 9 puntos porcentuales, Río Cuarto-Las Higueras revela una brecha de género de 18 puntos porcentuales (Figura 2.17; Tabla 2.5).

**Figura 2.17. Diferencias intra-provinciales en Logro educativo de la PEA, 2018**

% de la población económicamente activa con al menos educación media superior terminada

Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>.**Tabla 2.5. Educación en los Aglomerados de Córdoba**

Territorio	Género	Educación de los adultos (%)	Educación de la Población Económicamente Activa (%)
Gran Córdoba	Total	74.18	76.31
	Mujeres	76.31	82.23
	Hombres	71.92	71.97
Río Cuarto-Las Higueras	Total	67.83	71.03
	Mujeres	73.07	80.99
	Hombres	62.04	63.23
Villa María-Villa Nueva	Total	67.98	69.54
	Mujeres	72.04	76.44
	Hombres	63.64	64.47
San Francisco	Total	69.29	70.52
	Mujeres	69.82	75.48
	Hombres	68.74	66.55
Aglomerados de Córdoba	Total	73.04	75.2
	Mujeres	75.52	81.51
	Hombres	70.41	70.53

Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>.

## Balance Vida-Trabajo

La disposición que las personas tienen de su tiempo es clave para su bienestar individual; lo anterior no siempre es fácil de lograr, especialmente cuando se tiene un trabajo de tiempo completo: la actividad a la que más dedican su tiempo las personas empleadas es al trabajo. Si bien tener un empleo es primordial para satisfacer ciertas necesidades materiales y personales, es importante destinar tiempo a otras actividades que enriquecen la salud y vida

de las personas. El deporte, las actividades culturales, el pasar tiempo con la familia, así como tener un adecuado descanso después del trabajo, son elementos fundamentales para una vida sana y equilibrada. Lograr un buen balance vida-trabajo es importante no solo para el individuo, sino para las personas que lo rodean; por ejemplo, el bienestar de los hijos puede ser altamente impactado por el tiempo que los padres les dedican.

Para medir la dimensión de bienestar de Balance vida-trabajo en los aglomerados de Córdoba, los siguientes indicadores fueron seleccionados:

- Porcentaje de empleados con un horario laboral rutinario de 50 horas o más por semana (de 15 a 64 años de edad),
- Porcentaje de la población ocupada que se desplaza a trabajar a un municipio diferente del de residencia (de 15 a 64 años de edad),
- Porcentaje de la población ocupada que dura 30 minutos o más en llegar a su lugar de ocupación principal (de 15 a 64 años de edad),
- Porcentaje de la población ocupada que utiliza vehículo o moto (de 15 a 64 años de edad), y
- Porcentaje de la población ocupada que utiliza transporte público colectivo urbano o suburbano (de 15 a 64 años de edad).

Para medir el Balance vida-trabajo, la DGEyC decidió incorporar el indicador de “Trabajadores con un horario laboral largo”, que corresponde a los empleados de 15 a 64 años de edad que declaran trabajar 50 horas o más por semana (ver Recuadro 2.4 para más detalles sobre la definición de la OCDE). Este indicador, aún no disponible para las regiones TL2 de la OCDE (excepto para los Estados de México; ver OCDE, 2015c), se compara con los promedios de los países en la Figura 2.18. Según dicha gráfica, alrededor del 16% de los empleados Cordobeses trabajan 50 horas o más por semana, cerca de 4 puntos porcentuales por arriba del promedio de la OCDE. En comparación con los aglomerados de Córdoba, solo Turquía, México, Japón y Corea presentan mayores proporciones de trabajadores laborando 50 horas o más por semana. La Figura 2.19 muestra que todas las regiones de México presentan un desempeño más desfavorable que el de Córdoba, con la excepción de Jalisco que se podría equiparar al nivel de los aglomerados Cordobeses.

#### **Recuadro 2.4. Medición del Balance Vida-Trabajo**

Los dos indicadores principales de balance vida-trabajo utilizados por la OCDE se definen en los siguientes párrafos:

**Trabajadores con horario laboral largo:** corresponde a los empleados que trabajan 50 horas o más a la semana como porcentaje del total de trabajadores pertenecientes al mismo grupo de edad (para los aglomerados de Córdoba se aplicó utilizando la población de 15 a 64 años). El límite se fija en 50 horas porque, después de tomar en cuenta el tiempo de traslado, el trabajo no remunerado y las necesidades básicas (como dormir y comer), es probable que a los trabajadores que de forma rutinaria trabajan más de 50 horas a la semana les queden muy pocas horas (una o dos a la semana) para realizar otras actividades. Además, en los países donde hay leyes que imponen un horario máximo de trabajo, este suele limitarse a 48 horas a la semana. Los datos se obtienen de las encuestas nacionales a la fuerza laboral y son comparables en general entre países.

Tiempo dedicado al ocio y al cuidado personal: estos datos se muestran para un día común y se refieren a empleados de tiempo completo. Con el fin de mejorar la comparabilidad entre los países en los que las tasas de empleo difieren, la información se recopila mediante encuestas nacionales sobre uso del tiempo, lo cual implica que los encuestados lleven un diario de sus actividades durante uno o más días representativos de un periodo determinado. Las actividades consideradas en la definición de “tiempo dedicado al ocio y al cuidado personal” incluyen dormir, comer, asearse, hacer ejercicio, pasar tiempo con amigos y familiares, y tiempo de traslado invertido en actividades de ocio y de cuidado personal. Para algunos países y algunos tipos específicos de actividades, puede ser difícil comparar estas encuestas. Los datos utilizados por la OCDE se toman de la Encuesta Europea Armonizada sobre Uso del Tiempo; la base de datos Eurostat sobre uso del tiempo, microdatos y tabulaciones de la encuesta de uso de tiempo para uso público, de las oficinas nacionales de estadística.

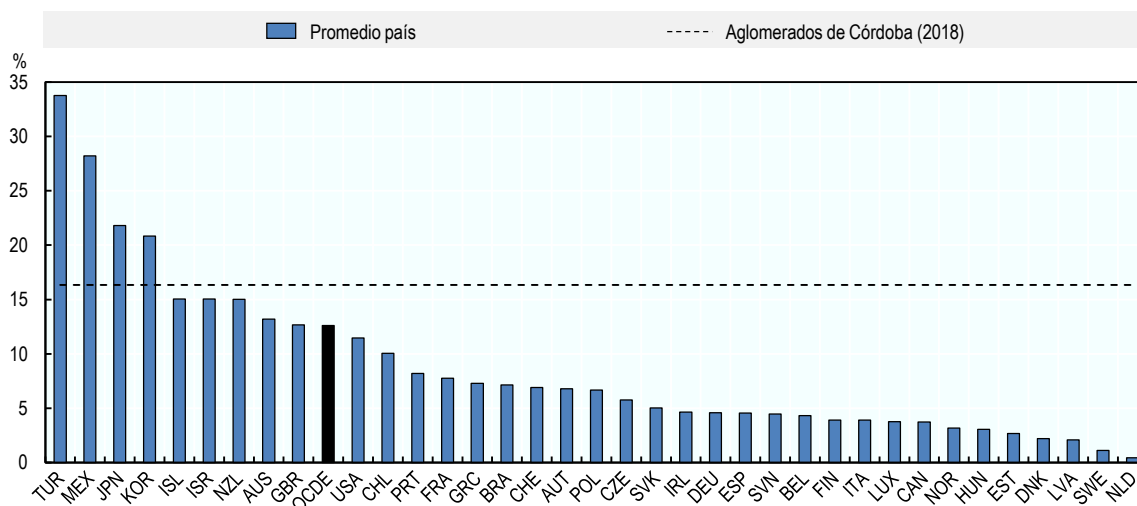
Los dos indicadores aquí presentados aportan una medidas directas e indirectas del tiempo disponible para actividades no laborales que contribuyen al bienestar individual y familiar. Sin embargo, medir el balance vida-trabajo es una tarea más difícil. En primer lugar, la manera en que las personas asignan su tiempo es determinada por la necesidad, la preferencia individual, y los contextos cultural, social y familiar. Esto significa que lo que una persona siente que es “equilibrado” puede no serlo para otra. Las personas que dirigen su propio negocio podrían tener un incentivo extra para trabajar muchas horas a la semana; y, por consiguiente, se les excluye para el cálculo de este indicador; no obstante, esto puede influir en los resultados si los empleados por cuenta propia constituyen un porcentaje importante de la fuerza laboral total. En segundo lugar, como los indicadores aquí presentados se centran solo en la cantidad de tiempo dedicado a diferentes tareas, no aclaran la calidad del tiempo que se pasa fuera del trabajo y, por tanto, tampoco provee información sobre el goce que este tiempo representa en la vida de cada individuo. En tercer lugar, en la mayoría de los países de la OCDE, las encuestas sobre uso de tiempo se realizan de forma muy específica o poco frecuente (es decir, cada 5 o 10 años), lo cual genera indicadores obsoletos y consecuentemente irrelevantes.

*Fuente:* OECD (2015a), *¿Cómo va la vida? 2015: Medición del bienestar*, <https://doi.org/10.1787/9789264240735-es>.

Al interior de la provincia es posible ver algunas discrepancias entre aglomerados en términos de balance vida-trabajo. Buscando expandir su entendimiento sobre el uso de tiempo y de servicios de transporte dentro de los aglomerados, la DGEyC incorporó en esta dimensión los indicadores (además del indicador de largas jornadas de trabajo) que se presentan en la Tabla 2.6. Mientras que tan solo el 15.5% de los trabajadores en Gran Córdoba declaran trabajar largas jornadas, este número se eleva hasta un 22% en Villa María-Villa Nueva. Casi el 14% de la población de Villa María-Villa Nueva se tiene que desplazar de su municipio de residencia para ir a trabajar; mientras que solo el 4.7% de los habitantes de Gran Córdoba lo tiene que hacer. No obstante, el tiempo de desplazamiento es mayor en éste último. Asimismo, se observa que tanto el porcentaje de personas que tardan más de 30 minutos en llegar a su lugar de trabajo como el porcentaje de personas que usan el transporte público para ir a trabajar aumenta a medida que el aglomerado es más grande en términos poblacionales. Por ejemplo, mientras que el 39% de los habitantes de Gran Córdoba tardan más de 30 minutos en llegar a su lugar de ocupación principal, tan solo el 4% de los habitantes de San Francisco incurre en esto (Figura 2.20).

**Figura 2.18. Trabajadores con un horario laboral largo en los países de la OCDE**

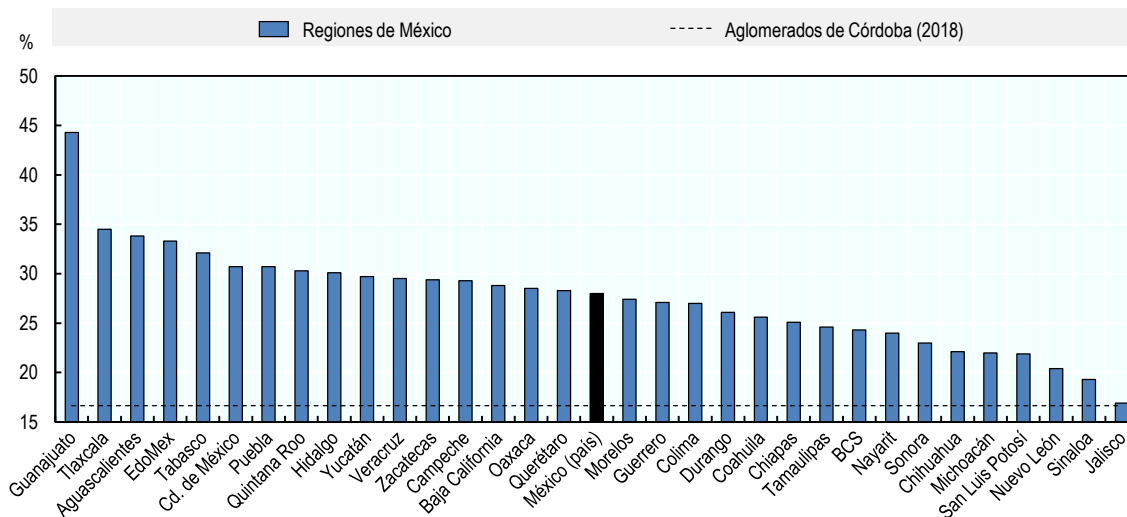
% de empleados de 15 a 64 años de edad que suelen trabajar 50 horas o más a la semana, circa 2016



Fuente: DGEyC (2018), *Encuesta de Bienestar*, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018e), *OECD Employment and Labour Market Statistics (database)*, <http://dx.doi.org/10.1787/lfs-lfs-data-en>.

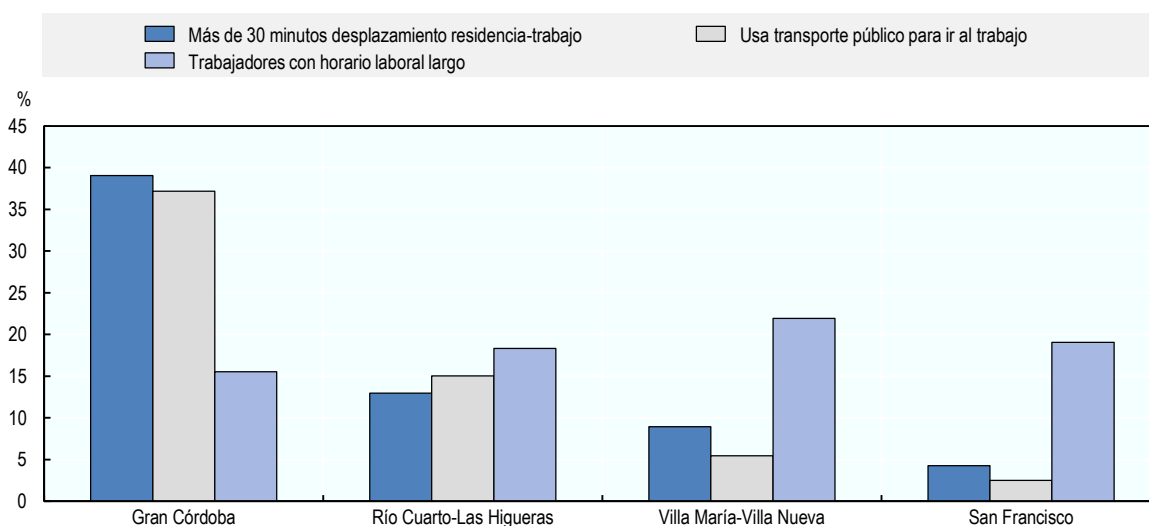
**Figura 2.19. Trabajadores con un horario laboral largo en las regiones de México**

% de empleados que suelen trabajar 49 horas o más a la semana, 2018



*Nota:* Mientras que el indicador para los Aglomerados de Córdoba se refiere a la población de 15 a 64 años de edad, para las regiones de México este indicador corresponde a la población de 14 a 98 años de edad.

Fuente: DGEyC (2018), *Encuesta de Bienestar*, <https://estadistica.cba.gov.ar>; INEGI (2018), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*.

**Figura 2.20. Diferencias intra-provinciales en Balance Vida-Trabajo**

Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>.

**Tabla 2.6. Balance Vida-Trabajo en los Aglomerados de Córdoba**

Territorio	Género	Trabajadores con horario laboral largo (%)	Desplazamiento fuera del municipio por trabajo (%)	Más de 30 minutos desplazamiento residencia-trabajo (%)	Transporte privado (%)	Transporte público (%)
Gran Córdoba	Total	15.53	4.69	39.06	42.81	37.17
	Mujeres	7.98	4.62	38.65	30.54	46.32
	Hombres	20.77	4.75	39.37	51.76	30.49
Río Cuarto-Las Higueras	Total	18.34	5.07	12.95	58.35	15.04
	Mujeres	8.48	1.45	13.91	40.97	25.47
	Hombres	25.99	8.18	12.12	73.18	6.15
Villa María-Villa Nueva	Total	21.92	13.93	8.94	56.63	5.45
	Mujeres	16.67	10.34	5.66	45.29	8.41
	Hombres	25.91	16.97	11.56	65.37	3.21
San Francisco	Total	19.04	2.96	4.27	71.32	2.52
	Mujeres	14.61	0	0.04	65.89	3.88
	Hombres	22.59	5.48	7.59	75.59	1.46
Aglomerados de Córdoba	Total	16.34	5.26	33.28	46.29	31.65
	Mujeres	8.89	4.51	32.4	34.02	39.96
	Hombres	21.62	5.86	33.94	55.43	25.46

Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>.



## Salud

Tener una larga vida con salud (i.e., libre de enfermedades) es uno de los aspectos que las personas valoran más. La salud física y mental, además de su valor intrínseco, es fundamental para desarrollarse en otras dimensiones de bienestar, como el empleo, la educación y el balance vida-trabajo. Una mala salud, tiende a generar dolor físico y emociones negativas que se traducen en menores niveles de satisfacción con la vida.

Para cubrir la dimensión de bienestar de Salud en los aglomerados de Córdoba, se consideran los siguientes indicadores:

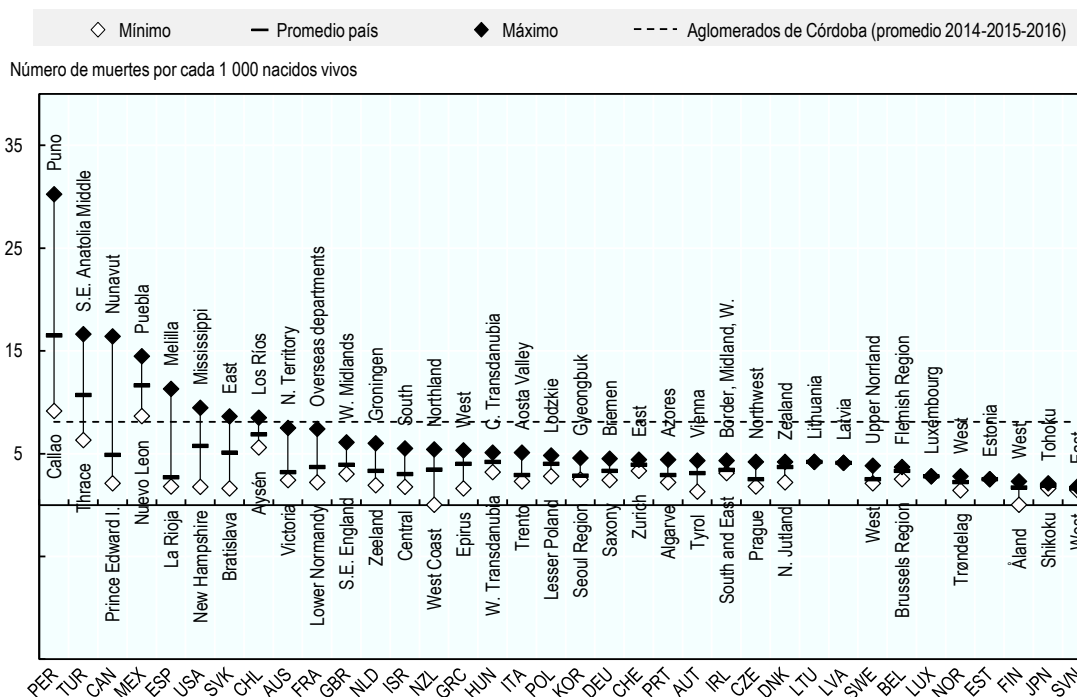
- Número de años que un recién nacido puede esperar vivir – indicador base,
- Número de muertes de niños menores de un año de edad por cada 1 000 nacidos vivos – indicador base, y
- Porcentaje de personas que declara tener muy buena o buena salud (de 18 años o más).

La tasa de mortalidad infantil promedio en los aglomerados de Córdoba de 2014 a 2016 fue de 8.1 muertes de menores de un año por cada 1 000 nacidos vivos. Este valor es 60% más alto que el promedio de las regiones de la OCDE en 2015 (de 4.9 muertes de menores de un año por cada 1 000 nacidos vivos). Asimismo, tan solo 60 de 391 regiones de la OCDE tienen una tasa de mortalidad infantil superior a la registrada en los aglomerados de Córdoba (Figure 2.21). El desempeño de los aglomerados en este indicador es mejor si se le compara a las regiones de países de América Latina con datos disponibles. La tasa de mortalidad infantil en los aglomerados de Córdoba es menor a la observada en todas las regiones de Perú y México, y en dos (de quince) regiones de Chile. Cabe enfatizar, que la tasa de mortalidad infantil en Córdoba ha disminuido de 21.4 muertes infantiles por cada 1 000 nacidos vivos en 1990-1992 a 8.1 en 2014-16.

La esperanza de vida al nacer en los aglomerados de Córdoba es de 76 años, alrededor de 4 años menos que el promedio de la OCDE y por debajo del 85% (371 de 444) de todas las regiones TL2 observadas en la Figura 2.22. No obstante, si se le compara con las regiones de Chile, Colombia, México y Perú, su nivel en este indicador está por arriba del 65% (68 de 101) de las regiones pertenecientes a estos países. Por otro lado, la brecha de género en esperanza de vida (diferencia en esperanza de vida entre mujeres y hombres) de los aglomerados es muy similar a la de la OCDE (de 5.5 años) y menor a la de un tercio de las regiones (112 de 338) (Figura 2.23).

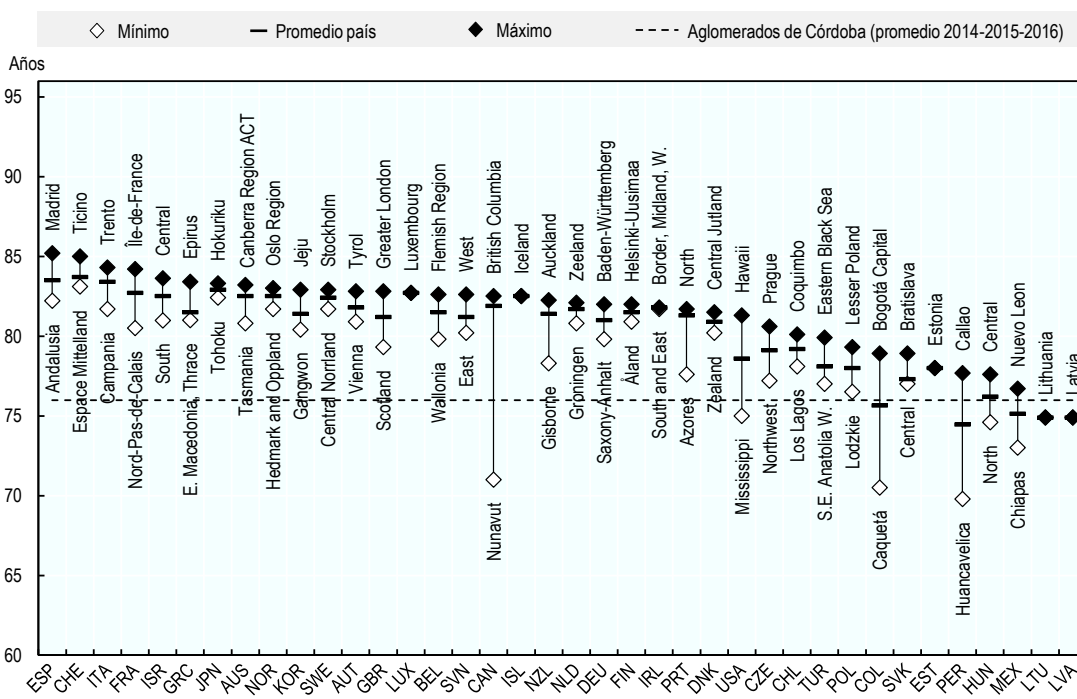
**Figure 2.21. Tasa de mortalidad infantil, circa 2015**

Número de muertes de niños menores de un año por cada 1 000 nacidos vivos



Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018b), *OECD Regional Statistics (database)*, <http://dx.doi.org/10.1787/region-data-en>.

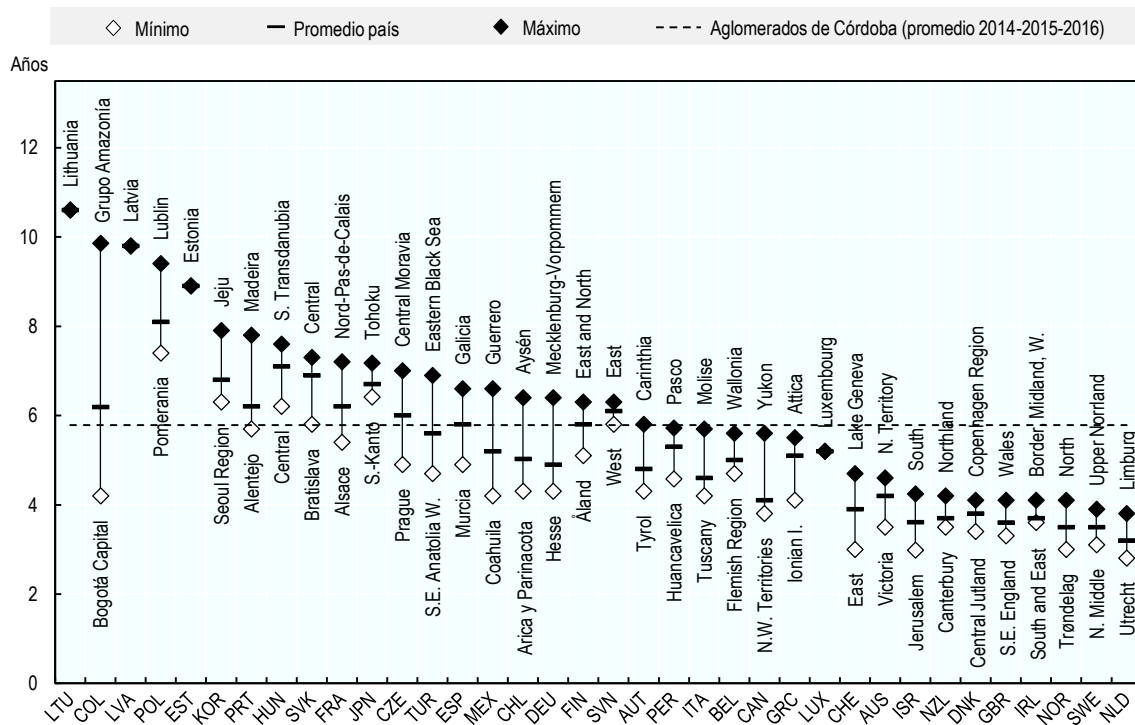
**Figura 2.22. Esperanza de vida al nacer, circa 2016**



Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018b), *OECD Regional Statistics (database)*, <http://dx.doi.org/10.1787/region-data-en>.

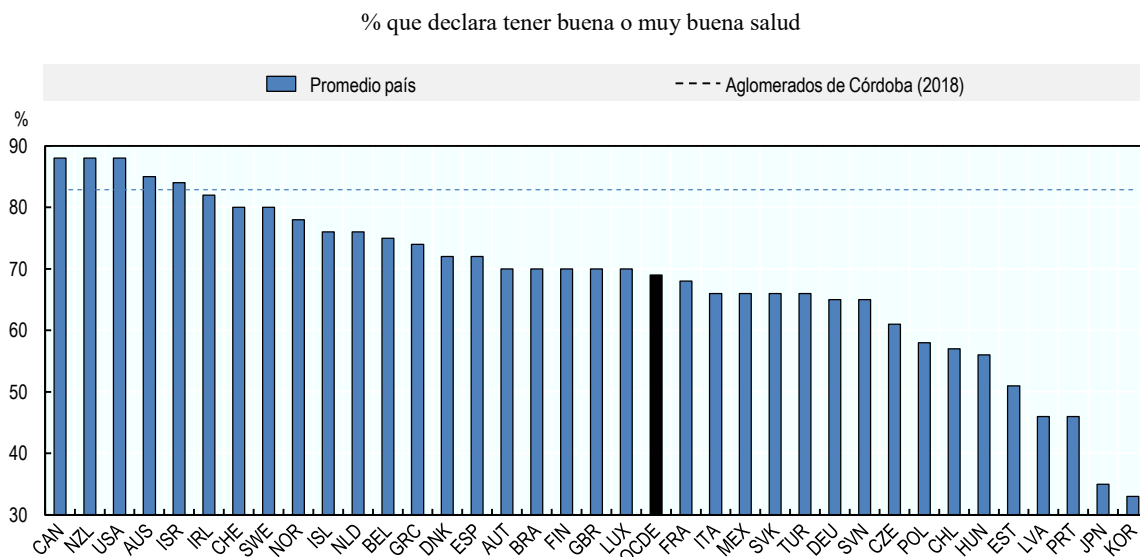
Figura 2.23. Brecha de género en esperanza de vida, circa 2016

Diferencia entre la esperanza de vida de mujeres y la esperanza de vida de hombres



Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018b), *OECD Regional Statistics (database)*, <http://dx.doi.org/10.1787/region-data-en>.

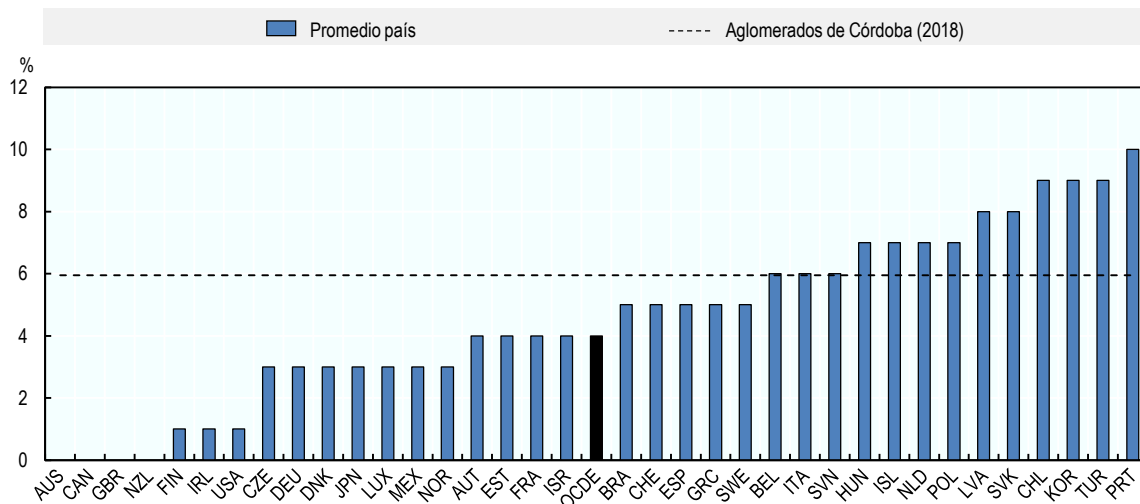
En contraste con los resultados mostrados por los indicadores objetivos de salud; el indicador subjetivo de salud percibida muestra que cerca de un 83% de las personas mayores de 18 años en los aglomerados de Córdoba declara tener buena o muy buena salud. Este resultado sitúa a los aglomerados por encima del promedio de la OCDE (69%) y de 31 países (de 36 países observados), solo por debajo del promedio país de Canadá, Nueva Zelanda, Estados Unidos, Australia e Israel (Figura 2.24). Por otro lado, cuando se calcula la brecha de género en salud percibida (diferencia en salud percibida entre hombres y mujeres), se registra que los hombres tienden a percibirse con mejores niveles de salud que las mujeres; la diferencia en los aglomerados de Córdoba es de 6 puntos porcentuales, tan solo dos puntos porcentuales por arriba del promedio de la OCDE (Figura 2.25). Mientras que el contraste entre los resultados de indicadores objetivos y subjetivos de salud podría parecer extraño, se debe señalar que en los últimos años la literatura ha documentado este tipo de disparidades (e.g., Johnston et al., 2007 o Mosca et al., 2013). Al mismo tiempo, cuando se trabaja con indicadores subjetivos autorreportados de bienestar, se debe considerar que estos indicadores pueden estar sujetos a sesgos provenientes de aspectos culturales (Exton et al., 2015).

**Figura 2.24. Salud percibida, circa 2015**

Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2017), How's Life? 2017: Measuring Well-being, [https://doi.org/10.1787/how\\_life-2017-en](https://doi.org/10.1787/how_life-2017-en).

**Figura 2.25. Brecha de género en salud percibida, circa 2015**

Diferencia entre la salud autorreportada de hombres y la salud autorreportada de mujeres

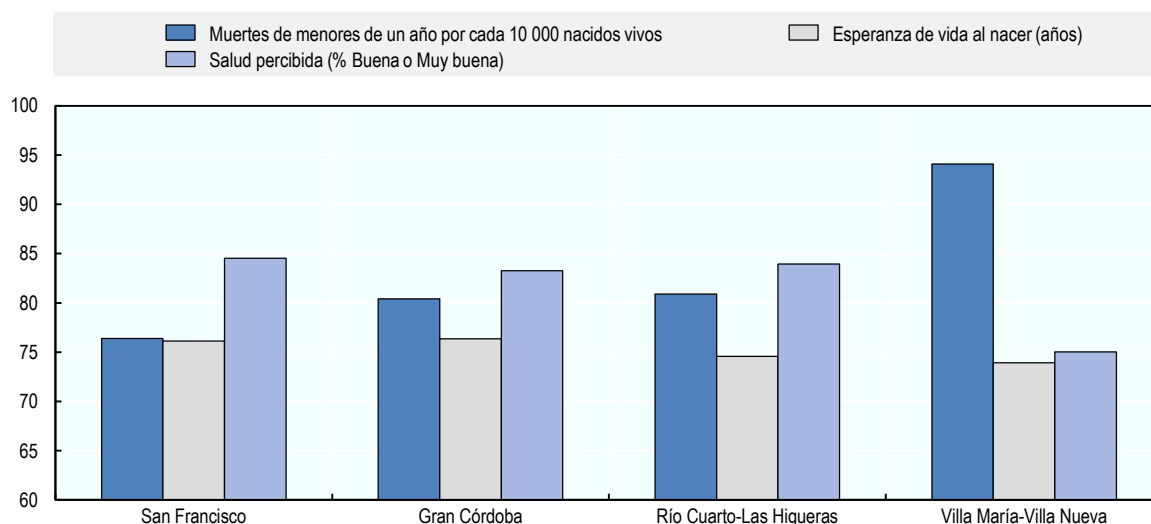


Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2017), How's Life? 2017: Measuring Well-being, [https://doi.org/10.1787/how\\_life-2017-en](https://doi.org/10.1787/how_life-2017-en).

La Figura 2.26 muestra algunas disparidades entre aglomerados en los indicadores de salud. Mientras la tasa de mortalidad infantil es de 7.6 en San Francisco, ésta asciende a 9.4 en Villa María-Villa Nueva. Asimismo, la diferencia entre los aglomerados con mayor y menor salud percibida es de 6 puntos porcentuales (entre Río Cuarto-Las Higueras y Villa María-Villa Nueva, respectivamente). Aunque los hombres tienden a considerarse más saludables que lo que se consideran las mujeres, existen algunas variaciones entre

aglomerados. Por ejemplo, la brecha de género en salud percibida en San Francisco es de 5.5 puntos porcentuales (nivel similar de salud percibida entre hombres y mujeres), mientras que esta brecha de género es significativamente positiva y cercana a los 9 puntos porcentuales en Villa María-Villa Nueva (los hombres se perciben con mejor salud que las mujeres) (Tabla 2.7).

**Figura 2.26. Diferencias intra-provinciales en Salud, 2018**



Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>.

**Tabla 2.7. Salud en los Aglomerados de Córdoba**

Territorio	Género	Tasa de mortalidad infantil (muertes de menores de un año por cada 1 000 nacidos vivos)	Esperanza de vida (años)	Salud autorreportada (%)
Gran Córdoba	Total	8.04	76.36	83.27
	Mujeres		79.05	80.42
	Hombres		73.45	86.28
Río Cuarto-Las Higueras	Total	8.09	74.56	83.95
	Mujeres		77.44	80.89
	Hombres		71.54	87.16
Villa María-Villa Nueva	Total	9.41	73.92	75.03
	Mujeres		77.17	70.51
	Hombres		70.56	79.06
San Francisco	Total	7.64	76.13	84.54
	Mujeres		79.97	81.41
	Hombres		72.24	87.19
Aglomerados de Córdoba	Total	8.11	75.99	82.86
	Mujeres		78.79	79.94
	Hombres		73	85.89

Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>.

### Acceso a servicios

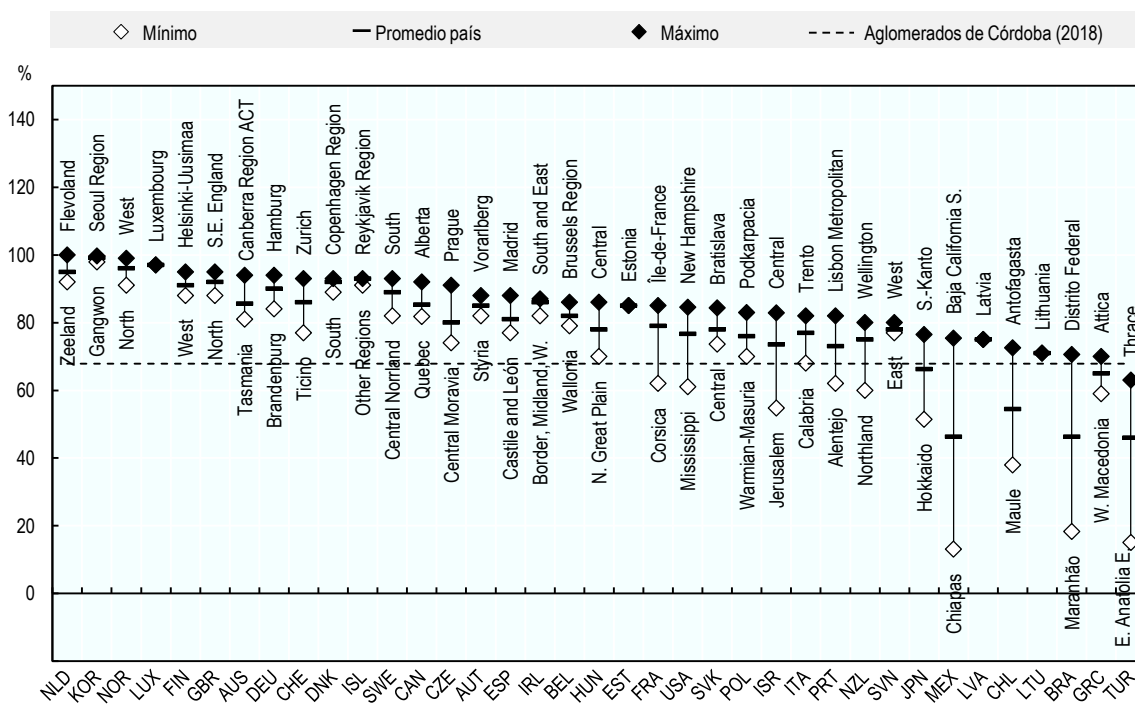
Acceso a servicios es una dimensión muy ligada al aspecto espacial del bienestar; la accesibilidad no solo determina la disponibilidad de elementos básicos como agua potable, servicios de salud y educación (e.g., hospitales y escuelas), sino también la relocalización de las personas y consecuentemente la dinámica en vivienda, demanda de transporte y trabajo, entre otras. El acceso a internet es un servicio que, si bien no se considera como básico, cada vez se torna más relevante. Por ejemplo, como una herramienta que puede reducir la falta de oportunidades en educación y empleo a través de toda la información y redes profesionales que pone a disposición de los usuarios.

Para cubrir la dimensión de bienestar de Acceso a servicios en los aglomerados de Córdoba, el siguiente indicador es considerado: Porcentaje de hogares con acceso a internet en el domicilio – indicador base.

El acceso a internet domiciliario de los hogares en los aglomerados de Córdoba muestra un nivel moderado, especialmente si se considera que esta cifra corresponde exclusivamente a la parte urbana de la provincia de Córdoba. La Figura 2.27 muestra que tan solo el 68% de los hogares en los aglomerados de Córdoba cuentan con acceso a internet, muy por debajo del promedio de la OCDE de 74%. El acceso a internet en los aglomerados de Córdoba es superior al promedio país de México, Chile, Brasil, Grecia y Turquía, pero menor al nivel observado en tres cuartos (288 de 387) de las regiones de la OCDE.

**Figura 2.27. Acceso a internet**

% de hogares con acceso a internet en el domicilio, circa 2016



Nota: Mientras que para la mayoría de las regiones de la OCDE este indicador se refiere a internet de banda ancha, esta restricción no aplica para los Aglomerados de Córdoba.

Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018b), *OECD Regional Statistics (database)*, <http://dx.doi.org/10.1787/region-data-en>.

A nivel intra-provincial, se observan algunas discrepancias entre los aglomerados de Córdoba. Mientras el 71% de los hogares de San Francisco cuentan con acceso a internet, tan solo 67% de los hogares de Río Cuarto-Las Higueras se benefician de este servicio (Tabla 2.8).

**Tabla 2.8. Acceso a servicios en los Aglomerados de Córdoba**

Territorio	Acceso a internet (%)
Gran Córdoba	67.76
Río Cuarto-Las Higueras	67.24
Villa María-Villa Nueva	68.78
San Francisco	70.76
Aglomerados de Córdoba	67.89

Fuente: DGEyC (2018), *Encuesta de Bienestar*, <https://estadistica.cba.gov.ar>.

## Seguridad

La seguridad personal es clave para lograr una calidad de vida digna. La violencia e inseguridad tienen un alto impacto no solo en la integridad física y psicológica de las víctimas, sino también de las personas que las rodean y, consecuentemente, en el tejido social. Asimismo, una falta de capacidad de las autoridades para garantizar la seguridad puede llevar a altos niveles de desconfianza en las instituciones. La tasa de homicidios es un indicador común de seguridad; no obstante, existen otros indicadores recomendados por la OCDE que podrían ayudar a comprender en mayor profundidad esta dimensión de bienestar (Recuadro 2.5).

### Recuadro 2.5. Medición de seguridad personal

Muertes por agresión (homicidios): se refiere a los casos en los que la agresión se registra como la causa de la muerte en los certificados de defunción oficiales. Se expresa como una tasa, y se calcula como el número de homicidios por cada 100 000 personas. Las estadísticas de causas de muerte provienen de los sistemas nacionales de registro civil, recopilados por las autoridades nacionales y cotejados por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Se incluyen solo causas de muerte médicamente certificadas.

Para medir la seguridad personal, la Provincia de Córdoba incorpora el indicador de homicidios por cada 100 000 personas; no obstante, existen otros indicadores sugeridos por la OCDE que podrían ayudar a comprender en mayor profundidad esta dimensión del bienestar:

Victimización autorreportada: este indicador refleja el porcentaje de personas que respondieron “Sí” a la siguiente pregunta, incluida en Encuesta Mundial Gallup (y a veces también disponible en encuestas de victimización): “¿Ha sufrido usted alguna agresión o robo durante los últimos 12 meses?”.

Sensación de seguridad al caminar a solas por la noche: este indicador muestra el porcentaje de personas que respondieron positivamente a la pregunta: “¿Se siente usted seguro al caminar a solas por la noche en la ciudad o zona que habita?”. La fuente de estos

datos para la OCDE es la Encuesta Mundial Gallup (pero también puede obtenerse de otras encuestas de percepción).

Un conjunto ideal de indicadores de seguridad personal informaría sobre los diversos delitos y ataques sufridos por las personas, y los ponderaría de acuerdo con su gravedad. Sin embargo, los registros oficiales de delitos no son altamente comparables entre países debido a las diferencias entre lo que se considera (y cuenta) como delito en cada país, y en las prácticas de denuncia y registro de crímenes. Los datos de la OCDE se refieren a muertes por agresión tal como se asientan en los sistemas nacionales del registro civil y no a homicidios registrados por la policía. Un informe reciente elaborado en conjunto por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito presenta una guía para mejorar la disponibilidad y la calidad de las estadísticas de delincuencia a nivel nacional e internacional (UNODC, 2013).

Las encuestas sobre delincuencia y victimización son una herramienta fundamental para medir las experiencias de las personas a este respecto y, si bien se realizan en algunos países, no se basan en normas y metodologías comunes. Los datos de encuesta pueden atraer la atención a los problemas de delincuencia que afectan más a menudo a las personas, y pueden aportar medidas de cambios en los niveles de delincuencia con el tiempo. No obstante, se debe tener en cuenta que los datos provenientes de encuestas solo proporcionan un aproximado del volumen de los actos ilícitos que ocurren en la sociedad. En primer lugar, algunos delitos pueden subestimarse o sobrestimarse por la interpretación subjetiva del encuestado sobre lo que es un delito. En segundo lugar, es posible que algunas personas se rehúsen a divulgar información sobre incidentes delicados, como ataques sexuales o violencia entre pareja. En tercer lugar, en la precisión de las encuestas sobre victimización influye la capacidad de las personas de recordar delitos pasados (cuanto más tiempo haya transcurrido, menos probable es que se recuerde el incidente con exactitud). Por último, puede ser difícil de capturar a través de encuestas a los hogares los tipos no convencionales de delitos, como la corrupción.

Los riesgos para la seguridad personal de la gente pueden provenir de otras fuentes distintas a la delincuencia. Los accidentes de tránsito y en medios de transporte, los riesgos laborales y el riesgo de desastres naturales son algunos factores que afectan la seguridad personal. Los conflictos violentos y guerras tienen también un profundo impacto en la seguridad, pues ponen en peligro la vida y el estilo de vida de la gente (OCDE, 2015a).

*Fuente:* OECD (2015a), *¿Cómo va la vida? 2015: Medición del bienestar*, <https://doi.org/10.1787/9789264240735-es>; OECD (2011), "Personal security", <http://dx.doi.org/10.1787/9789264121164-13-en>; UNODC (2013), *Report of the National Institute of Statistics and Geography of Mexico and the United Nations Office on Drugs and Crime*, <http://unstats.un.org/unsd/statcom/doc13/2013-11-CrimeStats-E.pdf>.

Para cubrir la dimensión de bienestar de Seguridad en los aglomerados de Córdoba, esta sección utiliza el indicador de Número de homicidios por cada 100 000 habitantes – indicador base.

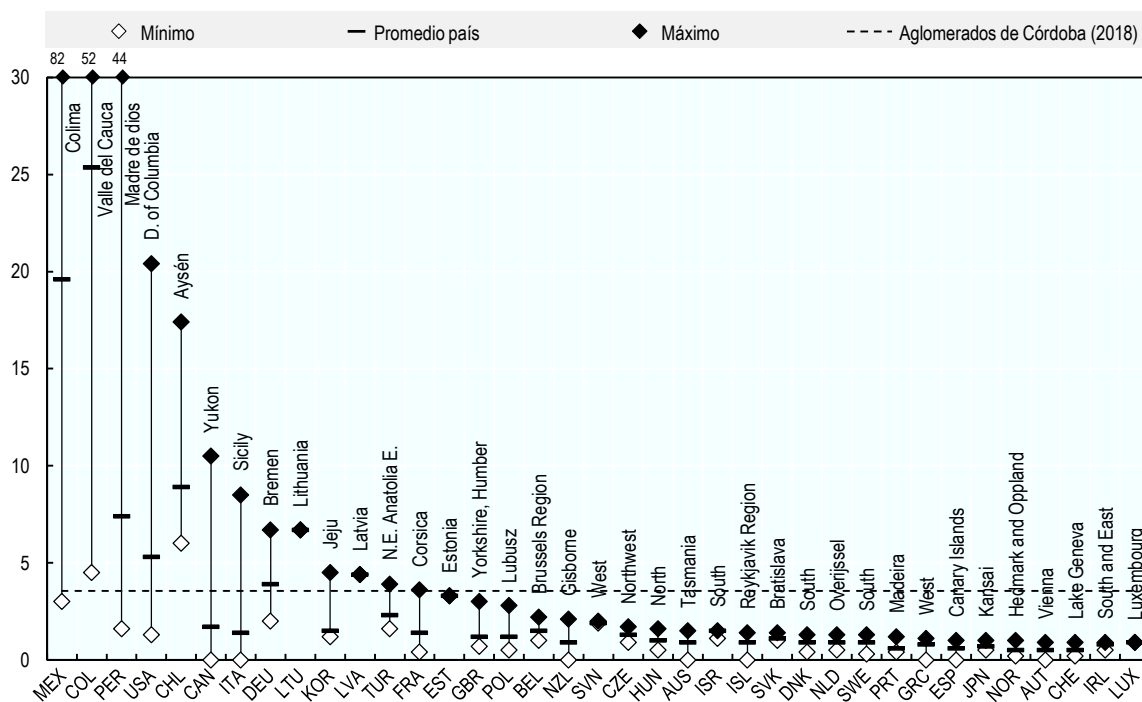
La tasa de homicidios en los aglomerados de Córdoba es de 3.56 por cada 100 000 habitantes; esta tasa es muy similar a la tasa promedio de Alemania, y menor a la de Estados Unidos, Perú, Chile y México. Sin embargo, es mayor que la registrada en 75% de las regiones de la OCDE (296 de 391). En un contexto Latinoamericano, la tasa de homicidios en los aglomerados de Córdoba es de las más bajas si se le compara con las



regiones de México, Colombia, Perú y Chile – solo 3 regiones Latinoamericanas (de 105) presentan tasas de homicidios más bajas que en los aglomerados de Córdoba (Figura 2.28).

**Figura 2.28. Tasa de homicidios**

Homicidios por cada 100 000 habitantes, circa 2016



Fuente: DGEyC (2018), *Encuesta de Bienestar*, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018b), *OECD Regional Statistics (database)*, <http://dx.doi.org/10.1787/region-data-en>.

Las tasas de homicidios no varían considerablemente entre los cuatro aglomerados de Córdoba. La diferencia más amplia en este indicador se registra entre Villa María-Villa Nueva con una tasa de 2.5 homicidios por cada 100 000 personas y Río Cuarto-Las Higueras con una tasa de homicidios de 4.2 (tan solo 11% mayor que la tasa de homicidios promedio de las regiones de la OCDE, de 3.8 homicidios por cada 100 000 personas) (Tabla 2.9).

**Tabla 2.9. Seguridad en los Aglomerados de Córdoba**

Territorio	Homicidios por cada 100 000 personas
Gran Córdoba	3.54
Río Cuarto-Las Higueras	4.21
Villa María-Villa Nueva	2.48
San Francisco	4.11
Aglomerados de Córdoba	3.56

Fuente: DGEyC (2018), *Encuesta de Bienestar*, <https://estadistica.cba.gov.ar>.

## Medio ambiente

Un medio ambiente saludable es clave para el bienestar en el presente, pero también para sostener el bienestar a través del tiempo. En términos de bienestar individual, se ha demostrado que la calidad del medio ambiente es fundamental para la salud de las personas, y por tanto puede constituir también un tema de salud pública. Asimismo, una amplia gama de riesgos para la salud se relaciona con la exposición a la mala calidad del aire. Existe evidencia de que la exposición crónica a partículas (PM) contribuye al riesgo de contraer enfermedades cardiovasculares y respiratorias, así como cáncer de pulmón (OECD, 2014). En el mismo sentido, la exposición a partículas finas (PM<sub>2.5</sub>), principalmente provenientes de vehículos, producción de energía y quema de biomasa agrícola, representan una amenaza para la salud de las personas.

Para cubrir la dimensión de bienestar de Medio ambiente en los aglomerados de Córdoba, el siguiente indicador es considerado: Exposición anual a partículas finas 2.5 (PM<sub>2.5</sub>), ponderada por población, en microgramos por metro cúbico – indicador base. Este indicador proviene de la base de datos de Estadísticas de Medio ambiente de la OCDE (OECD, 2018b), no de la DGEyC; y cubre toda la provincia de Córdoba. Cabe señalar que la provincia de Córdoba, junto a universidades y técnicos, ha avanzado en elaborar “Estándares de Aire para la provincia de Córdoba”. Asimismo, se están realizando trabajos para medir la calidad del aire desde la provincia; no obstante, estos métodos aún se encuentran en una etapa de evaluación.

Se estima que, en la OCDE en 2017, 325 muertes por cada millón de habitantes se debieron al deterioro en la salud causado por exposición a partículas en el ambiente (i.e., partículas finas 2.5 o PM<sub>2.5</sub>) (OECD, 2018a). En Argentina, el número de muertes por cada millón de habitantes asciende a 337, lo cual representa alrededor de 15 000 muertes por año debido a enfermedades causadas por este tipo de contaminación del aire. Este número de muertes en Argentina se debe a una exposición de 14.2 microgramos por metro cúbico de partículas PM<sub>2.5</sub>, por encima de los niveles sugeridos por la OMS – 10 microgramos por metro cúbico de exposición anual promedio (WHO, 2006). De manera similar, la provincia de Córdoba enfrenta niveles de exposición a PM<sub>2.5</sub> de 15.2  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  – por encima del promedio en Argentina y de los niveles límites establecidos por la OMS (Figura 2.29) (para más detalles sobre la definición, ver Recuadro 2.6).

### Recuadro 2.6. Medición de la calidad del Medio ambiente

Exposición anual a contaminación atmosférica (“Contaminación del aire”): Se refiere a la exposición promedio de toda la población a partículas finas que sean menores a 2.5 micrones de diámetro (PM<sub>2.5</sub>). Los principales componentes de las partículas PM<sub>2.5</sub> son sulfato, nitrato, amoníaco, cloruro de sodio, carbono negro, polvo mineral y agua; estas partículas son potencialmente las más dañinas para la salud comparadas a otros contaminantes del aire. Los datos aquí mostrados se tomaron de la base de datos OECD Environment Statistics, y se calculan a partir de observaciones vía satélite reportadas en van Donkelaar et al. (2016). La exposición de la población a estas partículas se calcula tomando los estimados de la contaminación atmosférica (basados en datos satelitales, estaciones terrestres y un modelo de transporte de químicos en el aire) en un espacio determinado (e.g., 1 km<sup>2</sup>) y se multiplican (ponderan) por la población de ese mismo

espacio (para más detalles sobre la metodología ver Mackie, Haščič y Cárdenas Rodríguez, 2016).

No obstante, aún dentro de la misma zona urbana, la exposición personal a la contaminación atmosférica varía en alto grado, según el sitio en el que se viva y trabaje, las ocupaciones, estilos de vida y conducta. Esto significa que la exposición promedio de la población a la contaminación atmosférica puede ocultar grandes variaciones y desigualdades. Los jóvenes, los ancianos y las personas ya enfermas son particularmente vulnerables a los efectos nocivos para la salud de la contaminación atmosférica (Brezzi y Sanchez-Serra, 2014).

El concepto “calidad del medio ambiente” es muy amplio, y un conjunto ideal de indicadores informaría sobre diversos medios ambientales (e.g., suelo, agua, aire), sobre el acceso de las personas a servicios y equipamientos ambientales, así como sobre el impacto de los riesgos ambientales en la salud humana. Desafortunadamente, los datos disponibles están dispersos y no son comparables entre países. La falta de información objetiva sobre la calidad del agua es una brecha importante, mientras que las medidas basadas en la percepción pueden presentar problemas de comparabilidad. Los datos sobre el acceso a espacios verdes constituyen otra omisión significativa que podría resolverse en el futuro con información obtenida vía satélite (OECD, 2015a).

*Fuente:* Mackie, A., I. Haščič y M. Cárdenas Rodríguez (2016), “Population Exposure to Fine Particles: Methodology and Results for OECD and G20 Countries”, <https://doi.org/10.1787/5jlsqs8g1t9r-en>; van Donkelaar, A. et al. (2016), “Global estimates of fine particulate matter using a combined geophysical-statistical method with information from satellites, models, and monitors”, <http://pubs.acs.org/doi/abs/10.1021/acs.est.5b05833>; OECD (2015a), *¿Cómo va la vida? 2015: Medición del bienestar*, <https://doi.org/10.1787/9789264240735-es>; Brezzi, M. y D. Sanchez-Serra (2014), “Breathing the Same Air? Measuring Air Pollution in Cities and Regions”, <http://dx.doi.org/10.1787/5jxrb7rkxf21-en>.

*Para más detalles técnicos:*

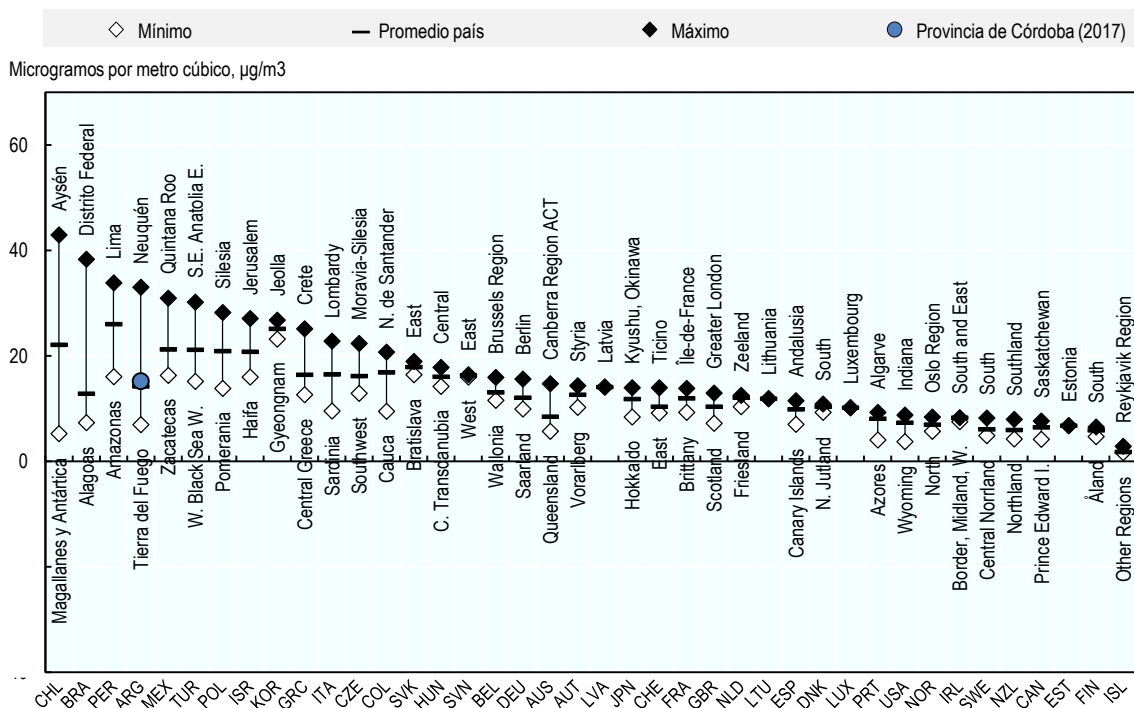
Shaddick, G. et al. (2016), “Data integration model for air quality: A hierarchical approach to the global estimation of exposures to ambient air pollution”, *Journal of Royal Statistical Society, Series C (Applied Statistics)*, <http://dx.doi.org/10.1111/rssc.12227>; Shaddick, G. et al. (2018), “Data integration for the assessment of population exposure to ambient air pollution for global burden of disease assessment”, *Environmental Science and Technology*, <http://dx.doi.org/10.1021/acs.est.8b02864>.

De acuerdo con Figura 2.30, la exposición a la contaminación del aire por partículas PM2.5 en la provincia de Córdoba ha disminuido de manera estable en los últimos 22 años. De 1995 a 2017 la exposición a partículas PM2.5 ha caído en cerca de 20%, de 19.2 a 15.2 microgramos por metro cúbico ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ) – un nivel todavía por encima de los límites recomendados por la Organización Mundial de la Salud, de  $10 \mu\text{g}/\text{m}^3$ . Este nivel se encuentra por ligeramente por arriba del promedio de la OCDE (de  $13 \mu\text{g}/\text{m}^3$ ) y del promedio de Argentina (de  $14.2 \mu\text{g}/\text{m}^3$ ), y es la mediana de las 23 provincias de Argentina y la Ciudad de Buenos Aires (posición 12 de 24) (Figura 2.31).

En un análisis al interior de la provincia de Córdoba, se observa que los 26 departamentos de Córdoba permanecen por arriba de los límites de exposición a partículas PM2.5 sugerido por la OMS – en particular los departamentos de Presidente Roque S. P. y Capital, los cuales presentan la mayor contaminación del aire por PM2.5 (cerca de los  $16 \mu\text{g}/\text{m}^3$ ). Los departamentos de Marcos Juárez, Sobremonte, Minas y Pocho tienen los niveles más bajos de exposición a PM2.5, con niveles cercanos a los  $13 \mu\text{g}/\text{m}^3$ . En general, la Figura 2.32 muestra niveles más bajos de contaminación del aire en los departamentos del este y norte de la provincia, y niveles más altos de PM2.5 en los departamentos del sur y en Capital.

**Figura 2.29. Contaminación del aire**

Exposición a concentraciones de PM2.5 ponderadas por población, microgramos por metro cúbico, 2017

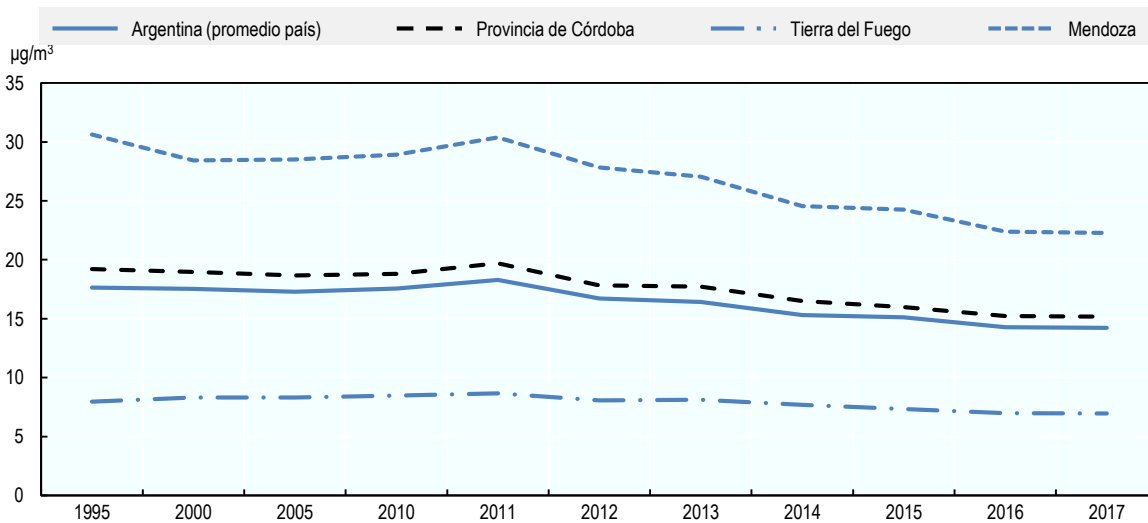


Nota: Los valores para Islandia y Turquía corresponden al promedio 2013-2015.

Fuente: OECD (2018a), *OECD Environment Statistics (database)*, <https://doi.org/10.1787/96171c76-en>.

**Figura 2.30. Evolución den la contaminación del aire en la Provincia de Córdoba, 1995-2017**

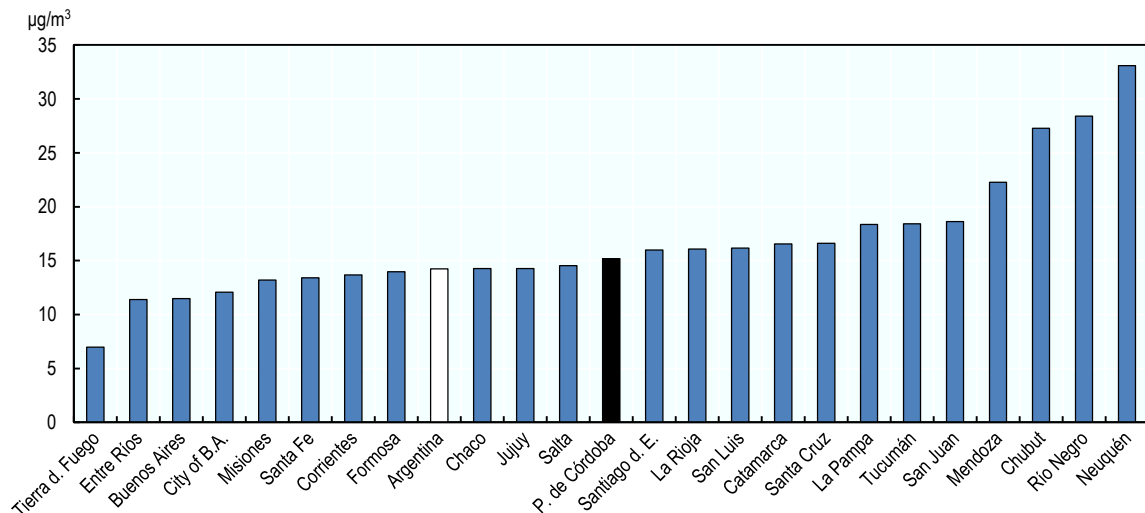
Exposición a concentraciones de PM2.5 ponderadas por población, microgramos por metro cúbico



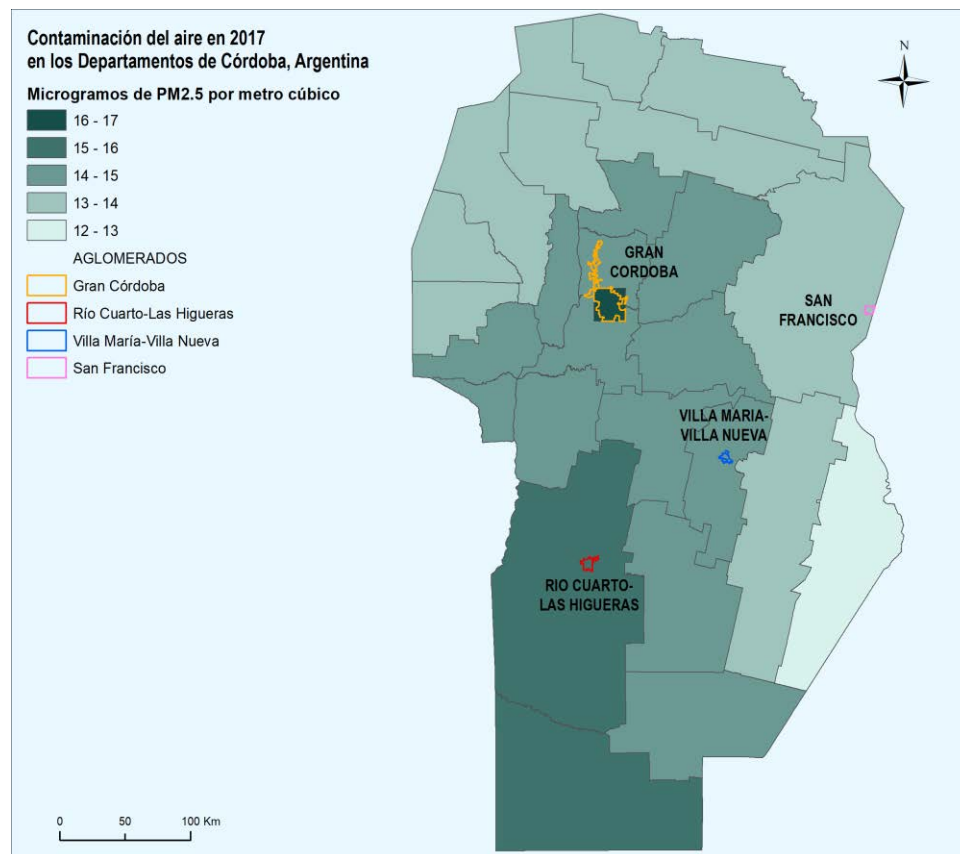
Fuente: OECD (2018a), *OECD Environment Statistics (database)*, <https://doi.org/10.1787/96171c76-en>.

**Figura 2.31. Contaminación del aire en Provincias Argentinas, 2017**

Exposición a concentraciones de PM2.5 ponderadas por población, microgramos por metro cúbico

Fuente: OECD (2018a), *OECD Environment Statistics (database)*, <https://doi.org/10.1787/96171c76-en>.**Figura 2.32. Contaminación del aire en los Departamentos de Córdoba, 2017**

Exposición a concentraciones de PM2.5 ponderadas por población, microgramos por metro cúbico

Fuente: OECD (2018a), *OECD Environment Statistics (database)*, <https://doi.org/10.1787/96171c76-en>.

## Compromiso cívico y Gobernanza

Para que una democracia funcione bien, es fundamental la participación y el compromiso de los ciudadanos en las distintas actividades que componen la vida pública. A través de la participación y el compromiso cívico, las personas pueden influenciar y determinar las decisiones de gobierno y las políticas públicas que impactan la vida y el bienestar tanto individual como colectivo. Uno de los indicadores más comunes de Compromiso cívico es el de participación electoral (porcentaje de votos con respecto a los registrados para votar). Teniendo en cuenta que existen importantes diferencias en las características institucionales de los sistemas de electorales de los países de acuerdo al tipo de elección, las medidas aquí mostradas se refieren a elecciones nacionales (parlamentarias o presidenciales), las cuales típicamente atraen a los mayores porcentajes de votantes en cada país. El voto es una de las formas tradicionales de participación ciudadana; no obstante, existen otras formas de compromiso cívico, si bien menos exploradas, que son importantes para que una sociedad democrática funcione adecuadamente. Una de estas formas, que la OCDE, de la mano del INEGI y ahora de la DGEyC, ha comenzado explorar es el voluntariado.

Para cubrir la dimensión de bienestar de Compromiso cívico y gobernanza en los aglomerados de Córdoba, los siguientes indicadores fueron seleccionados:

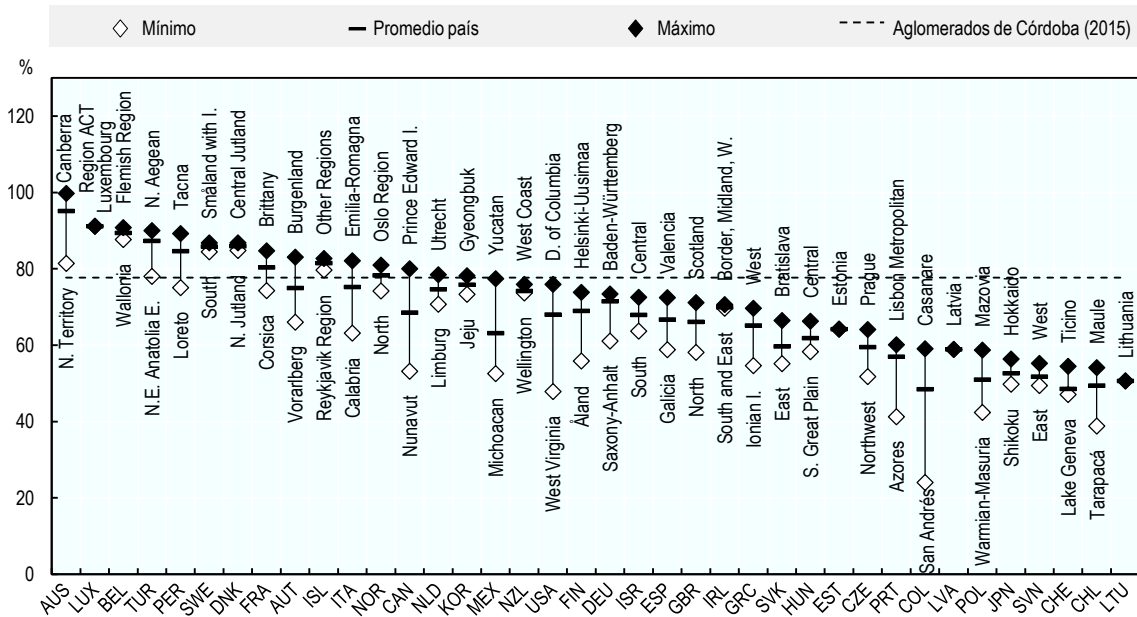
- Número de personas que votó como porcentaje de la población registrada para votar (en la última elección Nacional) – indicador base, y
- Porcentaje de personas (de 18 a 64 años de edad) que participó en una ONG, caridad, u otras actividades de voluntariado en los últimos 12 meses.

La participación electoral en Córdoba es de las más altas en la OCDE (Figura 2.33). Con casi 78% del padrón participando en la elección Nacional de 2015, los aglomerados de Córdoba se encuentran por encima del 75% (298 de 391) de las regiones de la OCDE y 9.5 puntos porcentuales por arriba del promedio de la OCDE.

El nivel de voluntariado en los aglomerados de Córdoba es bajo, la Figura 2.34 muestra que tan solo el 12% de las personas entre 18 y 64 años de edad ha participado en este tipo de actividades (e.g., beneficencia, ONG, sindicatos, cooperativa escolar, etc.) en los últimos 12 meses. Los aglomerados de Córdoba se posicionan por debajo de 19 países de la OCDE (de 28 países registrados). Este nivel de participación es inferior al promedio país de Chile (por casi 5 puntos porcentuales), pero superior al promedio país de México (por cerca de 6.5 puntos porcentuales). La Figura 2.35, revela que el nivel de voluntariado (de las personas de 18 años o más) en los aglomerados Cordobeses es superior al de 31 regiones de México (de 32), tan solo por debajo del Estado Mexicano de Colima.

**Figura 2.33. Participación electoral**

% de la población que votó con respecto a los registrados en el padrón electoral, circa 2015

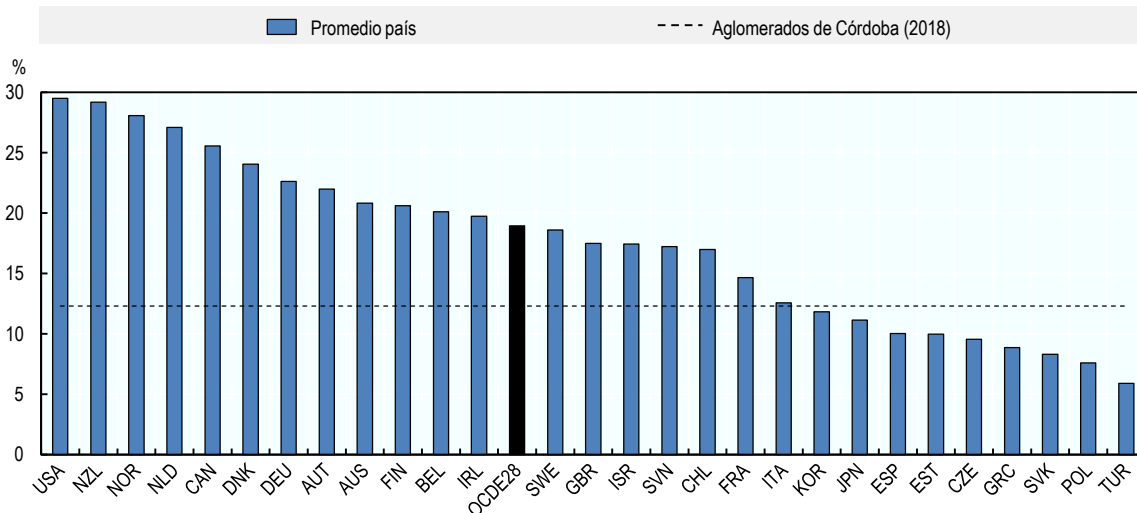


*Nota:* Se debe tener en cuenta que en los Aglomerados de Córdoba el voto es obligatorio, mientras que para la mayoría de las regiones de la OCDE el voto es voluntario.

*Fuente:* DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018b), *OECD Regional Statistics (database)*, <http://dx.doi.org/10.1787/region-data-en>.

**Figura 2.34. Voluntariado en los países de la OCDE**

% de la población de 15 a 64 años que realizó voluntariado en los últimos 12 meses, circa 2012

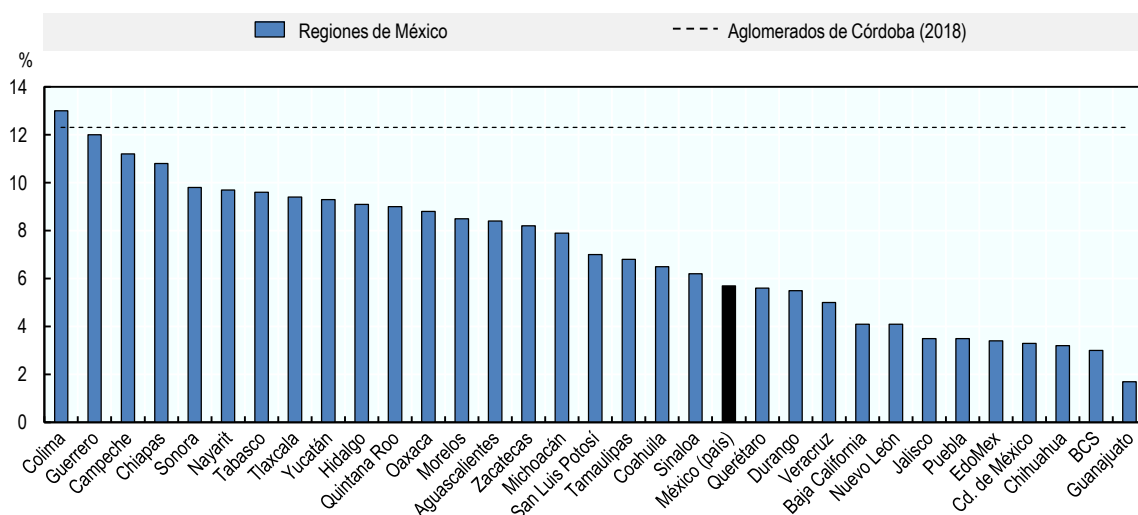


*Nota:* Los valores de la OCDE corresponden a una actividad de voluntariado que se ha realizado al menos una vez por mes en los últimos 12 meses, mientras que el valor para los Aglomerados de Córdoba no incluyen esta restricción, y se refiere a la población de 18 a 64 años de edad.

*Fuente:* DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2017), *How's Life? 2017: Measuring Well-being*, [https://doi.org/10.1787/how\\_life-2017-en](https://doi.org/10.1787/how_life-2017-en).

**Figura 2.35. Voluntariado en las regiones de México**

Población de 18 años y más que realizó voluntariado en los últimos 12 meses, 2014



Fuente: DGEyC (2018), *Encuesta de Bienestar*, <https://estadistica.cba.gov.ar>; INEGI (2014), *Módulo de Bienestar Autorreportado (BIARE)*.

La Tabla 2.10 muestra que las discrepancias en participación electoral entre aglomerados son prácticamente nulas. Este no es el caso para el indicador de voluntariado, donde Gran Córdoba presenta niveles de voluntariado de tan solo 10%, mientras que San Francisco y Villa María-Villa Nueva presentan niveles alrededor del 20% – por arriba del promedio de la OCDE y muy similar al promedio país de Bélgica, Finlandia y Australia. Finalmente, cuando se analizan las desigualdades en voluntariado por género, se observa que las mujeres tienden a participar más en estas actividades que los hombres; principalmente en Río Cuarto-Las Higueras, donde el voluntariado de las mujeres es de 24.5% – cerca de 9 puntos porcentuales superior al voluntariado de los hombres (Figura 2.36).

**Tabla 2.10. Compromiso Cívico en los Aglomerados de Córdoba**

Territorio	Género	Participación electoral (%)	Voluntariado (%)
Gran Córdoba	Total	77.72	10.38
	Mujeres	.	12
	Hombres	.	8.77
Río Cuarto-Las Higueras	Total	78.67	19.81
	Mujeres	.	24.57
	Hombres	.	15.22
Villa María-Villa Nueva	Total	77.02	20.59
	Mujeres	.	21.82
	Hombres	.	19.42
San Francisco	Total	76.59	20.22
	Mujeres	.	18.54
	Hombres	.	21.19
Aglomerados de Córdoba	Total	77.72	12.29

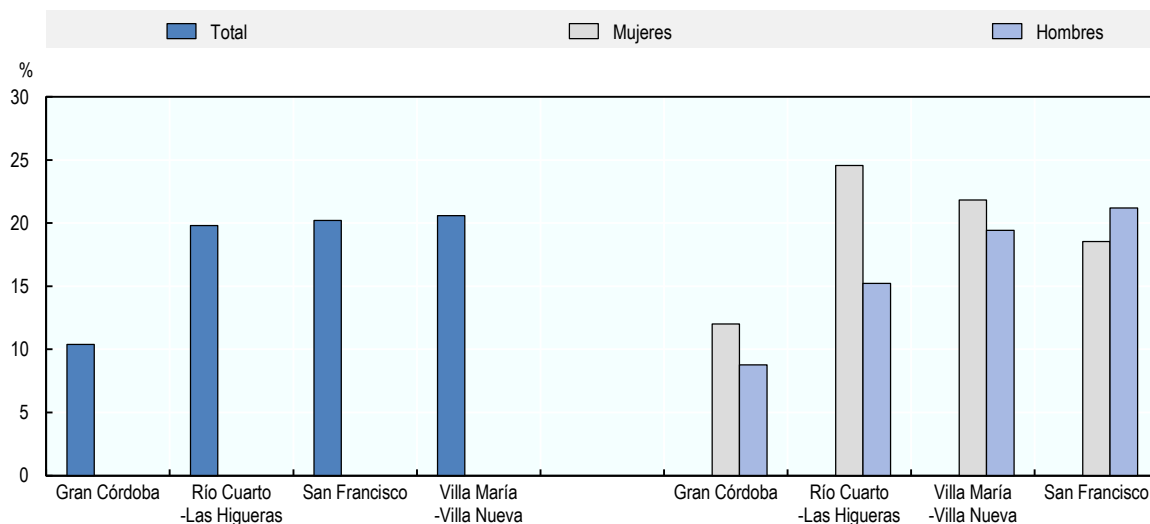


Territorio	Género	Participación electoral (%)	Voluntariado (%)
	Mujeres	.	13.93
	Hombres	.	10.7

Fuente: DGEyC (2018), *Encuesta de Bienestar*, <https://estadistica.cba.gov.ar>.

**Figura 2.36. Diferencias intra-provinciales en Voluntariado, 2018**

% de la población de 18 a 64 años que realizó voluntariado en los últimos 12 meses



Fuente: DGEyC (2018), *Encuesta de Bienestar*, <https://estadistica.cba.gov.ar>.

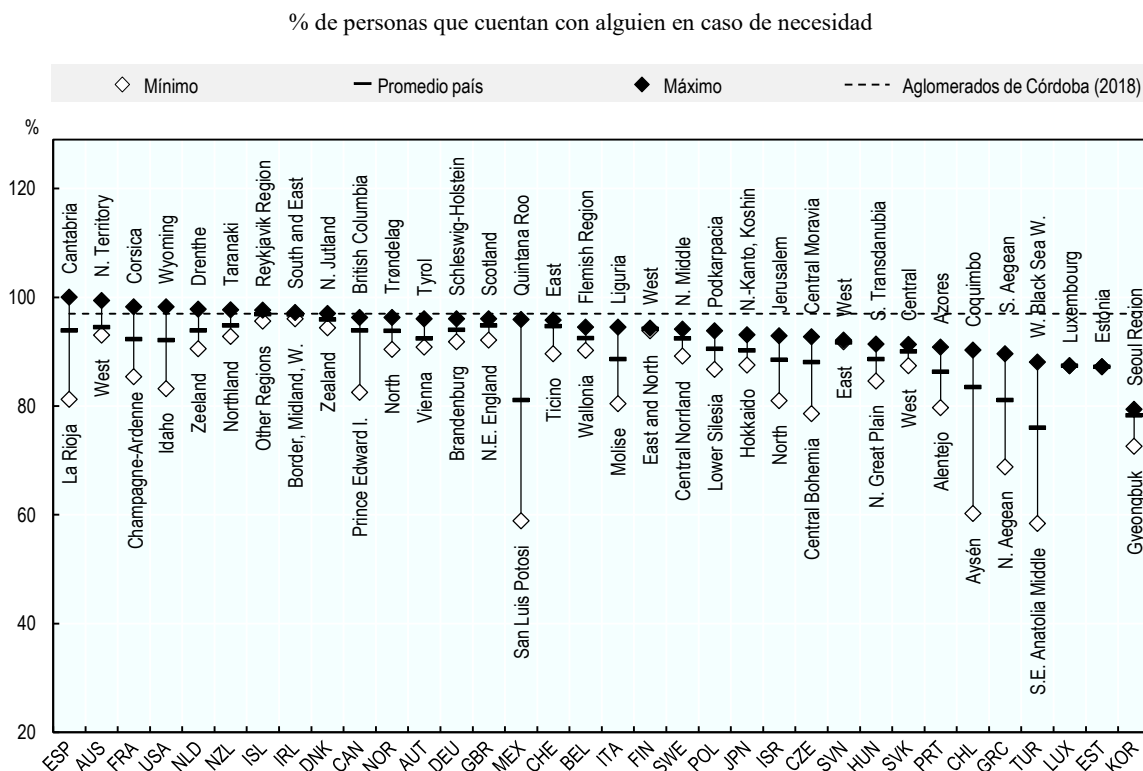
## Comunidad y Apoyo social

Las relaciones sociales positivas son una importante fuente de bienestar para el individuo. La soledad y la falta de integración en la comunidad tienden a generar un bajo nivel de bienestar subjetivo, de participación ciudadana y de cooperación en la sociedad; en casos extremos, esto se puede traducir en violencia y criminalidad. Las relaciones sociales saludables no solo previenen este aislamiento, sino que brindan herramientas y apoyo para el desarrollo de las personas (apoyo emocional y material en momentos de necesidad). Para medir esta dimensión la OCDE utiliza un indicador que consiste en el porcentaje de personas que responden poder contar con un amigo o familiar en caso de dificultades; no obstante, se requieren de mejores medidas para cubrir esta dimensión (Recuadro 2.7).

Para cubrir la dimensión de bienestar de Comunidad y apoyo social en los aglomerados de Córdoba, el siguiente indicador ha sido calculado: porcentaje de personas que tienen al menos un amigo con quien contar en caso de necesidad (de 18 años o más) – indicador base.

Con alrededor de 97% de la población encuestada declarando contar con algún amigo o familiar en caso de dificultades, los aglomerados se sitúan en el top 5% de las regiones de la OCDE y en el primer lugar de las regiones Latinoamericanas en esta dimensión del bienestar. Tan solo 13 regiones de 9 países se sitúan por encima del desempeño de los aglomerados cordobeses en este indicador (Figura 2.37).

Figura 2.37. Red de apoyo social, 2006-14



Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018b), *OECD Regional Statistics (database)*, <http://dx.doi.org/10.1787/region-data-en>.

### Recuadro 2.7. Medición de Comunidad y Apoyo social

El indicador de Red de apoyo social percibida se basa en la pregunta: “Si estuviera usted en dificultades, ¿tiene parientes o amigos con quienes puede contar para que lo ayuden cuando los necesite o no?” Los datos aquí mostrados reflejan el porcentaje de la muestra que respondió “sí”. La fuente de estos datos es la Encuesta Mundial Gallup (para más detalles ver Brezzi y Diaz Ramirez, 2016).

El apoyo social puede provenir de diversas fuentes (e.g., la pareja, un amigo, un miembro de la familia o un colega del trabajo) y asumir diferentes formas: apoyo emocional, apoyo práctico (e.g., acompañar o llevar a un familiar al médico), apoyo financiero y apoyo relacionado con la profesión o el trabajo, por nombrar solo algunos. La medida aquí presentada se centra en la ayuda en tiempos difíciles, pero no proporciona información sobre la calidad o naturaleza del apoyo brindado (OECD, 2015a).

Un conjunto de indicadores sobre relaciones sociales más completo describiría diversas relaciones tanto en términos calidad como de cantidad. Algunos de los enfoques más comunes para medir las relaciones sociales se basan en indicadores indirectos, como estadísticas de registro en asociaciones (e.g., clubes culturales o deportivos, y organizaciones religiosas o profesionales) o en el número de organizaciones voluntarias en un espacio específico. Sin embargo, estas medidas han sido objeto de críticas porque se

limitan a la participación en redes formales y no capturan claramente las conexiones informales como las que las personas mantienen con amigos y parientes. Además, la pertenencia formal a asociaciones y su importancia para el bienestar de las personas pueden diferir con el tiempo y entre países, lo cual dificulta la comparabilidad internacional. Los diarios sobre uso de tiempo podrían resultar una fuente útil de información acerca del tiempo que se pasa con otras personas, en términos de cantidad y también de calidad (OECD, 2015a).

Varias encuestas oficiales recopilan información sobre redes de apoyo social y relaciones personales; por ejemplo, las encuestas sociales generales en Australia, Canadá y Nueva Zelanda. Sin embargo, la mayoría de las estadísticas oficiales sobre relaciones sociales no son comparables a nivel internacional (Scrivens y Smith, 2013).

*Fuente:* Brezzi, M. y M. Diaz Ramirez (2016), “Building subjective well-being indicators at the subnational level: A preliminary assessment in OECD regions”, <https://doi.org/10.1787/5jm2hhcjftvh-en>; OECD (2015a), *¿Cómo va la vida? 2015: Medición del bienestar*, <https://doi.org/10.1787/9789264240735-es>; Scrivens, K. y C. Smith (2013), “Four Interpretations of Social Capital: An Agenda for Measurement”, <http://dx.doi.org/10.1787/5jzbcx010wmt-en>.

Los aglomerados de Córdoba no presentan diferencias significativas entre el nivel de apoyo social declarado por mujeres y el valor registrado para los hombres. Por otro lado, a pesar de que las tasas de apoyo social para hombres son bastante altas en todos los aglomerados de Córdoba (por arriba del 94%), existen algunas disparidades entre aglomerados. Mientras el 99% de la población masculina (de 18 años o más) en Río Cuarto-Las Higueras declara contar con alguien en caso de dificultades, en Villa María-Villa Nueva solo el 94% de los hombres declara contar con este tipo apoyo (Tabla 2.11).

**Tabla 2.11. Apoyo social en los Aglomerados de Córdoba**

Territorio	Género	Red de apoyo social (%)
Gran Córdoba	Total	96.89
	Mujeres	96.75
	Hombres	97.06
Río Cuarto-Las Higueras	Total	98.6
	Mujeres	98.49
	Hombres	98.72
Villa María-Villa Nueva	Total	95.59
	Mujeres	97.28
	Hombres	94.12
San Francisco	Total	96.9
	Mujeres	99.59
	Hombres	94.75
Aglomerados de Córdoba	Total	96.98
	Mujeres	97.04
	Hombres	96.92

*Fuente:* DGEyC (2018), *Encuesta de Bienestar*, <https://estadistica.cba.gov.ar>.

## Satisfacción con la vida

El indicador de satisfacción con la vida es una medida de bienestar subjetivo que refleja cómo las personas evalúan, de manera global, el conjunto de aspectos y circunstancias que componen sus vidas. Así mismo, es importante que las personas puedan expresar cómo es que ellas perciben sus propias vidas; por lo anterior, la OCDE ha promovido un conjunto de medidas de bienestar subjetivo que incluyen, además del indicador de satisfacción con la vida, medidas sobre sentimientos y emociones de las personas, así como sobre el propósito y el valor que las personas dan a lo que hacen en la vida (ver Recuadro 2.8; OECD, 2013b; OECD, 2015a).

### Recuadro 2.8. Medición de Bienestar Subjetivo

**Satisfacción ante la vida:** Se refiere a la calificación media en una escala de 11 puntos. Se basa en preguntas que a grandes rasgos siguen el formato recomendado en los lineamientos de la OCDE (OECD, 2013b): “En general, ¿cuán satisfecho está usted con la vida en su conjunto en estos días?” (o alguna traducción similar, para Córdoba se utilizó: “En una escala del 0 al 10... ¿Cuán satisfecho está con su vida en general?”), con respuestas del 0 (“nada satisfecho”) al 10 (“completamente satisfecho”). La fuente de estos datos para la OCDE es la Encuesta Mundial Gallup (para más detalles ver Brezzi y Diaz Ramirez, 2016).

Si bien en este capítulo se incluye únicamente el indicador de Satisfacción con la vida para medir el bienestar subjetivo, la OCDE promueve también el uso de otros indicadores para complementar esta dimensión:

**Sensación de valía de la vida:** Se refiere a la calificación media en una escala de 11 puntos, de 0 (nada valioso) a 10 (completamente valioso). Se basa en la pregunta: “En general, ¿hasta qué grado siente usted que lo que hace en la vida es valioso?” Este indicador, disponible para países europeos, se puede obtener del módulo especial sobre el bienestar de la EU-SILC (Estadísticas de Ingresos y Condiciones de Vida de la Unión Europea).

**Equilibrio positivo de afecto:** Se define como el porcentaje de la población que afirmó haber sentido más emociones positivas que negativas el día anterior. Se basa en las respuestas a seis preguntas formuladas como: “¿Experimentó usted los siguientes sentimientos durante una buena parte del día de ayer? ...” Las respuestas son un sencillo sí o no. El afecto negativo se mide con experiencias de preocupación, enojo y tristeza; en tanto que el positivo, con experiencias de gozo, calma y risas o sonrisas frecuentes. Se considera que una persona tiene un equilibrio positivo de afecto si el número de respuestas afirmativas a las preguntas positivas es mayor que el número de respuestas afirmativas a las preguntas negativas. Los datos para obtener este indicador provienen de la Encuesta Mundial Gallup.

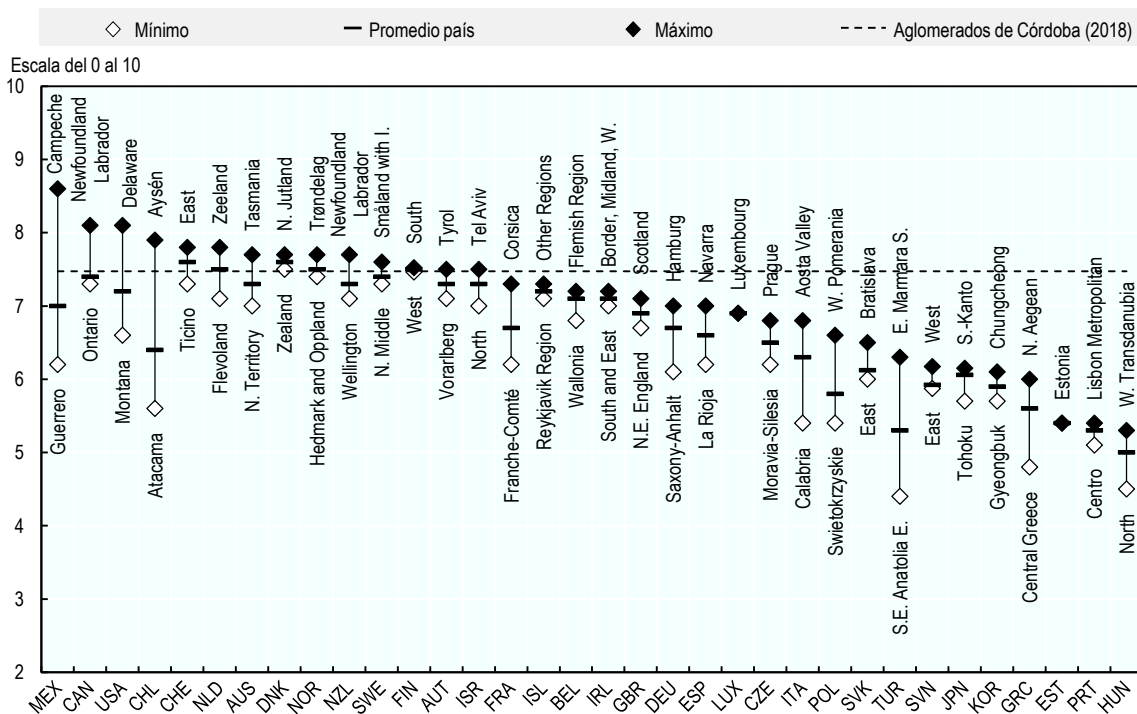
La publicación *Guidelines on Measuring Subjective Well-Being* de la OCDE (OECD, 2013b) presenta recomendaciones adecuadas a nivel internacional sobre la recopilación, informe y análisis de datos sobre bienestar subjetivo en los tres principales componentes de bienestar subjetivo (evaluaciones de vida, medidas eudaimónicas y afecto). En ella se analizan en detalle los aspectos metodológicos y el diseño de la encuesta, y se incluyen diversos módulos de preguntas prototipo que las agencias nacionales e internacionales pueden adoptar si desean medir el bienestar subjetivo en sus estudios.

*Fuente:* OECD (2015a), *¿Cómo va la vida? 2015: Medición del bienestar*, <https://doi.org/10.1787/9789264240735-es>; Brezzi, M. y M. Diaz Ramirez (2016), “Building subjective well-being indicators at the subnational level: A preliminary assessment in OECD regions”, <https://doi.org/10.1787/5jm2hhcftvh-en>; OECD (2013b), *OECD Guidelines on Measuring Subjective Well-being*, <https://doi.org/10.1787/9789264191655-en>.

Para medir la dimensión de bienestar de Satisfacción con la vida en los aglomerados de Córdoba, la DGEyC ha calculado el siguiente indicador: Promedio reportado de satisfacción con la vida (población de 18 años o más) en una escala de 0 a 10 (donde 0 representa la peor vida posible y 10 la mejor vida posible) – indicador base.

El promedio de satisfacción con la vida en los aglomerados de Córdoba es de 7.5 (en una escala del 0 al 10, donde 10 es la mayor satisfacción), por encima del promedio de la OCDE (6.7), y mayor al reportado en 84% (324 de 385) de las regiones. Este nivel es muy similar al promedio observado en Canadá, Suiza y Países Bajos; comparado con países de América Latina, solo diez regiones de México y Aysén en Chile registran niveles superiores de satisfacción con la vida a los de los aglomerados cordobeses (Figura 2.38).

**Figura 2.38. Satisfacción con la vida, 2006-14**



Fuente: DGEyC (2018), Encuesta de Bienestar, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018b), OECD Regional Statistics (database), <http://dx.doi.org/10.1787/region-data-en>.

En la provincia de Córdoba la satisfacción con la vida no varía demasiado entre aglomerados. La satisfacción subjetiva con la vida es la más alta en Río Cuarto-Las Higueras y Villa María-Villa Nueva (7.8), y la más baja en Gran Córdoba (7.4). Finalmente, la Tabla 2.12 ilustra que no existen discrepancias significativas en términos de la satisfacción con la vida autorreportada por mujeres con respecto a los hombres.

**Tabla 2.12. Satisfacción con la Vida en los Aglomerados de Córdoba**

Territorio	Género	Satisfacción con la vida (0 a 10)
Gran Córdoba	Total	7.4
	Mujeres	7.35
	Hombres	7.45
Río Cuarto-Las Higueras	Total	7.8

Territorio	Género	Satisfacción con la vida (0 a 10)
Villa María-Villa Nueva	Mujeres	7.79
	Hombres	7.81
	Total	7.78
San Francisco	Mujeres	7.76
	Hombres	7.8
	Total	7.69
Aglomerados de Córdoba	Mujeres	7.63
	Hombres	7.74
	Total	7.48
	Mujeres	7.43
	Hombres	7.52
	Total	

Fuente: DGEyC (2018), *Encuesta de Bienestar*, <https://estadistica.cba.gov.ar>.

### Indicadores compuestos por Dimensión de Bienestar

Existe un amplio consenso sobre la importancia de medir el bienestar de manera multidimensional; no obstante, el uso de un gran número de indicadores por dimensión puede generar dificultades para interpretar y comunicar los resultados observados. En este sentido surge una necesidad por el uso de indicadores compuestos. La OCDE utiliza el método min-max para transformar los valores de los indicadores a una puntuación normalizada del 0 al 10 (donde 10 es el mejor resultado). Posteriormente, el puntaje normalizado de una dimensión de bienestar es calculado como el promedio simple de los valores normalizados de los indicadores pertenecientes a una misma dimensión de bienestar (Recuadro 2.1).

La Figura 2.39 muestra los resultados agregados por dimensión de bienestar de los aglomerados de Córdoba en comparación a 391 regiones TL2 de la OCDE. El Panel A se basa en los 13 indicadores clásicos de la *OECD Regional well-being tool* ([www.oecdregionalwellbeing.org](http://www.oecdregionalwellbeing.org)) – con la excepción de ingreso familiar disponible que fue remplazado por ingreso familiar bruto debido a la disponibilidad de datos, y la tasa de mortalidad estandarizada que fue substituida por la tasa de mortalidad infantil debido a la gran relevancia de ésta última en el contexto de Córdoba (ver Tabla 2.13).

**Tabla 2.13. Indicadores utilizados para Clasificaciones**

Dimensiones	Indicadores	Panel A	Panel B
Ingresos	<b>Ingreso familiar*</b>	Sí	Sí
	Tasa de exclusión por ingresos*		Sí
	Índice Gini para ingresos*		Sí
Vivienda	<b>Habitaciones por persona*</b>	Sí	Sí
Empleo	<b>Tasa de empleo (ocupación)*</b>	Sí	Sí
	<b>Tasa de desempleo (desocupación)*</b>	Sí	Sí
	Desempleo de largo plazo*		Sí
	Tasa de desempleo de los jóvenes*		Sí
	Brecha de género en tasa de empleo*		Sí

Dimensiones	Indicadores	Panel A	Panel B
	Brecha de género en tasa de desempleo*		Sí
Educación	<b>Logro educativo de la PEA*</b>	Sí	Sí
Salud	<b>Esperanza de vida*</b>	Sí	Sí
	<b>Tasa de mortalidad infantil*</b>	Sí	Sí
	Brecha de género en esperanza de vida*		Sí
Medio ambiente	<b>Contaminación del aire *</b>	Sí	Sí
Seguridad personal	<b>Tasa de homicidios*</b>	Sí	Sí
Compromiso cívico y gobernanza	<b>Participación electoral*</b>	Sí	Sí
Acceso a servicios	<b>Hogares con acceso a internet*</b>	Sí	Sí
Comunidad y apoyo social	<b>Red de apoyo social*</b>	Sí	Sí
Satisfacción con la vida	<b>Satisfacción ante la vida*</b>	Sí	Sí

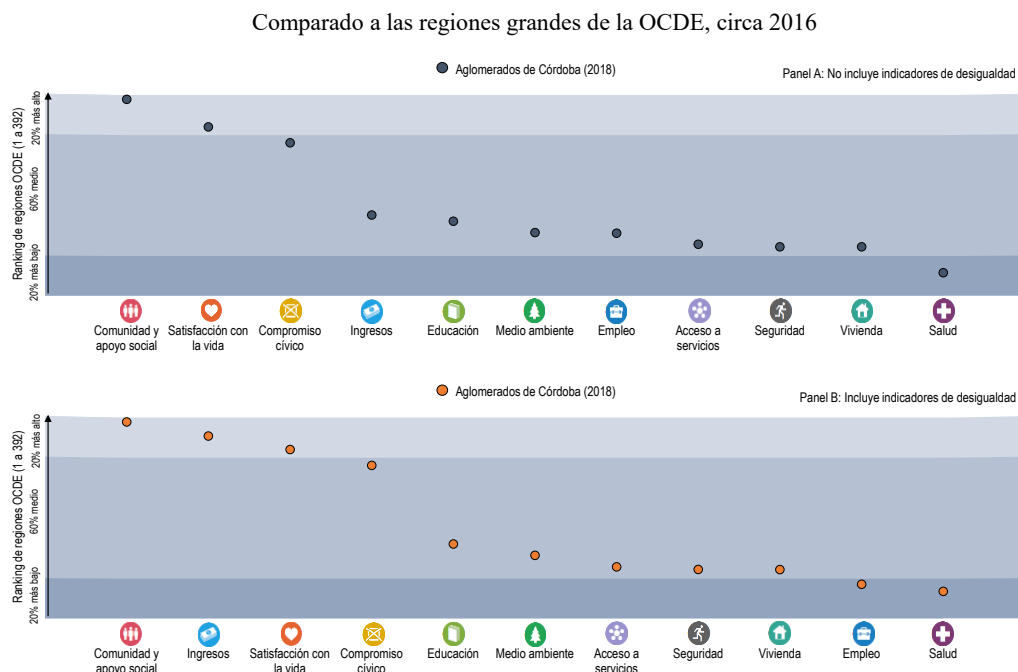
\* Disponible para la mayoría de las regiones y países de la OCDE.

*Nota:* Indicadores base en negritas.

El Panel A (Figura 2.39) muestra que, utilizando los 13 indicadores base, los aglomerados de Córdoba tienen un muy buen desempeño en las dimensiones de Comunidad y apoyo Social, y Satisfacción con la vida – donde los aglomerados se sitúan en el top 20% de 391 regiones de la OCDE. Los resultados son altos también para Compromiso cívico; mientras que resultados promedio son registrados para Ingresos, Educación, Medio ambiente y Empleo. Los rankings para Acceso a servicios, Seguridad y Vivienda no son muy favorables para los aglomerados de Córdoba, donde se encuentran apenas por encima del 20% más bajo de las regiones de la OCDE. Finalmente, y debido principalmente a una esperanza de vida baja, los aglomerados de Córdoba se encuentran en el 20% más bajo de las regiones de la OCDE en la dimensión de Salud.

Como es de esperarse, los puntajes y rankings que se registran para cada dimensión de bienestar son sensibles a los indicadores que se utilizan para el ejercicio. Por lo anterior, es importante tener un conjunto de indicadores que capturen de la mejor forma posible lo que cada dimensión de bienestar intenta evaluar según el contexto de la región o ciudad donde el marco de bienestar es aplicado. Asimismo, el peso que se le asigna a un indicador sobre otro o aspectos como la distribución de un indicador entre los grupos de personas son elementos importantes a definir.

La Figura 2.39 Panel B incluye medidas de distribución para Ingresos (tasa de exclusión en ingresos y índice de Gini), así como brechas de género en Empleo, Desempleo y Esperanza de vida (también se incluye el desempleo de largo plazo y el desempleo de los jóvenes, ver Tabla 2.13). El Panel B muestra un cambio en la lectura del desempeño para las dimensiones de Ingresos y Empleo, no así para Salud. Cuando se incluyen medidas de distribución del ingreso, la dimensión de Ingresos para Córdoba pasa de ser el cuarto mejor desempeño por dimensión, a ser el segundo mejor resultado en términos de las 11 dimensiones analizadas. Esto se debe a la baja desigualdad de ingresos en los aglomerados de Córdoba, en relación a las regiones grandes de la OCDE. En contraste, al incluir las brechas en acceso al mercado laboral entre mujeres y hombres, el desempeño de Córdoba en la dimensión de Empleo cae tres lugares relativamente a las 11 dimensiones de bienestar, y pasa de la séptima a la décima posición.

**Figura 2.39. Clasificación de los Aglomerados de Córdoba por dimensión de Bienestar**

*Nota:* El Panel A utiliza los 13 indicadores base de este reporte, mientras que el Panel B incluye los 7 indicadores extra de tasa de exclusión por ingresos, índice de Gini para ingresos, tasa de desempleo de largo plazo, tasa de desempleo de los jóvenes, brecha de género en tasa de empleo, brecha de género en tasa de desempleo, y brecha de género en esperanza de vida al nacer.

*Fuente:* DGEyC (2018), *Encuesta de Bienestar*, <https://estadistica.cba.gov.ar>; OECD (2018b), *OECD Regional Statistics (database)*, <http://dx.doi.org/10.1787/region-data-en>; OECD (2018a), *OECD Environment Statistics (database)*, <https://doi.org/10.1787/96171c76-en>.

## Notas

<sup>1</sup> Aunque prácticamente todos los hogares en los aglomerados de Córdoba cuentan con un baño (99.9%), no todos estos baños son de interior, o de uso exclusivo del hogar, o con desagüe a cloacas o pozo ciego con cámara séptica.

<sup>2</sup> En las bases de datos de la OCDE este indicador también se conoce como Tasa de pobreza relativa, pero para evitar confusiones respecto a los indicadores de Pobreza absoluta que produce tanto el INDEC como la DGEyC, se decidió que en este reporte este indicador sea denominado como “Tasa de exclusión por ingresos”.

## Referencias

- Brezzi, M. y M. Diaz Ramirez (2016), “Building subjective well-being indicators at the subnational level: A preliminary assessment in OECD regions”, *OECD Regional Development Working Papers*, No. 2016/03, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/5jm2hhcjftvh-en>.
- Brezzi, M. y D. Sanchez-Serra (2014), “Breathing the Same Air? Measuring Air Pollution in Cities and Regions”, *OECD Regional Development Working Papers*, No. 2014/11, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/5jxrb7rkxf21-en>.



- Brezzi, M., L. Dijkstra y V. Ruiz (2011), “OECD Extended Regional Typology: The Economic Performance of Remote Rural Regions”, *OECD Regional Development Working Papers*, No. 2011/06, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/5kg6z83tw7f4-en>.
- DGEyC (2018), *Encuesta de Bienestar*, <https://estadistica.cba.gov.ar>.
- Exton, C., C. Smith y D. Vandendriessche (2015), “Comparing Happiness across the World: Does Culture Matter?”, *OECD Statistics Working Papers*, No. 2015/04, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/5jrppzd9bs2-en>.
- INEGI (2018), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*, <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>.
- INEGI (2014), *Módulo de Bienestar Autorreportado (BIARE)*, <https://www.inegi.org.mx/investigacion/bienestar/ampliado/default.html>.
- Johnston, D.W., C. Propper y M.A. Shields (2007), “Comparing subjective and objective measures of health: Evidence from hypertension for the income/health gradient”, *IZA DP No. 2737*, <http://ftp.iza.org/dp2737.pdf>.
- Mackie, A., I. Hašičič y M. Cárdenas Rodríguez (2016), “Population Exposure to Fine Particles: Methodology and Results for OECD and G20 Countries”, *OECD Green Growth Papers*, No. 2016/02, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/5jlsqs8g1t9r-en>.
- Mosca, I., B.N. Bhuachalla y R.A. Kenny (2013), “Explaining significant differences in subjective and objective measures of cardiovascular health: Evidence for the socioeconomic gradient in a population-based study”, *BMC Cardiovascular Disorders*, <https://doi.org/10.1186/1471-2261-13-64>.
- OECD (2018a), *OECD Environment Statistics (database)*, OECD, Paris, <https://doi.org/10.1787/96171c76-en>.
- OECD (2018b), *OECD Regional Statistics (database)*, OECD, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/region-data-en>.
- OECD (2018c), “Income distribution”, *OECD Social and Welfare Statistics (database)*, OECD, Paris, <https://doi.org/10.1787/data-00654-en>;
- OECD (2018d), *Education at a Glance 2018: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/eag-2018-en>.
- OECD (2018e), *OECD Employment and Labour Market Statistics (database)*, OECD, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/lfs-lfs-data-en>.
- OECD (2017), *How's Life? 2017: Measuring Well-being*, OECD Publishing, Paris, [https://doi.org/10.1787/how\\_life-2017-en](https://doi.org/10.1787/how_life-2017-en).
- OECD (2016a), *Well-being in Danish Cities*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264265240-en>.
- OECD (2016b), *OECD Territorial Reviews: Córdoba, Argentina*, OECD Territorial Reviews, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264262201-en>.
- OECD (2015a), *¿Cómo va la vida? 2015: Medición del bienestar*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264240735-es>.
- OECD (2015b), *In It Together: Why Less Inequality Benefits All*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264235120-en>.
- OECD (2015c), *Measuring Well-being in Mexican States*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264246072-en>.

- OECD (2014), *How's Life in Your Region?: Measuring Regional and Local Well-being for Policy Making*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264217416-en>.
- OECD (2013a), *How's Life? 2013: Measuring Well-being*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264201392-en>.
- OECD (2013b), *OECD Guidelines on Measuring Subjective Well-being*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264191655-en>.
- OECD (2011), "Personal security", in *How's Life?: Measuring Well-being*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264121164-13-en>.
- Piacentini, M. (2014), "Measuring Income Inequality and Poverty at the Regional Level in OECD Countries", *OECD Statistics Working Papers*, No. 2014/03, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/5jxzf5khtg9t-en>.
- Scrivens, K. y C. Smith (2013), "Four Interpretations of Social Capital: An Agenda for Measurement", *OECD Statistics Working Papers*, No. 2013/06, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/5jzbcx010wmt-en>.
- Shaddick, G. et al. (2018), "Data integration for the assessment of population exposure to ambient air pollution for global burden of disease assessment", *Environmental Science and Technology*, <http://dx.doi.org/10.1021/acs.est.8b02864>.
- Shaddick, G. et al. (2016), "Data integration model for air quality: A hierarchical approach to the global estimation of exposures to ambient air pollution", *Journal of Royal Statistical Society, Series C (Applied Statistics)*, <http://dx.doi.org/10.1111/rssc.12227>.
- UNODC (2013), *Report of the National Institute of Statistics and Geography of Mexico and the United Nations Office on Drugs and Crime*, United Nations Office on Drugs and Crime, <http://unstats.un.org/unsd/statcom/doc13/2013-11-CrimeStats-E.pdf>.
- Van Donkelaar, A. et al. (2016), "Global estimates of fine particulate matter using a combined geophysical-statistical method with information from satellites, models, and monitors", *Environmental Science and Technology*, Vol. 50(7), <http://pubs.acs.org/doi/abs/10.1021/acs.est.5b05833>.
- WHO (2006), *World Health Organization: Air Quality Guidelines for Particulate Matter, Ozone, Nitrogen Dioxide and Sulfur Dioxide, Global Update 2005*, World Health Organisation, [www.who.int/phe/health\\_topics/outdoorair/outdoorair\\_aqg/en/](http://www.who.int/phe/health_topics/outdoorair/outdoorair_aqg/en/).

### Capítulo 3. Indicadores de bienestar para el desarrollo regional

*Este capítulo presenta cómo usar los indicadores de bienestar para mejorar el desarrollo regional en la provincia de Córdoba. En particular, se presentan recomendaciones de políticas en tres áreas clave de acción: i) asegurar que los indicadores de bienestar guíen la toma de decisiones futuras, ii) continuar fortaleciendo y modernizando el sistema estadístico provincial para expandir la base y el uso de evidencias y, iii) fortalecer las estructuras de gobernanza para lograr que los resultados de las políticas de desarrollo regional sean más efectivos, eficientes e inclusivos.*

## Introducción: Bienestar en los aglomerados de Córdoba

El análisis presentado en el Capítulo 2 proporciona un análisis del desempeño de los cuatro aglomerados de Córdoba (Gran Córdoba, Río Cuarto-Las Higueras, Villa María-Villa Nueva, y San Francisco) con respecto a 30 indicadores que corresponden con 12 distintas áreas de bienestar del marco de la OCDE (Tabla 3.1). Además, se analizó el desempeño de los aglomerados a través de un ejercicio comparativo con respecto a 391 regiones de 36 países de la OCDE y 98 regiones de Brasil, Perú, Colombia y Costa Rica. Asimismo, se puso el foco en analizar las desigualdades que existen por dimensión de bienestar entre los cuatro aglomerados. Las próximas secciones tratan de sintetizar brevemente el análisis detallado del Capítulo 2.

**Tabla 3.1. Resultados de los indicadores de bienestar en los aglomerados de Córdoba**

Dimensión	Indicador	Aglomerados de Córdoba	Gran Córdoba	Río Cuarto-Las Higueras	Villa María-Villa Nueva	San Francisco
Ingresos	Ingreso familiar*	12755.50	12657.27	12969.99	13092.69	13825.22
	Tasa de exclusión por ingresos*	23.76	24.15	21.48	24.29	22.75
	Índice Gini para ingresos*	0.37	0.37	0.34	0.36	0.36
	Proporción entre quintiles (S80/S20) para ingresos	6.90	7.09	5.66	6.38	6.34
	Brecha de género en ingreso familiar	2294.73	2314.90	2255.05	2115.54	2396.60
Vivienda	Habitaciones por persona*	1.36	1.31	1.58	1.44	1.66
	Viviendas sin servicios básicos**	9.25	10.24	1.97	5.95	11.42
	Costo de la vivienda	29.54	30.11	26.17	29.51	25.50
	Tenencia de la vivienda	63.17	62.71	63.99	64.12	68.13
Empleo	Tasa de empleo (ocupación)*	61.16	60.44	61.67	67.67	65.58
	Tasa de desempleo (desocupación)*	8.40	9.23	5.27	3.37	6.09
	Tasa de desempleo de largo plazo*	3.25	3.69	0.72	1.12	3.32
	Tasa de desempleo de los jóvenes*	24.78	26.60	18.24	10.77	24.75
	Tasa de informalidad	34.04	32.86	39.34	42.30	33.35
	Brecha de género en tasa de empleo*	23.45	24.41	19.26	21.02	15.91
	Brecha de género en tasa de desempleo*	3.56	4.69	-1.03	-1.54	-1.17
	Brecha de género en tasa de desempleo de largo plazo	2.72				
Educación	Logro educativo de los adultos**	73.04	74.18	67.83	67.98	69.29
	Logro educativo de la PEA*	75.20	76.31	71.03	69.54	70.52
	Brecha de género en logro educativo de los adultos**	5.11	4.39	11.03	8.40	1.08
	Brecha de género en logro educativo de la PEA	10.98	10.26	17.76	11.96	8.92
Balance vida-trabajo	Trabajadores con un horario laboral largo**	16.34	15.53	18.34	21.92	19.04
	Desplazamiento residencia-trabajo	5.26	4.69	5.07	13.93	2.96

Dimensión	Indicador	Agglomerados de Córdoba	Gran Córdoba	Río Cuarto-Las Higueras	Villa María-Villa Nueva	San Francisco
	Tiempo de desplazamiento al lugar de trabajo	33.28	39.06	12.95	8.94	4.27
	Transporte privado para ir al lugar de trabajo	46.29	42.81	58.35	56.63	71.32
	Transporte público para ir al lugar de trabajo	31.65	37.17	15.04	5.45	2.52
Salud	Esperanza de vida al nacer*	75.99	76.36	74.56	73.92	76.13
	Tasa de mortalidad infantil*	8.11	8.04	8.09	9.41	7.64
	Salud percibida**	82.86	83.27	83.95	75.03	84.54
	Brecha de género en salud percibida**	5.95	5.86	6.27	8.55	5.78
	Brecha de género en esperanza de vida	5.79	5.60	5.89	6.61	7.73
Medio ambiente	Contaminación del aire *	15.18				
Seguridad personal	Tasa de homicidios*	3.56	3.54	4.21	2.48	4.11
Compromiso cívico y gobernanza	Participación electoral*	77.72	77.72	78.67	77.02	76.59
	Voluntariado**	12.29	10.38	19.81	20.59	20.22
Acceso a servicios	Hogares con acceso a internet*	67.89	67.76	67.24	68.78	70.76
Comunidad y apoyo social	Red de apoyo social percibida*	96.98	96.89	98.60	95.59	96.90
Satisfacción con la vida	Satisfacción ante la vida*	7.48	7.40	7.80	7.78	7.69

\* Disponible para la mayoría de las regiones y países de la OCDE.

\*\* Disponible solo para los promedios de los países de la OCDE.

*Nota:* Las brechas de género se refieren a la diferencia simple entre el indicador para mujeres y el indicador para hombres, con excepción de los indicadores de tasa de empleo y salud percibida, donde se refieren a la diferencia entre el indicador para hombres y el indicador para mujeres.

### ***Fortalezas y retos de los agglomerados de Córdoba***

Los agglomerados de Córdoba obtuvieron muy buenos resultados en comparación a las regiones TL2 de la OCDE en Comunidad y apoyo social y Satisfacción con la vida:

- **Comunidad y apoyo social:** Con alrededor de 97% de la población encuestada declarando contar con algún amigo o familiar en caso de dificultades, los agglomerados de Córdoba se sitúan en el top 5% de las regiones de la OCDE y en el primer lugar de las regiones Latinoamericanas en esta dimensión del bienestar.
- **Satisfacción con la vida:** El promedio de satisfacción con la vida en los agglomerados de Córdoba es de 7.5 (en una escala del 0 al 10, donde 10 es la mayor satisfacción), por encima del promedio de la OCDE (6.7), y mayor al reportado en 84% (324 de 385) de las regiones. Este nivel es muy similar al promedio en Suiza y los Países Bajos; en comparación con los países latinoamericanos, solo diez regiones en México y la región de Aysén en Chile tienen puntuaciones de satisfacción con la vida más altas que los agglomerados de Córdoba

Para otras dimensiones como Empleo, Educación o Compromiso cívico y gobernanza se observan niveles parecidos a los registrados en otras regiones de la OCDE:

- Empleo: el desempeño en empleo es muy similar al de la OCDE y los países latinoamericanos, pero existe una brecha de género. Las tasas de empleo y desempleo (total, de largo plazo y de los jóvenes) en los aglomerados de Córdoba son muy cercanas al promedio de las regiones TL2. Los aglomerados de Córdoba muestran una brecha de género en tasa de empleo de 23.5 puntos porcentuales, 10 puntos por encima del promedio de la OCDE. Sólo algunas regiones de Grecia, Italia, Chile, Perú, Brasil y Colombia y la mayoría de las regiones de México y Turquía tienen una brecha de género en tasa de empleo mayor que los aglomerados de Córdoba.
- Educación: el desempeño de los aglomerados está ligeramente por debajo del promedio de la OCDE, pero en realidad es alto si se les compara con los países latinoamericanos. En logro educativo de los adultos, los aglomerados de Córdoba presentan niveles superiores al promedio país de Chile, Colombia, Brasil, Costa Rica y México. De igual forma, los niveles de educación de la Población Económicamente Activa (PEA) en Córdoba se clasifican en el top 1% de las regiones de Chile, Colombia, Brasil, Costa Rica y México (tan solo ligeramente por debajo de la región chilena de Antofagasta).
- Compromiso cívico y gobernanza: los aglomerados de Córdoba muestran altos niveles de participación ciudadana a través del voto – 78% de participación electoral, superando al 75% de las regiones OCDE. Sin embargo, el indicador de Voluntariado revela que tan solo 12% de las personas de 18 a 64 años de edad se involucran en actividades de voluntariado (p.ej. beneficencia, ONGs, sindicatos, cooperativa escolar, etc.). Este nivel de compromiso está por debajo del promedio país para Chile (en casi 5 puntos porcentuales) pero es más alto que el promedio país para México (en alrededor de 6.5 puntos porcentuales).

En ingresos, vivienda, seguridad, balance vida-trabajo, acceso a servicios y medio ambiente, los aglomerados de Córdoba están por debajo del promedio de la OCDE:

- Ingresos: por debajo del promedio de la OCDE, pero por encima de sus pares latinoamericanos. El ingreso promedio anual de los hogares en los aglomerados de Córdoba para 2018 fue de USD 12 756 PPA (a precios de 2010), equivalente al 80% del promedio de la OCDE, y menor que el 60% (191 de 319) de las regiones de la OCDE. Sin embargo, en el contexto latinoamericano, los aglomerados de Córdoba están por encima de los niveles mostrados por todas las regiones de México y Chile. Además, los aglomerados de Córdoba tienen bajos niveles de exclusión monetaria relativa. Mientras que, en promedio, las regiones de la OCDE muestran que alrededor de un tercio de su población vive con ingresos por debajo de la línea de exclusión relativa (60% del ingreso medio de la región), en los aglomerados de Córdoba, solo el 23.76% de la población vive por debajo de esa línea. Los aglomerados se desempeñan mejor en este indicador que el 87% (268 de 307) de las regiones de la OCDE.
- Vivienda: El espacio de la vivienda medido como habitaciones por persona es inferior al 74% (316 de 413) de las regiones observadas (Córdoba: 1.36 habitaciones por persona; promedio en la OCDE: 1.8 habitaciones por persona). El número promedio de habitaciones en los aglomerados de Córdoba es muy similar al promedio país de Turquía y más alto que en todas las regiones de Hungría, Israel,

Estonia, México, República Eslovaca y Polonia. Además, el porcentaje de la población que habita viviendas sin un inodoro privado interior con drenaje conectado al alcantarillado o a un tanque séptico es de 9.2% en los aglomerados de Córdoba, contra un 2.1% en los países de la OCDE.

- Seguridad: La tasa de homicidios en los aglomerados de Córdoba es de 3.56 por cada 100 000 habitantes. Esta tasa es muy similar al promedio de Alemania, y más alta que la de 296 de las 391 regiones de la OCDE. Sin embargo, la tasa de homicidios en los aglomerados de Córdoba es una de las más bajas en comparación con las regiones de Chile, Colombia, México y Perú, solo presentando una tasa menor 3 regiones latinoamericanas (de 105).
- Balance vida-trabajo: En los aglomerados de Córdoba, el 16% de los empleados trabajan 50 horas o más por semana, aproximadamente 4 puntos porcentuales por encima del promedio de la OCDE. Sin embargo, se debe señalar que la proporción de empleados que trabajan jornadas largas es mayor en todas las regiones mexicanas, con la excepción de Jalisco, que se desempeña de manera similar a los aglomerados de Córdoba.
- Acceso a servicios: Alrededor del 68% de los hogares en los aglomerados de Córdoba tienen acceso a internet, 6 puntos porcentuales por debajo del promedio de la OCDE de 74%. Alrededor de las tres cuartas partes (288 de 387) de las regiones de la OCDE tienen un mayor porcentaje de hogares con acceso a internet. Sin embargo, Brasil, Chile y México tienen un nivel de acceso a internet promedio más bajo que los aglomerados de Córdoba.
- Medio ambiente: La provincia de Córdoba se enfrenta a una exposición promedio a PM2.5 de 15.2  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ , por encima de los límites establecidos por la OMS. Este nivel está ligeramente por encima del promedio de la OCDE (13  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ) y el promedio de Argentina (14.2  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ), y es el valor medio de las 23 provincias argentinas y la ciudad de Buenos Aires (clasificado en la posición 12 de 24).

### ***Disparidades en bienestar entre aglomerados de Córdoba***

El análisis de los resultados de los indicadores de bienestar por aglomerado y por dimensión de bienestar, revela donde se encuentran las brechas entre aglomerados tanto en condiciones materiales como en calidad de vida.

#### ***Condiciones materiales***

Las diferencias entre aglomerados en cuanto a los ingresos brutos anuales de los hogares son relativamente pequeñas (apenas 9%), mientras que las medidas de distribución del ingreso varían según el aglomerado. Los indicadores de exclusión monetaria relativa (24.15%), el índice de Gini (0.37) y el índice de participación en el quintil (7.09) muestran que Gran Córdoba es el aglomerado que se enfrenta a los mayores desafíos en términos de igualdad económica, mientras que Río Cuarto-Las Higueras es el aglomerado con el mejor desempeño en términos de exclusión monetaria relativa (21.48%), el índice de Gini (0.34) y el índice de participación en el quintil (5.66).

Se observan grandes desigualdades entre los aglomerados de Córdoba, principalmente en las viviendas sin indicador de instalaciones básicas, aunque también se observan diferencias en otros indicadores de vivienda. Mientras que en Río Cuarto-Las Higueras solo el 2% de las personas vive en viviendas sin acceso a un inodoro privado interior conectado

a las líneas de alcantarillado o a un tanque séptico (similar al promedio de la OCDE), en San Francisco esta cifra aumenta a 11.4% (principalmente debido a la existencia de numerosas viviendas que no están conectadas a las líneas de alcantarillado o a un tanque séptico). Por otro lado, San Francisco es el aglomerado con mejor desempeño en términos de espacio de vivienda, tenencia y gasto en vivienda.

Se observan grandes disparidades entre los aglomerados en el acceso al mercado laboral de las mujeres, el desempleo juvenil y la tasa de informalidad. Mientras que en San Francisco y Río Cuarto-Las Higueras la brecha de género en desempleo es cercana a cero, en Gran Córdoba la tasa de desempleo es 4.7 puntos porcentuales más alta para las mujeres que para los hombres. En cuanto al desempleo juvenil, Villa María-Villa se sitúa cerca del 11%, mientras que Gran Córdoba muestra tasas del 27%. Por otro lado, Villa María-Villa Nueva es el aglomerado que peor desempeño tiene en la informalidad, con alrededor del 40% de sus empleados careciendo de algún tipo de plan de pensiones, 10 puntos porcentuales más que en Gran Córdoba, el aglomerado con la mejor puntuación para este indicador.

### *Calidad de la vida*

Se observan algunas discrepancias entre aglomerados en términos de balance vida-trabajo. Mientras que en Gran Córdoba tan solo el 15.5% de los trabajadores declaran trabajar largas jornadas, este número se eleva hasta un 21.92% en Villa María-Villa Nueva. Además, el 39% de los habitantes de Gran Córdoba tarda más de 30 minutos en llegar a su lugar de ocupación principal, mientras que tan solo el 4% de los habitantes de San Francisco incurre en esto.

También se encuentran disparidades entre aglomerados en los indicadores de salud y acceso a internet. Si bien la tasa de mortalidad infantil es de 7.6 en San Francisco, aumenta a 9.4 en Villa María-Villa Nueva. La diferencia entre los aglomerados con las puntuaciones de salud percibida más alta y más baja es de 9 puntos porcentuales (entre Río Cuarto-Las Higueras y Villa María-Villa Nueva). Por último, en algunos casos, la brecha de género en salud percibida en los aglomerados varía considerablemente. Aunque los hombres tienden a considerarse más saludables que las mujeres, existen algunas variaciones entre los aglomerados. Por ejemplo, la brecha de género en la salud percibida en San Francisco es cercana a los 5.5 puntos porcentuales (niveles más similares de salud percibida entre hombres y mujeres), mientras que esta brecha de género es significativamente positiva y cercana a 9 puntos porcentuales en Villa María-Villa Nueva (los hombres informan que están en mejor salud que las mujeres). El acceso a la tecnología varía significativamente entre los aglomerados de Córdoba. Mientras que el 71% de los hogares de San Francisco cuentan con acceso a internet, el porcentaje se reduce al 67% de las viviendas de Río Cuarto-Las Higueras.

Para la dimensión de compromiso cívico y gobernanza, el indicador de voluntariado muestra discrepancias entre aglomerados. Se observa que los niveles de participación a través del voluntariado disminuyen a medida que aumenta el tamaño del aglomerado en términos de población; siendo Gran Córdoba el aglomerado de menor desempeño en este indicador (10.4%), mientras que San Francisco y Villa María-Villa Nueva aparecen con niveles de alrededor del 20%.

### ***Áreas prioritarias para mejorar el desempeño en bienestar***

El análisis del desempeño de bienestar de los aglomerados de Córdoba respecto a las regiones OCDE muestra que existen retos comunes a todos los aglomerados, principalmente en las áreas de ingresos, vivienda, seguridad, balance vida-trabajo, y acceso



a servicios de internet. Mientras que los aglomerados se encuentran entre las regiones con mejor desempeño en desigualdad, el nivel de ingresos brutos de las familias se registra por debajo del promedio. El espacio, calidad y asequibilidad de la vivienda (costo del alquiler) también son retos comunes. En cuanto a seguridad, aunque no existe una crisis de violencia como en otros países de Latinoamérica, si se encuentran niveles superiores al de la mayoría de las regiones de la OCDE. Además, muchos trabajadores cuentan con jornadas largas y el acceso a internet en los aglomerados se sitúa más de diez puntos porcentuales por debajo de la media OCDE.

Cuando se analizan por aglomerado los resultados de los indicadores de bienestar, se observa que existen disparidades entre los aglomerados en áreas como distribución de ingresos, vivienda, empleo, balance vida-trabajo, salud, acceso a servicios de internet o compromiso cívico y gobernanza. Por ejemplo, en el balance vida-trabajo, mientras que el 15.5% de los trabajadores en Gran Córdoba dicen que trabajan jornadas largas, esta cifra se eleva al 21.92% en Villa María-Villa Nueva.

Existen tres áreas de acción en las que la provincia debería hacer hincapié para mejorar los resultados de bienestar:

- En primer lugar, asegurar que los indicadores de bienestar guíen la toma de decisiones futuras. A la luz del desempeño de los aglomerados, el objetivo principal debe ser incorporar las métricas de bienestar en todos los niveles de gobierno, especialmente a nivel provincial, para informar y guiar la toma de decisiones. De hecho, los indicadores de bienestar pueden ayudar a la administración provincial a establecer objetivos de desarrollo regional que sean medibles, definir indicadores de bienestar multidimensionales para gestionar las complementariedades entre las distintas áreas de políticas, rediseñar las prioridades de inversión pública y vincular los programas sociales existentes con los resultados de bienestar.
- En segundo lugar, continuar fortaleciendo y modernizando el sistema estadístico provincial para expandir la base y el uso de evidencias. La Encuesta de Bienestar de 2018 es una fuente importante de datos nuevos para los cuatro aglomerados de la provincia de Córdoba. En el futuro, la Encuesta de Bienestar podría ampliar su alcance geográfico a ciudades secundarias y áreas rurales a través de métodos alternativos y menos costosos. Por ejemplo, el uso de registros administrativos tiene un gran potencial para ampliar la disponibilidad de datos para algunas dimensiones de bienestar, mientras que la agenda de datos abiertos, actualmente en curso, puede mejorar la confianza y la rendición de cuentas del gobierno provincial.
- En tercer lugar, fortalecer las estructuras de gobernanza para lograr que los resultados de las políticas de desarrollo regional sean más efectivos, eficientes e inclusivos, concretamente: a través de la creación de un registro único de beneficiarios de programas sociales para hacer más eficiente la implementación operativa de programas sociales; aumentar la cooperación entre el nivel provincial y municipal promoviendo el establecimiento de una asociación de autoridades locales que integre a los presidentes de las comunidades regionales; fomentar la cooperación intermunicipal para lograr economías de escala que aseguren que los servicios se presten de manera más eficiente; y garantizar la continuidad del marco de bienestar a través de los ciclos políticos.

## Utilización de los indicadores de bienestar para fortalecer la estrategia de desarrollo regional sostenible en la provincia de Córdoba

La utilización del marco de bienestar para fomentar el desarrollo regional tiene numerosos beneficios. Estos incluyen: entender las dimensiones del bienestar y sus interacciones; tener un panorama del desempeño de una ciudad o región en cuanto a bienestar y detectar diferencias entre distintas áreas; fomentar el diálogo entre los distintos ministerios ayudando a superar silos y promover la creación de políticas complementarias; medir el desempeño en términos de impacto de políticas y programas en el bienestar de las personas (resultados); además de promover el diálogo sobre objetivos que no se han alcanzado.

Sin embargo, el reto es lograr que los indicadores de bienestar sean utilizados para la toma de decisiones. Una estrategia de desarrollo regional ligada a indicadores de bienestar puede apoyar a que los ministerios diseñen políticas integrales, es decir, que tengan en cuenta las complementariedades entre áreas de bienestar, y de las cuales emanen los proyectos y programas sectoriales. También puede ayudar a establecer prácticas de monitoreo y evaluación. Por último, permite aumentar la rendición de cuentas ya que se puede evaluar anualmente el cumplimiento de las metas fijadas.

Para fortalecer su estrategia de desarrollo regional, la provincia de Córdoba debería implementar cuatro acciones fundamentales:

1. Continuar los esfuerzos para vincular los objetivos de desarrollo regional con las métricas de bienestar, a fin de monitorear y evaluar la acción pública. En Córdoba, los tres pilares sobre los que giran las acciones del gobierno, Justicia social, Crecimiento económico sostenible y Fortalecimiento de las instituciones están claros, y los indicadores de bienestar podrían contribuir a monitorear si los objetivos de gobierno se van cumpliendo.
2. Utilizar indicadores inter-dimensionales para gestionar las complementariedades entre áreas de políticas de bienestar. Las complementariedades entre las dimensiones del bienestar se pueden medir, al menos parcialmente, mediante indicadores inter-dimensionales. Estos indicadores dan cuenta de dos dimensiones de bienestar al mismo tiempo al medir resultados específicos por grupo social o por individuo que comparte un resultado similar en otra dimensión. Por ejemplo, la proporción de personas que declaran tener baja salud entre las personas que tienen bajos ingresos. Estos indicadores se pueden utilizar para fijar metas comunes a ministerios que tienen áreas de bienestar complementarias y para evaluar el impacto en el desempeño de la provincia.
3. Avanzar en el monitoreo de cómo los programas sociales provinciales contribuyen a los resultados de bienestar y ayudan a alcanzar las metas establecidas en la estrategia de desarrollo regional. Actualmente, se les supone a los programas de bienestar la contribución a una o varias de las tres áreas clave de prioridad del gobierno: Justicia social, Crecimiento económico sostenible y el Fortalecimiento de las instituciones. Sin embargo, podría existir un mayor esfuerzo para monitorear cómo los programas sociales contribuyen a los resultados de bienestar.
4. Considerar el uso de criterios multidimensionales para asignar fondos públicos. Existen varios fondos provinciales dedicados al desarrollo regional a nivel municipal. Estas inversiones podrían enfocarse mediante el uso de reglas basadas en criterios de bienestar multidimensionales.

## *Vincular los indicadores de bienestar con las metas de desarrollo regional*

### *Observaciones*

La OCDE (2016a) destacó que la provincia no tenía una estrategia de desarrollo formal basada en resultados. La falta de planificación estratégica formal fue uno de los principales desafíos identificados para la provincia, ya que hace que sea más difícil medir, monitorear y evaluar los resultados de las políticas y los programas.

La provincia lanzó un proceso en 2016 para definir una estrategia de desarrollo regional a través de la utilización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Esto implica definir objetivos concretos para la provincia de Córdoba y determinar qué programas sociales contribuyen a alcanzar esos objetivos. La provincia publica anualmente esta información en la Memoria de Gestión de Gobierno. La Provincia de Córdoba tiene tres ejes clave que se describen en la Memoria de Gestión de Gobierno, Justicia social, Crecimiento económico sostenible, y Fortalecimiento de las instituciones. El gobierno provincial enfatiza en las Memorias de Gestión de 2016, 2017 y 2018 que la sostenibilidad es un principio clave que guía las acciones del gobierno, y cuyo objetivo es construir un "Estado sostenible" que permita a todos los ciudadanos de la provincia disfrutar de una mejor calidad de vida.

### *Áreas de mejora*

La evaluación de los resultados de bienestar de los aglomerados de Córdoba, muestra brechas en algunas dimensiones que podría inspirar metas a largo plazo para la estrategia de desarrollo regional. Entre los retos más acuciantes se encuentran las dimensiones de Ingresos, Vivienda, Seguridad, Balance vida-trabajo y Acceso a servicios, donde existen importantes brechas que cerrar con respecto a las regiones de la OCDE. La provincia de Córdoba podría fijar objetivos de desarrollo regional concretos en base a sus tres pilares prioritarios (justicia social, crecimiento económico sostenible y fortalecimiento de las instituciones) utilizando los indicadores de bienestar. Estos objetivos deberían estar enmarcados dentro de una estrategia de desarrollo regional a medio o largo plazo (5-10 años).

El Marco de Bienestar de la OCDE es un medio para alcanzar objetivos de políticas, como podrían ser aquellos recogidos en los ODS de la Agenda 2030. La provincia ya ha iniciado un proceso de vinculación conceptual de cómo las acciones del gobierno provincial contribuyen a alcanzar la Agenda 2030. En 2017, la Memoria de Gestión Gubernamental de Córdoba alineó, por primera vez, los 17 ODS a los ejes estratégicos del gobierno (Tabla 3.2). El objetivo actual de la provincia de Córdoba es seguir un camino coherente que vincule el marco de bienestar con los ODS con el objetivo final de promover la inclusión social en la provincia. Por esta razón, la provincia decidió priorizar los ODS sociales (por ejemplo, ODS del 1 al 5 y el 10) y analizar cómo los otros ODS económicos y ambientales tienen un impacto en la inclusión social. Esto también es coherente con los tres ejes del gobierno, donde el desarrollo económico sostenible y el fortalecimiento de las instituciones apoyan al pilar de la justicia social.

### *Acciones*

Continuar con los esfuerzos actuales para desarrollar una estrategia regional a medio-largo plazo basada en objetivos medibles, definidos utilizando los indicadores de bienestar y alineados con los ODS. La evaluación de los resultados de bienestar de los cuatro aglomerados de la provincia de Córdoba se debería utilizar para establecer objetivos

realistas y realizables. También puede ayudar para diseñar políticas y programas para alcanzar estos objetivos y priorizarlos según los resultados de cada aglomerado. La estrategia debe seguir un enfoque basado en el lugar, teniendo también en cuenta las diferencias existentes en los resultados de bienestar entre los aglomerados.

**Tabla 3.2. Prioridades de desarrollo regional y ODS**

Prioridad de desarrollo	Descripción	ODS vinculadas	Dimensiones de Bienestar de la OCDE
Justicia Social	Elemento esencial del enfoque de gestión provincial, en el cual se basan una gran cantidad de políticas públicas del Gobierno. Las iniciativas, programas y planes enmarcadas dentro de este eje de gestión, están orientadas a las personas, con especial énfasis en las familias cordobesas, para que puedan desarrollar todo su potencial con dignidad e igualdad de oportunidades.	<p><b>Familia / Personas</b></p> <p>ODS 1: Fin de la pobreza            ODS 2: Hambre cero            ODS 3: Salud y bienestar            ODS 4: Educación de calidad            ODS 5: Igualdad de género            ODS 10: Reducción de las desigualdades</p>	<p>Ingresos            Vivienda            Educación            Salud            Seguridad            Satisfacción con la vida</p>
Crecimiento Económico Sostenible	Medio mediante el cual se promueve el progreso y el bienestar de todos los cordobeses. Se concentran iniciativas, programas y planes que buscan impulsar la prosperidad cuidando nuestro planeta a partir del fortalecimiento de la infraestructura que permita un desarrollo productivo y responsable, potenciado por la innovación y acompañado por la generación de trabajo digno. Un desarrollo respetuoso del ambiente que promueve la utilización de energías limpias y renovables.	<p><b>Planeta</b></p> <p>ODS 6: Agua y Saneamiento            ODS 12: Producción y consumo Responsables            ODS 13: Acción por el clima            ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres</p> <p><b>Prosperidad</b></p> <p>ODS 7: Energía asequible y no contaminante            ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico            ODS 9: Industria, innovación e infraestructura            ODS 11: Ciudades y comunidad sostenibles</p>	<p>Empleo            Acceso a servicios            Medio Ambiente            Balance Vida-Trabajo</p>
Fortalecimiento de las Instituciones	Permite garantizar las condiciones necesarias para potenciar la acción de gobierno y desarrollar la mejora pública. Este eje de gestión motiva todas las iniciativas, programas y planes que promuevan las alianzas y la paz para lograr así instituciones abiertas, sólidas, dinámicas e inteligentes que permitan identificar las necesidades de las personas, en el menor tiempo posible y de la mejor manera.	<p><b>Asociaciones y Paz</b></p> <p>ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas            ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos</p>	<p>Compromiso cívico y gobernanza            Comunidad y apoyo social</p>

Fuente: Adaptado de la Gobierno de la provincia de Córdoba (2017), *Memoria de Gestión Gubernamental (2017)*, <https://datosgestionabierta.cba.gov.ar/?q=memoria> (consultado en julio 2018).

La Memoria de Gestión puede ser utilizada para monitorear el progreso de la implementación de la estrategia (cuenta con la validación y acreditación de la *Global Report Initiative*<sup>1</sup>). Otras regiones tienen experiencias similares en el uso de los indicadores para monitorear la consecución de los objetivos estratégicos. En el Estado de Morelos (México), el gobierno mide el progreso hacia las metas de su Plan Estatal de Desarrollo con los indicadores de bienestar. La región del Sur de Dinamarca monitorea el bienestar de

sus ciudadanos con un conjunto de indicadores socioeconómicos y de percepción (Recuadro 3.1).

### **Recuadro 3.1. Experiencias en vincular el desarrollo regional con indicadores de bienestar**

En el Estado de **Morelos** se utilizan los indicadores de bienestar para evaluar los avances anuales de la implementación del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018. Para cada indicador se estableció una línea base y se monitorea el avance al menos una vez al año. La Subsecretaría de Planeación del Gobierno del Estado, elaboró reportes anuales de avance en el cumplimiento de las metas del Plan Estatal de Desarrollo, en el que se incluye un semáforo de cumplimiento, que de manera sencilla ayuda a identificar si el nivel de cumplimiento es el esperado (de acuerdo a una proyección lineal de avance en el logro de las metas). Por ejemplo, si en el tercer año se logra un nivel de avance del 50% con respecto a la meta sexenal, quiere decir que tiene un cumplimiento efectivo ese año del 100%, ya que el avance va de acuerdo a lo planeado. Se califica verde si el nivel de avance anual es mayor al 85%, amarillo si el avance se encuentra entre 60 y 85%, y rojo si es menor al 60%. Estos resultados, se presentan en reuniones de gabinete y con las áreas técnicas de planeamiento de las secretarías, lo que contribuye a que dicha información se tome en cuenta para mejorar los programas públicos existentes diseñados para lograr dichas metas.

La **Región del Sur de Dinamarca** ha desarrollado un conjunto integral de indicadores de bienestar sobre los factores individuales y territoriales que mejoran el bienestar de las personas. El objetivo principal es crear buenas circunstancias para la "buena vida" y centrarse en los aspectos que son más relevantes para las personas y donde los resultados se pueden lograr a través de políticas públicas. En apoyo de la estrategia de crecimiento y desarrollo regional plurianual del sur de Dinamarca, la región evalúa las oportunidades de vivir una "buena vida" midiendo una amplia variedad de condiciones materiales y de calidad de vida a través de 15 indicadores socioeconómicos y 25 indicadores de percepción. El anuario estadístico regional, Kontur, integra indicadores de bienestar que proporcionan un perfil detallado para cada uno de los 22 municipios de la región. La región, en asociación con la Oficina Nacional de Dinamarca y basada en 20 000 entrevistas (alrededor de 1 000 por municipio), trata de comprender qué es lo que facilita la vida de sus habitantes. La identificación de los indicadores no es el único paso dado por la región, que ya está trabajando para fomentar la participación ciudadana y traducir dichos indicadores en acciones políticas concretas.

*Fuente:* Contribución del par evaluador del Estado de Morelos; OECD (2016b), *Well-being in Danish Cities*, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264265240-en>.

### ***Gestionar complementariedades entre distintas dimensiones de bienestar***

#### ***Observaciones***

El marco de bienestar regional puede ayudar a coordinar y mejorar complementariedades entre las políticas de bienestar. Examinar el bienestar desde una perspectiva subnacional ayuda a entender y beneficiarse de las complementariedades entre las dimensiones de las políticas, debido a que la relación entre los ciudadanos y los tomadores de decisión es más estrecha. Por ejemplo, en el caso de Córdoba, el acceso a servicios públicos como el transporte está íntimamente relacionado con la dimensión de balance vida-trabajo. Un

servicio de transporte público eficiente puede reducir el tráfico y por consiguiente el tiempo necesario para desplazarse desde el hogar al trabajo. Otro dominio donde las complementariedades son altas es la política ambiental, que está relacionada con casi todas las demás áreas de políticas (desarrollo económico, salud, transporte, etc.).

### *Áreas de mejora*

Las complementariedades entre las dimensiones del bienestar se pueden medir, al menos parcialmente, mediante indicadores inter-dimensionales. Estos indicadores son la combinación de dos dimensiones de bienestar, donde el primero se mide a lo largo de la distribución del segundo. La principal ventaja de estas medidas es el monitoreo de las complementariedades entre las políticas y las dimensiones del bienestar, así como la observación de temas específicos o grupos de personas. Por ejemplo, la proporción de hogares que dedican el 30% o más de sus ingresos al consumo de electricidad permite explorar las complementariedades entre ingresos y la dimensión ambiental (consumo de electricidad). La hipótesis subyacente podría ser que el ingreso del hogar puede afectar el consumo de electricidad (por ejemplo, un hogar más rico puede permitirse tecnologías más ecológicas y más costosas, etc.).

Los indicadores inter-dimensionales son una herramienta útil para el diseño y monitoreo de una estrategia de desarrollo regional por varias razones:

- Se pueden utilizar para fijar metas comunes a distintos ministerios que tienen áreas de políticas complementarias y así fomentar el diálogo y la coordinación entre ellos. Además, proporcionaría evidencias del impacto que las políticas implementadas por un ministerio pueden tener sobre el resultado global del indicador.
- Cuando se calculan a lo largo de una serie temporal, estos indicadores pueden otorgar una métrica aproximada de cómo pueden haberse complementado políticas de distintas áreas de bienestar y cuál ha sido su impacto en el desempeño de la provincia.

### *Acciones*

La provincia podría desarrollar indicadores inter-dimensionales que ayuden a obtener más información en aquellas áreas de bienestar donde enfrenta mayores retos. El análisis presentado en el Capítulo 2 deja de relieve que ingresos, la desigualdad de género en algunas áreas como empleo o ingresos brutos del hogar, vivienda o balance vida-trabajo son dimensiones del bienestar en las que la provincia se encuentra por debajo del promedio OCDE. Se podría complementar la lista de 30 indicadores de bienestar que ya se calculan en el marco multidimensional utilizado para los aglomerados de Córdoba con nuevas métricas que se concentren en evaluar las políticas o programas que puedan tener un impacto en varias de las dimensiones de bienestar. La Tabla 3.3 presenta una breve lista de indicadores de bienestar inter-dimensionales que podrían ser de interés para la provincia.

**Tabla 3.3. Ejemplos de indicadores inter-dimensionales de bienestar**

Indicador	Dimensiones de bienestar
Ingreso de los trabajadores con horario laboral largo	Ingreso, Balance Vida-Trabajo
Desempleo de mujeres y nivel educativo	Trabajo, Educación
Horas destinadas al ocio, actividades recreativas y familia	Balance vida-trabajo y Satisfacción con la vida
Habilidades cognitivas de la PEA	Educación y Empleo
Conectividad transporte público	Acceso a servicios, Medio ambiente, Balance vida-trabajo

Una propuesta de indicadores inter-dimensionales para Córdoba debe adaptarse a las prioridades de desarrollo regional de la provincia y a las necesidades de los actores provinciales. El gobierno de Córdoba podría organizar una consulta con los ministerios, agencias, grupos de funcionarios públicos (p.ej. gremios de enfermeros, profesores o trabajadores sociales), así como de organizaciones sin fines de lucro, para definir qué indicadores inter-dimensionales podrían contribuir a una mejor comprensión de las relaciones críticas entre ciertas dimensiones de bienestar. Por ejemplo, se podría consultar con representantes de los sectores económicos, de educación y salud para desentrañar las causalidades y efectos entre hogares con bajos ingresos y los resultados de la salud y educación de los niños.

### *Vincular los programas sociales a los indicadores de bienestar*

#### *Observaciones*

En la actualidad, la Memoria de Gestión de Gobierno sirve para esbozar las prioridades gubernamentales y seguir los avances de los programas sociales implementados en la provincia. La Memoria incluye una “ficha” para cada programa que detalla: contribución a eje de gestión prioritario (Justicia social, Crecimiento económico sostenible, Fortalecimiento institucional), autoridad competente dentro del gobierno provincial, los beneficiarios, recursos asignados, y productos o servicios prestados.

**Tabla 3.4. Tipos de indicadores de monitoreo de políticas y programas**

Tipo de Indicador	Descripción	Ejemplos de la Memoria de Gestión
Insumos	Los indicadores de insumos se utilizan para medir la cantidad de recursos asignados a una política o programa. Los indicadores de entrada pueden proporcionar una medida del esfuerzo que se dedica a la implementación. El papel de los indicadores de insumo en el monitoreo se limita a proporcionar información sobre la intensidad con la cual se aplica una política.	<b>Programa Salas Cuna:</b> Total de Cajas, Total pañales, Número de trabajadores sociales <b>PAICOR:</b> Número de Colaboradores, Transferencia Mensual <b>Programa Integral de Infraestructura Gasífera:</b> N.A. (no hay indicador en la memoria)
Rendimiento	Los indicadores de rendimiento monitorean la eficiencia con la que se ejecutan las políticas. Los indicadores de rendimiento miden las cantidades que produce una política para alcanzar sus objetivos, pero no avanzan hacia los objetivos mismos.	<b>Programa salas cuna:</b> Cantidad de visitas al mes de trabajadores sociales <b>PAICOR:</b> Número de raciones diarias <b>Programa Integral de Infraestructura Gasífera:</b> km de gasoductos construidos
Resultados	Los indicadores de resultados se usan para monitorear la efectividad de las políticas o programas en el logro de sus objetivos. Ayudan a comprender si las políticas están bien diseñadas en vista de sus objetivos. Los resultados son la motivación subyacente detrás de las políticas, pero en la mayoría de los casos solo pueden verse afectadas por la producción de productos.	<b>Programa salas cuna:</b> Mujeres pudieron salir a trabajar o terminar el colegio <b>PAICOR:</b> Niños/as y jóvenes que obtienen una alimentación adecuada y nutritiva mientras estudian <b>Programa Integral de Infraestructura Gasífera:</b> Cordobeses que se beneficiaron de la infraestructura gasífera

Fuente: Schumann, A. (2016), “Using Outcome Indicators to Improve Policies: Methods, Design Strategies and Implementation”, <http://dx.doi.org/10.1787/5jm5cgr8j532-en>; Gobierno de la provincia de Córdoba (2017), *Memoria de Gestión Gubernamental (2017)*, <https://datosgestionabierta.cba.gov.ar/?q=memoria> (consultado en julio 2018).

#### *Áreas de mejora*

Por el momento, los resultados de los programas presentados en la Memoria no sirven para evaluar el impacto. Los indicadores utilizados están relacionados con “insumos”, “rendimiento”, y en algunos casos, “resultados”. Estos indicadores son útiles para aumentar la transparencia y rendición de cuentas del gobierno provincial. Sin embargo, no sirven

para tener una guía sobre si el programa tiene un impacto o no en el bienestar de las personas o si contribuye al logro de los objetivos del gobierno.

### *Acciones*

La provincia de Córdoba podría monitorear cómo los programas sociales contribuyen a los resultados de bienestar. Por ejemplo, el Estado de Morelos (México) creó Sistema Estatal de Monitoreo y Evaluación, coordinado por la Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social (COEVAL). En esta plataforma pública se encuentra el Catálogo Estatal de Programas Sociales (CEPS) integrado por 52 Programas Sociales en la que se presenta la siguiente información: diagnóstico, indicadores de resultados, padrón de beneficiarios, evaluaciones que se han realizado sobre el programa, y recomendaciones para mejorar los programas.

### ***Priorización de inversiones públicas con indicadores de bienestar***

#### *Observaciones*

El desarrollo del marco de bienestar regional en Córdoba ha sido liderado por la Secretaría General de Gobernación, lo que implica que será necesario el diálogo con otras contrapartes del gobierno para poder influir en las prioridades presupuestarias. Aunque una fuerte conexión con el proceso de diseño presupuestario puede facilitar el impacto de los marcos de bienestar, no todos los gobiernos implementan los marcos de bienestar desde los Ministerios de Finanzas. Por lo tanto, una de las claves es la construcción de relaciones sólidas con los departamentos que toman decisiones sobre la asignación de los presupuestos (Carnegie UK Trust, 2016).

La estructura gubernamental de Córdoba puede favorecer el vínculo entre la toma de decisiones de políticas y las mediciones de bienestar. La DGEyC (Departamento General de Estadística y Censos) rinde cuentas a la Secretaría General de Gobernación, la cual aconseja al Gobernador sobre los procesos de toma de decisión de gestión pública. Esta posición en el gobierno provincial pueda ayudar a la Secretaría a cerrar la brecha entre la producción de datos y estadísticas y los procesos de toma de decisión.

#### *Áreas de mejora*

Una opción para fomentar el diálogo entre tomadores de decisión y las estadísticas sería utilizar los indicadores de bienestar para la asignación presupuestaria. El gobierno provincial podría revisar las reglas de operación de los principales fondos de desarrollo regional que asignan recursos a los municipios para incorporar criterios de bienestar (Tabla 3.5). Por ejemplo, el Fondo de Desarrollo Urbano, Fondo Permanente o el Fondo Complementario De Obras De Infraestructura Para Municipios, Comunas Y Comunidades Regionales (FOCOM) podrían priorizar aquellos proyectos que vayan a tener un impacto grande en un área de bienestar, o varias, en la que el aglomerado o municipio tiene un desempeño débil.

### *Acciones*

Las reglas de operación solo podrían incorporar indicadores de bienestar en el marco de la toma de decisión sobre los proyectos en los cuatro aglomerados. En estos momentos, la Encuesta de Bienestar solo proporciona datos para calcular indicadores de bienestar para Gran Córdoba, Río Cuarto-Las Higueras, San Francisco, y Villa María-Villa Nueva. Los recursos provenientes de fondos de desarrollo regional que se transfieran a las



municipalidades que conforman el aglomerado podrían estar ligados al impacto previsto en los indicadores de bienestar.

**Tabla 3.5. Fondos Provinciales de Desarrollo Regional ejecutados por las municipalidades en Córdoba**

Nombre del fondo	Descripción de las actividades
Fondo de Desarrollo Urbano	Para la construcción de infraestructura básica, como cordón cuneta, pavimento, redes de agua, cloacas y gas, iluminación, y desagües, entre otras. En 2017, 83% (215) de Municipios y 74% (93) de Comunas con proyectos para obras.
Fondo Permanente	Para la Financiación de proyectos y programas de los gobiernos locales de la Provincia de Córdoba. En 2017, 270 Municipios y Comunas presentaron proyectos con una afectación presupuestaria de \$155 159 500 (Pesos Argentinos)
Fondo Complementario De Obras De Infraestructura Para Municipios, Comunas Y Comunidades Regionales (FOCOM)	Para obras complementarias a la tarea de los Municipios y Comunas. En 2017 se firmaron 225 convenios por un total de \$165 522 535.72

*Fuente: Background report* basado en el Cuestionario de la OCDE, y preparado y enviado por el Equipo Local en noviembre de 2017.

Sin embargo, existen otras opciones que se podrían contemplar para el resto de municipalidades que actualmente no están cubiertas por los indicadores de bienestar. Criterios multidimensionales de bienestar podrían incorporarse utilizando fuentes alternativas, como el Censo de Población, el concepto de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) (el cual incorpora algunas de las dimensiones de bienestar de la OCDE) o demás encuestas que se realizan a nivel municipal. Como ya se nombró en el Capítulo 1, el último Censo data de 2010, pero la publicación de un nuevo Censo en 2020 será una oportunidad para renovar varios de los indicadores que en la actualidad están desactualizados.

En América Latina, algunos países están haciendo esfuerzos para vincular sus inversiones públicas, sobre todo en infraestructura, a criterios multidimensionales de bienestar. En Chile, el Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) asigna recursos a aquellos proyectos que consideran la infraestructura como un instrumento para la mejora del bienestar desde un enfoque multidimensional. En México, las reglas de operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, un fondo federal que ejecutan los estados y los municipios para mejorar la infraestructura social en zonas de alta y muy alta marginación en el país, se modificaron después de que los resultados del índice de pobreza multidimensional, que se publican cada dos años, mostraran avances insuficientes (Recuadro 3.2).

### Recuadro 3.2. Fondos públicos e indicadores de bienestar en América Latina

#### Fondo Regional de Iniciativa Local (Chile)

En la Región de Valparaíso (Chile) se creó en 2008 el Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) con el fin de asignar los recursos económicos otorgados por el Gobierno Central. Este instrumento de inversión regional es una modalidad de inversión que surge al interior del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y corresponde a un recurso contemplado en la Ley de Presupuestos del Sector Público destinado a la infraestructura pública “menor” (cuyo costo total por proyecto sea inferior a 2 000 Unidades Tributarias Mensuales). Para acceder a este financiamiento, los municipios deben presentar sus proyectos, los cuales son

evaluados de acuerdo con el procedimiento establecido por el Gobierno Regional de Valparaíso.

El objetivo del FRIL consiste en financiar proyectos de infraestructura pública que mejoren la calidad de vida de la población más pobre de la comuna (tanto en áreas rurales como urbanas) y que dicha iniciativa tenga presente el componente de participación ciudadana y género. Además, busca contribuir a la inversión social en zonas de pobreza, estimulando el capital social. Así, el trabajo del FRIL se estructura alrededor de cuatro ejes: servicios básicos, vialidad urbana, habilitación de servicios públicos y equipamiento comunitario. El FRIL asigna recursos a aquellos proyectos que ven la infraestructura como un instrumento para la mejora del bienestar desde un enfoque multidimensional. Por ese motivo, entre 2009 y 2015 los proyectos han contado con la participación de una amplia cantidad de sectores como el de educación, deporte, recreación, organizaciones comunitarias, entre otros.

#### **Fondo Federal de Aportaciones para la Infraestructura Social (México)**

En 2015, se modificaron en México las reglas de operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) para priorizar inversiones en infraestructura que tuviesen un impacto directo en los indicadores de carencias sociales y contribuyesen a la reducción de la pobreza. Estas nuevas reglas establecieron un tope de 30% para inversión en proyectos de incidencia complementaria, por ejemplo, pavimentación y vialidades, que anteriormente era una de las prioridades para las municipalidades.

El cambio en las reglas de operación ayudó a lograr una adecuada alineación de las estrategias nacional y estatal. Las reglas de operación del programa obligaban al estado y a los municipios a tener en cuenta el indicador de pobreza multidimensional para la asignación de fondos, y ponía topes a inversiones que no impactaban directamente en la reducción de la pobreza. Además, el Gobierno Nacional apoyó en la capacitación para ayudar a las municipalidades a entender las nuevas reglas de operación, y realizó reuniones para sensibilizarlos sobre la importancia de invertir en proyectos que contribuyeran a la reducción de la pobreza. El FAIS también incorporó un incentivo financiero para que priorizaran la inversión en infraestructura básica de acceso a agua potable y saneamiento. Esto último se logró a través de transferencias en las que por cada peso que los municipios invirtiesen en este tipo de infraestructura, el estado invertiría un peso adicional. Como resultado de esta iniciativa, se logró revertir la baja inversión histórica en infraestructura de servicios del agua, de 2015 a 2017 esta inversión aumentó del 26% a 63%, y reducir la inversión del 53% al 8% en pavimentación de calles durante el mismo período.

*Fuente:* OECD (2017), *Making Decentralisation Work in Chile*, <https://doi.org/10.1787/9789264279049-en>; OECD (2013), *OECD Territorial Reviews: Antofagasta, Chile 2013*, <https://doi.org/10.1787/9789264203914-en>; Gobierno Regional Metropolitano de Santiago (n.d.), *Instrumentos de Inversión Regional*, <https://www.gobiernosantiago.cl/instrumentos-de-inversion-regional> (consultado en 6 agosto 2018); Gobierno Regional de Tarapaca (2018), *Gestión de Gobierno*, <https://www.goretarapaca.gov.cl/gestion/fondo-regional-de-inversion-local/> (consultado en 26 agosto 2018).

### **Avanzar la agenda estadística**

Las agencias de estadística de los países de la OCDE están experimentando un proceso de transformación y modernización. Mucho de esto se debe a las oportunidades actualmente sin explotar que brindan la digitalización y los cambios tecnológicos, que han dado como resultado una multitud de nuevas fuentes de datos y métodos estadísticos que

complementan las estadísticas oficiales existentes. A estos cambios se une la creciente demanda a todos los niveles de gobierno de aumentar la base de evidencias para el diseño y la implementación de políticas públicas. Sin embargo, la modernización de los sistemas estadísticos es un proceso a largo plazo y que no se trata solo de producir datos, sino también de colaborar con otras organizaciones públicas y privadas, tanto locales como internacionales, trabajar con nuevas formas organizativas dentro de las agencias estadísticas y difundir datos a los usuarios de forma distinta.

En línea con esta tendencia internacional, y como seguimiento a las recomendaciones de la OCDE (2016a), la provincia de Córdoba ha iniciado una serie de iniciativas destinadas a fortalecer y modernizar sus infraestructuras estadísticas. Estas incluyen:

- Un nuevo portal estadístico de “*Datos Abiertos*”: la DGEyC puso en marcha en 2017 un nuevo portal de estadísticas con el fin de incrementar la accesibilidad de los datos con un formato más amigable. El portal permite la visualización de los datos, además del acceso a publicaciones estadísticas y datos abiertos en formato CKAN (plataforma líder en el mundo de datos de código abierto)
- Colaboraciones entre la DGEyC y otros organismos públicos: La Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo y la DGEyC trabajaron en la elaboración de un Índice de Prioridad Social (IPS) que permite identificar áreas geográficas de alta prioridad para la acción pública debido a las condiciones de vida de la población. La DGEyC ha desarrollado una Infraestructura de Datos Espaciales con la colaboración del departamento a cargo del Catastro, y con los Ministerios de Educación, Ambiente, Recursos Hídricos, Minería, Agricultura. Por último, la DGEyC brindó asistencia a la Unidad de Análisis Delictual de la Policía en la producción del análisis geo-espacial del delito de 2016. Esta herramienta tecnológica incluye una plataforma que permite acceder a las bases de datos sociales y delictivas.
- Producción de nuevos indicadores económicos: Algunos ejemplos incluyen, el Índice de Precios al Consumidor, que mide los cambios en los precios de una canasta de bienes y servicios de los hogares urbanos residentes en la Ciudad de Córdoba, o los Índices de Obra Pública y de Bienes y Servicios que sirven para la predeterminación de los contratos que mantiene el Gobierno con las empresas.
- Encuesta de Bienestar e incorporación de TICs a los procesos estadísticos: El gobierno de Córdoba ha desarrollado la Encuesta de Bienestar basada en la EPH del INDEC, pero que incorpora nuevas preguntas para calcular los indicadores de bienestar de la OCDE. La encuesta ha permitido contar con datos de bienestar a nivel de aglomerado para Gran Córdoba, Rio Cuarto-Las Higueras, San Francisco y Villa María-Villa Nueva. Además, se ha desarrollado un aplicación digital vía Tablet para reemplazar las encuestas en formato papel.

La infraestructura estadística de la provincia de Córdoba ha experimentado un gran avance con la implementación de la Encuesta de Bienestar. La provincia tenía una demanda imperante de datos más actualizados y para nuevas áreas de bienestar como: Balance Vida-Trabajo, Salud, Compromiso cívico y gobernanza, Comunidad y apoyo social, Satisfacción con la vida y Acceso a servicios.

Aunque los métodos de encuesta tradicionales seguirán siendo un componente relevante de los sistemas estadísticos de países y regiones, hay una tendencia global en la que las oficinas de estadísticas más innovadoras han comenzado a reconocer que hay que explorar nuevas áreas de producción de datos y estadísticas. Para mejorar la medición del bienestar

a escala regional y local, la provincia de Córdoba, al igual que regiones de otros países de la OCDE, tendrá que movilizar una variedad de fuentes de datos y metodologías. Entre otros, un mayor uso de los registros administrativos, la incorporación de los sistemas de información geográfica (SIG) o la exploración del uso de microdatos.

Se proponen cuatro líneas de acción que el gobierno provincial podría seguir para establecerse a la vanguardia de las estadísticas regionales: i) avanzar en la expansión geográfica de la Encuesta de Bienestar a través de la producción de datos para ciudades intermedias y pequeñas (mediante metodologías menos caras) y la identificación de áreas funcionales urbanas (FUAs), ii) usar los datos que provienen de registros administrativos para tener evidencias sobre las causalidades entre programas sociales y resultados socioeconómicos, iii) seguir expandiendo la política de datos abiertos, y iv) aumentar la utilización de imágenes satelitales para la producción de estadísticas oficiales.

### ***Expansión de la Encuesta de Bienestar***

#### *Observaciones*

La Encuesta de Bienestar 2018 provee indicadores para alrededor del 55% de la población total de la provincia. Como el resto de Argentina, Córdoba es una provincia claramente urbana y donde una gran parte de la población se concentra en un espacio reducido de su territorio (Recuadro 3.3). De hecho, en los cuatro aglomerados (Gran Córdoba, Río Cuarto-Las Higueras, Villa María-Villa Nueva y San Francisco) contemplados en la Encuesta de Bienestar, viven alrededor de 2 millones de personas, a pesar de que los cuatro aglomerados solo representan el 1% del territorio provincial.

#### **Recuadro 3.3. Grado de Urbanización de Córdoba**

El Territorial Review de Córdoba (2016) realizó un análisis sobre el patrón de urbanización de la provincia basado en los datos del Censo de 2010. Se observó que la provincia de Córdoba es claramente urbana y que la mayoría de la población provincial se concentra en un número reducido de departamentos. En la provincia de Córdoba, la distribución de la población entre las áreas urbanas y rurales se asemeja mucho a la media nacional (91%), con aproximadamente el 87% de la población viviendo en áreas urbanas. El Gran Córdoba, situado en el departamento Capital, alberga a cerca del 40% de la población provincial y junto con otros cinco departamentos (Río Cuarto, Punilla, San Justo, Colón y General San Martín) representan casi el 70%. Los 20 departamentos restantes de la provincia representaron el 30% de la población provincial, mientras que los cuatro departamentos más pequeños por población (Sobremonte, Minas, Pocho y Río Seco) concentran menos del 1% de la población provincial. Además, los departamentos más poblados también tienen una mayor proporción de población urbana. Diez departamentos de los 26 representan más del 80% de la población urbana de la provincia (Capital, Río Cuarto, Punilla, Colón, San Justo, General San Martín, Tercero Arriba, Marcos Juárez, Unión y Río Segundo). Aunque la mayoría de los departamentos son predominantemente urbanos, seis de ellos tienen la mayoría de su población viviendo en áreas rurales: Minas y Pocho, que son completamente rurales, así como Tulumba, Totoral, Sobremonte y Río Seco (más del 50% de la población vive en áreas rurales)

Fuente: OECD (2016a), *OECD Territorial Reviews: Córdoba, Argentina*, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264262201-en>.

OCDE (2016a) reveló que el bienestar en las zonas urbanas y rurales de la provincia de Córdoba muestra disparidades fuertes. Basado en datos del Censo de 2010, el porcentaje de población que no había completado la educación primaria en los departamentos Capital o Punilla fue inferior al 10%, en Sobremonte, Tulumba o Río Seco ese porcentaje se elevó por encima del 30%. Respecto a la calidad de la infraestructura de conectividad también se registran grandes diferencias. En los departamentos de Capital o San Javier el porcentaje de carreteras secundarias sin asfaltar en 2009 fue del 8% y 25%, respectivamente, mientras que en Sobremonte, Pocho o Minas fue superior al 75%. La baja calidad de la infraestructura de carretera puede afectar a la conectividad con los servicios y por tanto aumentar la dificultad de acceso a los mismos. El acceso a agua potable en hogares también registra grandes diferencias. Mientras que en los departamentos de General Roca, Pr. Roque Sáenz Peña, Juárez Celman o Sobremonte, el acceso a servicios de agua potable en 2009 fue inferior al 75%, en Capital, Punilla, y General San Martín fue superior al 95%.

### *Áreas de mejora*

Aunque haya disparidades entre las zonas rurales y urbanas en distintos resultados de bienestar, ampliar el dispositivo de la Encuesta de Bienestar para cubrir la totalidad de la provincia puede que no sea el camino más eficiente a seguir. Expandir el dispositivo de la Encuesta a todos los municipios generaría costes significativos debido al gran número de municipios y comunas (427 en total). El gobierno provincial ya ha realizado una gran inversión en cuanto a recursos monetarios y de personas para cubrir los cuatro aglomerados en la Encuesta. Expandir al resto de la provincia requeriría de un esfuerzo incluso más grande.

Adoptar un enfoque gradual podría resultar más adecuado para ampliar la cobertura geográfica de los indicadores de bienestar. La provincia debería enfocarse en seguir una lógica de “*value for money*”, explorando metodologías alternativas para calcular los indicadores de bienestar en municipalidades medianas y pequeñas. En este sentido, aunque una representatividad que permita evaluar el desempeño en ciudades secundarias y zonas rurales sería un paso útil para guiar las políticas de desarrollo regional, el coste de extender la Encuesta de Bienestar sería muy alto. Sin embargo, explorar metodologías alternativas (encuestas cortas, registros administrativos, big data, imágenes satelitales, etc.) para calcular los indicadores de bienestar en ciudades pequeñas y medianas es una necesidad dado que representan aproximadamente el 35% de la población provincial. Para ello, se podría empezar ampliando a 5 departamentos provinciales (Río Cuarto, Punilla, San Justo, Colón y General San Martín) que, junto a la Capital, representan casi el 70% de la población. A continuación, se podría ampliar a los municipios medianos y pequeños que mejor representen al resto del 20% de población urbana. Por último, se podría abarcar a la población rural dispersa (aproximadamente el 10% de la población total).

### *Acciones*

Si se ampliase la cobertura de la Encuesta al resto de población urbana se podría:

- Explorar el potencial de las ciudades intermedias y pequeñas para el desarrollo regional. Las métricas de bienestar pueden ayudar a analizar si estas ciudades disponen de las comodidades necesarias para atraer capital humano. Por ejemplo, si el acceso a servicios o los niveles de seguridad no son altos, difícilmente esa ciudad atraerá empresas puesto que pocos trabajadores altamente cualificados o con ingresos altos estarán dispuestos a mudarse a ese lugar.

- Identificar áreas urbanas funcionales (FUAs) para mejorar la comprensión de los vínculos urbano-rurales (Recuadro 3.4). Las áreas urbanas funcionales pueden aportar información sobre cómo es el desplazamiento de personas dependiendo del mercado de trabajo, de sus hábitos de consumo y preferencias de ocio. La Encuesta de Bienestar incluye tres preguntas sobre trayectos casa-trabajo que, si la cobertura de la Encuesta se expande para cubrir todos los municipios en los departamentos donde se encuentran los cuatro aglomerados, permitirá calcular las FUAs. Actualmente, la cobertura geográfica de la Encuesta está basada en la definición de aglomerado, la cual deja fuera algunas municipalidades, entre otras, ciudades dormitorio, que son importantes para entender la dinámica metropolitana del área urbana.

Otra ventana oportuna para poder establecer el concepto FUAs como definición de ciudad en Argentina es el Censo Nacional que se realizará en 2020. En Argentina, el INDEC está organizando reuniones con las direcciones provinciales estadísticas para coordinar el diseño del cuestionario del Censo. En el marco de estas discusiones, Córdoba podría sugerir la revisión estadística de la definición de ciudad y la inclusión de preguntas que permitan recolectar información sobre trayectos casa-trabajo.

#### Recuadro 3.4. Áreas Urbanas Funcionales

La OCDE, en colaboración con la Comisión Europea, desarrolló en 2012 una metodología para definir de manera consistente sus áreas metropolitanas como espacios económicamente funcionales – llamadas áreas urbanas funcionales (FUA). La idea principal es tener una definición de ciudades y áreas metropolitanas que refleje la extensión económica del área más que sus fronteras administrativas. Dicha definición facilita las comparaciones internacionales y provee unidades de análisis más significativas para las políticas urbanas. Utilizando densidad de población y flujos de desplazamiento hacia el lugar de trabajo como principales fuentes de información, las FUAs emergen caracterizadas por núcleos urbanos densamente poblados y por municipios alrededor de éste con niveles poblacionales menores, pero con un mercado de trabajo altamente integrado en el núcleo urbano. Las FUAs permiten diseñar políticas a la escala adecuada, y el ejemplo más evidente de ello es la red de transporte público. Por ejemplo, no se puede diseñar una red de transporte eficiente sin considerar el número de trabajadores que se desplazan de las ciudades colindantes hasta el centro del área metropolitana, o viceversa.

El método para definir una FUA se basa en dos pasos principales. El primer paso consiste en identificar el núcleo urbano, a través de seleccionar celdas contiguas de un kilómetro cuadrado (km<sup>2</sup>) con una densidad de población de al menos 1 500 habitantes por km<sup>2</sup> y una población total de al menos 50 000 personas. Finalmente, las zonas de desplazamiento del lugar de residencia al trabajo son identificadas como las áreas que atraen a los trabajadores de otros municipios al núcleo urbano - se definen como los municipios cercanos que mandan al menos el 15% de su fuerza de trabajo al núcleo urbano. La extensión total de una FUA corresponde a la suma de los núcleos urbanos y la zona de desplazamiento del lugar de residencia al lugar de trabajo.

Fuente: OECD (2012b), *Redefining “Urban”: A New Way to Measure Metropolitan Areas*, <https://doi.org/10.1787/9789264174108-en>.

## ***Registros administrativos***

### *Observaciones*

Los registros administrativos son una de las fuentes alternativas de datos más prominentes en la actualidad y que pueden complementar, o incluso reemplazar, las encuestas tradicionales. Para la mayoría de las oficinas nacionales de estadísticas los registros tributarios de individuos y empresas, así como otros sistemas de registro administrativo (como la licencia de conducir, los números del seguro social, etc.) se han convertido en la columna vertebral de sus infraestructuras estadísticas.

Se podrían producir nuevos indicadores de bienestar si se avanzara en el uso de los datos administrativos en áreas como ingresos, seguridad o salud. Por ejemplo, aunque los resultados del Capítulo 2 indican que Córdoba no se encuentra en una crisis de violencia como la de algunos países de América Latina, la provincia debe seguir trabajando para aspirar a niveles similares a los presentados en la mayoría de los países europeos de la OCDE. Para ello, una iniciativa podría ser la de avanzar en métricas de violencia de género, utilizando los datos administrativos de denuncias en las que se indica que el agresor fue un hombre. Otra área de interés podría ser la de extraer de las declaraciones de impuestos datos de patrimonio financiero que completen los indicadores de nivel de ingresos y de distribución de la riqueza. De igual forma, en el área de salud, se podrían desagregar de los registros administrativos las causas de muerte para complementar indicadores que miden la tasa de mortalidad, y lo cual podría contribuir a priorizar las políticas de salud para evitar algunas de las causas más recurrentes de fallecimientos en la provincia.

### *Áreas de mejora*

La infraestructura estadística necesaria para establecer un sistema estadístico basado en registros administrativos requiere un compromiso a largo plazo, pero a corto plazo, el uso de datos administrativos recopilados por el gobierno de Córdoba podría limitarse a programas específicos. Un paso en esta dirección sería la utilización de los datos administrativos que se recopilan de los beneficiarios de los programas sociales. La información que se recopile debería hacerse de manera que pueda garantizar la posibilidad de establecer vínculos con otras bases de datos.

El desarrollo de un registro único de usuarios podría ayudar a cruzar bases de datos entre los distintos programas sociales que existen en la provincia. La utilización de herramientas similares prolifera en países de la OCDE para cruzar el análisis de distintos datos administrativos. Por ejemplo, en Países Bajos se emite un Número de Identificación Personal (NIP) a los niños de tres años y medio de edad para monitorear su desempeño educativo. El NIP se cruza con otros datos socioeconómicos para indagar en las causas del éxito o el fracaso de un niño en la educación. Otro ejemplo son los programas de apoyo comercial entregados por varias agencias del gobierno federal de Canadá que ahora están sujetos a un formulario de información estandarizada. Este formulario incluye el número comercial (un identificador único del negocio) que puede usarse posteriormente para acceder a otros registros tributarios e información administrativa y, de esta forma, monitorear el impacto económico de un programa de apoyo comercial. (Recuadro 3.5).

### Recuadro 3.5. Evaluación de políticas y programas con registros administrativos

#### Registros administrativos de estudiantes en los Países Bajos

En los Países Bajos, una fuente importante para la investigación y el monitoreo de las políticas de educación es el Número de Identificación Personal (NIP), que se emite para todos los niños del país a los 3 años y medio de edad. Comúnmente conocido como el número educativo, es igual que el número fiscal y de la seguridad social. Las escuelas proporcionan el NIP, junto con otros datos sobre los estudiantes, a medida que el niño avanza por el sistema educativo. Estos datos se usan cada vez con mayor frecuencia para monitorear la trayectoria escolar, la asistencia o la deserción de los estudiantes. El NIP es una herramienta muy útil en el plan de acción contra la deserción escolar, ya que ofrece cifras completas y confiables sobre las tasas nacionales, regionales, municipales y a nivel de distrito. En base a los registros de las escuelas de educación secundaria sobre el ausentismo y la deserción se emite un informe mensual que se pone a disponibilidad de los municipios y las escuelas de modo que puedan asignar prioridad a los estudiantes con mayor índice de riesgo. Asimismo, estos datos se cruzan con información socioeconómica por región, ciudad y distrito incluyendo datos demográficos, como el origen de la persona, minorías étnicas, desempleo, personas con derecho a prestaciones, entre otros. Estas estadísticas y el monitoreo continuo de resultados permite a las autoridades públicas evaluar qué funciona y qué no y, en consecuencia, implantar y ajustar las políticas públicas que hagan frente a los retos de las distintas comunidades.

#### Programas de innovación comercial en Canadá

Las tablas estadísticas de revisión de tecnología limpia son uno de los resultados de un proyecto realizado por *Statistics Canada* en apoyo de la innovación horizontal y la tecnología limpia. Estas tablas fueron calculadas a partir de los datos proporcionados por 22 departamentos del gobierno federal y otras corporaciones de la Corona. Posteriormente, se integraron en el *Linkable File Environment (LFE)* de Statistics Canada, que comprende una gran cantidad de datos administrativos y de encuestas empresariales. En concreto, se recopilaron más de 430 000 registros individuales de 98 etapas de programas empresariales durante el período entre 2007 y 2016. Los flujos de los recursos proporcionados por los programas se agruparon en siete categorías: donaciones, contribuciones reembolsables, contribuciones no reembolsables, contribuciones reembolsables condicionales, financiación, servicios prestados por el gobierno, y otros. Los destinatarios del programa a nivel empresarial, ya sean entidades con fines de lucro o públicas, se cruzaron con el Registro Comercial, que contiene todas las empresas activas en Canadá, y luego se vinculó al LFE usando técnicas determinísticas y probabilísticas. El ejercicio estadístico logró una alta tasa de coincidencia: el 89.4% de todos los registros y el 96.6% de los fondos, lo que corresponde a 88 415 empresas receptoras durante el período de referencia. Los datos relevantes para estas empresas, como las variables financieras y de empleo, el sector industrial, su ubicación geográfica, los beneficios económicos, o su perfil exportador, se extrajeron del LFE.

*Fuente:* OECD (2012a), *Equity and Quality in Education: Supporting Disadvantaged Students and Schools*, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264130852-en>; Statistics Canada (2018), *Horizontal Business Innovation and Clean Technology Review Statistical Tables*, <https://open.canada.ca/data/dataset/4112e654-b080-4ce0-a4e4-d739e8f274f7> (consultado en 24 agosto 2018).



*Acciones*

El gobierno de la provincia de Córdoba debe seguir avanzando en la creación de un sistema único de beneficiarios de programas sociales que ayude a cruzar datos de distintos ministerios, agencias e incluso organizaciones no gubernamentales. En este sentido, la Ley N° 9662 crea el “Sistema único de personas y/o familias beneficiarias de programas sociales y la secretaría técnica de la unidad de coordinación”, y la unidad de coordinación de dicha iniciativa, integrada por representantes del Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Finanzas, Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo, y Secretaría General de la Gobernación. La Ley establece que los beneficiarios elegibles para programas serán elegidos bajo los parámetros de “pobreza” e “indigencia” determinados por el INDEC. Tanto ministerios y agencias, como municipios y comunas quedan obligados a suministrar a la Unidad de Coordinación la información de los programas sociales y beneficiarios de los mismos que ejecuten en su jurisdicción. Además, los ministerios y agencias bajo los cuales se encuentre la ejecución de un programa social tendrán la responsabilidad de registrar digitalmente las Fichas de los Postulantes.

*Datos Abiertos**Observaciones*

La dirección estadística de Córdoba ha logrado avances notables en el aumento a la accesibilidad de datos para el público, con una nueva sección en su sitio web dedicada a datos abiertos. Los datos publicados siguen un protocolo para incrementar su accesibilidad ya que son procesables a través de softwares, son puestos a disposición a un costo mínimo (o incluso gratis) y no están sujetos a ningún derecho de copyright que limite su uso o distribución.

*Áreas a mejorar*

Una de las próximas fronteras que podría explorarse en Córdoba es la de los microdatos abiertos, es decir, datos abiertos que se refieren a entidades individuales (como una empresa, un edificio o, en algunos casos, incluso un individuo); sin embargo, hay que tener en cuenta los aspectos relacionados con la confidencialidad y la privacidad. Hay tipologías de microdatos que están cada vez más en el dominio público y cuya confidencialidad no se percibe ya como un problema. Ejemplos de estos tipos de conjuntos de datos son listados de direcciones, huellas de construcción, bases de datos con geolocalización de infraestructuras, puntos de prestación de servicios e incluso registros de empresas (Recuadro 3.6). De hecho, una gran parte de esta información podría ser obtenida actualmente a través de la utilización de imágenes satelitales de dominio público.

*Acciones*

Aparte de abrir nuevas fuentes de datos al público, existen acciones que la DGEyC debería considerar para tener amplia difusión del conjunto de indicadores de bienestar. La DGEyC podría proporcionar para académicos y el público más técnico una guía metodológica y los códigos utilizados para el cálculo de los indicadores de bienestar.

### Recuadro 3.6. Ejemplos de políticas de datos abiertos en la OCDE

#### Registros administrativos de empresas en Quebec, Canadá

El registro de empresas es un sistema público legal para todas las empresas que operan en Quebec, independientemente de su forma jurídica. También es un banco de información pública disponible para el público en general. Este registro público está constituido en virtud de la Ley de publicidad de las empresas, que tiene por objeto proteger al público y las empresas en sus negocios socioeconómicos y comerciales. Desde el 1 de enero de 1994 todas las empresas que operan en Québec tienen que registrarse. Las empresas deben declarar: sus actividades, los nombres y direcciones personales de sus accionistas, directores, socios y funcionarios que no son miembros de la junta directiva, las direcciones de sus establecimientos, así como otros nombres bajo los cuales llevan a cabo sus actividades. Desde el 4 de julio de 2016, algunos datos del registro empresarial se han puesto a disposición en el sitio web de Données Quebec, que contiene datos abiertos (datos administrativos y de interés público) del gobierno de Quebec y de ciertos municipios. El objetivo del registro es promover la eficiencia administrativa del gobierno y facilitar las comunicaciones que mantiene con las asociaciones y empresas, para ello asigna un número de empresa quebequense (NEQ) a las empresas registradas y suministra información a los departamentos y agencias del gobierno que administran programas públicos empresariales.

#### Datos de direcciones municipales en Dinamarca

Hasta 1996 los 270 municipios daneses registraban y recolectaban individualmente los datos de las direcciones postales. Aunque los datos estaban disponibles al público, las organizaciones que querían acceder a ellos tenían que firmar acuerdos de acceso y pagar distintos precios para cada municipio, lo que hacía que los datos fueran prácticamente inaccesibles. La falta de un conjunto de datos públicos accesibles y unificados dio como resultado el desarrollo de varias bases de datos privadas de calidad variable. El acuerdo alcanzado entre todos los municipios “Mejor Acceso a los Datos Públicos” (más conocido como "acuerdo gratuito") entró en vigencia el 1 de enero de 2003, pero las cuestiones legales retrasaron su implementación hasta 2005, cuando se modificó la ley que rige el Servidor de Datos Públicos. Este acuerdo eliminó las restricciones legales sobre la distribución de datos de direcciones a terceros, así como la tarifa de distribución. El acuerdo pondría a disposición los datos del Catastro y los registros propiedad y vivienda municipales, que incluían los datos de las direcciones y sus coordenadas geográficas, en un portal gubernamental y con la condición de solo abonar su costo de distribución. Durante los tres años siguientes, los municipios recibieron una indemnización de 1.3 millones de euros por la pérdida de ingresos por ventas de datos.

*Fuente:* Gobierno de Quebec (2018a), “Act respecting the legal publicity of enterprises”, <http://www.legisquebec.gouv.qc.ca/en/ShowDoc/cs/P-44.1> (consultado en 24 agosto 2018); Gobierno de Quebec (2018b), *Données Quebec*, <https://www.donneesquebec.ca/recherche/fr/dataset/registre-des-entreprises> (consultado en 24 agosto 2018); GOVLAB (2018), *Denmark’s Open Address Data Set*, <http://odimpact.org/case-denmarks-open-address-data-set.html> (consultado en 15 septiembre 2018).

## Fortalecer la gobernanza para fomentar el desarrollo regional

Para alcanzar las prioridades de desarrollo regional, la provincia de Córdoba debería seguir fortaleciendo aspectos de gobernanza e institucionalidad, algunos de ellos que ya se resaltaron en OCDE (2016a):

- Coordinar el diseño y la implementación de los programas sociales para evitar duplicaciones y/o superposiciones.
- Cooperar con los municipios y comunas (427) para implementar los programas sociales de forma efectiva.
- Promover la gobernanza metropolitana en los cuatro aglomerados para abordar retos comunes que no pueden ser abordados en solitario por una sola municipalidad.
- Asegurar que el marco de bienestar se utiliza como herramienta de desarrollo regional de manera que atraviese ciclos políticos y promueva políticas centradas en las personas.

### *Implementación operativa de programas sociales*

#### *Observaciones*

En la provincia de Córdoba existen un gran número de programas sociales repartidos entre distintos ministerio y secretarías. Cada ministerio y secretaría provincial tiene una amplia gama de programas que tratan de solucionar los retos de bienestar de la provincia.

El instrumento utilizado para asignar roles y responsabilidades de forma clara para la implementación de los programas sociales son los Decretos Provinciales. El gobierno provincial debe aprobar un Decreto Provincial antes de la implementación de los programas sociales. Los Decretos incluyen los objetivos del programa, su alcance geográfico, así como las autoridades públicas competentes para liderar la implementación del programa. También determinan la facultad de la autoridad competente de firmar convenios con otras instituciones (públicas, privadas, o sin fines de lucro) que ayuden en la implementación del programa y otorgan la responsabilidad última de proporcionar fondos al Ministerio de Finanzas. Por ejemplo, para el programa “Más Leche, Más Proteínas”, el decreto provincial establece:

- Objetivo: garantizar la adecuada alimentación de los niños desde su nacimiento hasta los once años, a través del abastecimiento de leche fortificada y entera
- Prestación del servicio: el producto se distribuirá en salas cuna, centros de salud y escuelas primarias
- Autoridad competente: Ministerio de Desarrollo Social
- Autoridades que proporcionan asistencia técnica: Ministerio de Salud, del Ministerio de Educación y de la Secretaría de Equidad y Promoción del Empleo
- Facultad para suscribir Convenios con entidades públicas, privadas, y municipios y comunas para la implementación del presente Programa
- El Ministerio de Finanzas podrá realizar las adecuaciones presupuestarias necesarias.

### *Áreas de mejora*

Los Decretos han resultado un instrumento eficaz para coordinar la implementación de los programas sociales en la provincia. Un ejemplo de esta coordinación es el de los programas Salas Cuna, Más Leche, Más Proteínas y Paicor. Estos tres programas tienen objetivos similares y, por lo tanto, hay que evitar duplicidades. Por un lado, la Secretaría General de Gobernación brinda el padrón de beneficiarios de Paicor al Ministerio de Desarrollo Social para ayudar a definir los beneficiarios de Más Leche Más Proteínas y, al mismo tiempo, comparte esta información con la Secretaría de Equidad para que los beneficiarios de Salas Cuna no reciban productos del plan Más Leche, Más Proteínas. Otro ejemplo de coordinación efectiva es el Plan Vida Digna. En este caso, el Ministerio de Desarrollo Social, a través del relevamiento de asistentes sociales, define los beneficiarios. El Ministerio de Vivienda se encarga de los gastos del programa y el Ministerio de Desarrollo Social los controla. Además, como el plan contempla la entrega de subsidios o préstamos, según la calificación de los beneficiarios, en el caso de estos últimos, en el recupero interviene el Banco de Córdoba como ente recaudador.

### *Acciones*

Una manera de favorecer la coordinación operacional de programas en la provincia de Córdoba es la creación de un registro único de beneficiarios de programas sociales. La creación de un Sistema Único contribuiría a hacer más efectivo y eficiente el paquete de programas sociales que hay en la provincia de Córdoba. Primero, permitirá identificar beneficiarios que están incurriendo en duplicidades al ser beneficiarios de programas sociales que prestan servicios similares. Segundo, permitirá identificar a beneficiarios que podrían cualificar para recibir los servicios de varios programas sociales, pero que sólo son beneficiarios de alguno por distintas causas (por desconocimiento de la existencia de otro(s) programa(s), procedimientos administrativos engorrosos, etc.). Por último, permitirá monitorear la evolución en el tiempo del número de beneficiarios total en la provincia, además de poder clasificarlos según las áreas de bienestar para las que necesitan un servicio. Esto puede ayudar a decidir en qué áreas de bienestar es necesario priorizar acciones.

### ***Cooperación provincia-municipio***

#### *Observaciones*

Cooperar con las 427 Municipalidades y Comunas de la provincia (Recuadro 3.7) para la prestación de servicios es un factor clave en la implementación de programas de bienestar. La extensión geográfica de Córdoba hace que, generalmente, las personas con más necesidades sean las que menos contacto tengan con el nivel de gobierno provincial, ya sea porque viven en áreas remotas de la provincia o en zonas poco pobladas donde la dispersión de la población hace complicada la prestación de servicios. Las municipalidades y sus intendentes, por tanto, juegan un rol esencial en informar a los ciudadanos sobre los programas que existen y prestar algunos de los servicios. Por ejemplo, en el programa “Más leche, Más proteínas”, la leche es adquirida por la administración provincial, pero es distribuida por los municipios ya que los centros donde se distribuye el servicio son competencia de las municipalidades (centros de salud primarios, salas cuna, y escuelas primarias).

Para hacer frente al reto de la escala de la provincia, la provincia de Córdoba ha tratado de cooperar con los municipios a través de los Presidentes de las Comunidades regionales.

Los Presidentes de las Comunidades regionales son elegidos por las municipalidades de cada uno de los 26 departamentos. Este presidente realiza la comunicación de los programas provinciales entre las municipalidades para que éstas informen a los ciudadanos de los servicios ofrecidos.

### Recuadro 3.7. Municipalidades y comunas en la provincia de Córdoba

Los 427 municipios de Córdoba son entidades políticas, administrativas, económicas, financieras e institucionales autónomas, como lo garantiza la Constitución provincial. También son autónomos en la forma en que ejercen sus funciones y competencias como se le atribuye en la Constitución de la provincia y las leyes que emanan de ella. La Constitución de Córdoba permite que todos los asentamientos con más de 2 000 habitantes sean considerados como un municipio; con el estado municipal viene la autonomía administrativa, así como la financiación provincial y la capacidad de generar ingresos propios. El número de municipios en Córdoba es inusual en Argentina. Junto con la vecina Santa Fe, tiene el mayor número de municipios del país. Mientras tanto, la provincia más poblada del país, Buenos Aires, tiene 134 municipios, y el número promedio de municipios por provincia es de 91. Los gobiernos de tercer nivel se rigen por una Carta Orgánica Municipal (Carta Orgánica Municipal) en el caso de las ciudades, y la Ley Orgánica Municipal (Municipal Orgánica Municipal) por aquellos municipios que no cuentan con una Carta Orgánica. Cada municipio establece su propia Carta Orgánica, cuyos lineamientos se establecen en la Constitución de la provincia correspondiente.

Fuente: OECD (2016), *OECD Territorial Reviews: Córdoba, Argentina*, <https://doi.org/10.1787/9789264262201-en>.

### Áreas a mejorar

Los Presidentes de las Comunidades regionales no siempre han sido del todo efectivos para la implementación de programas sociales. Esto se puede deber a la necesidad de firmar convenios con las municipalidades individualmente para asegurar que el servicio se presta adecuadamente. Este enfoque *ad hoc* puede generar desigualdades en la prestación de servicios ya que una municipalidad se podría negar a cooperar con la provincia, por ejemplo, por una razón de sensibilidad política.

### Acciones

Una opción para que se promueva la cooperación vertical entre provincia y municipios es el establecimiento de una asociación de autoridades locales integrada por los Presidentes de las Comunidades regionales. A pesar de que a nivel nacional existe la Federación Argentina de Municipios (de la cual 88 municipalidades cordobesas son miembros), no existe un equivalente provincial. En algunos países de la OCDE, estas asociaciones resultan útiles como foro para identificar objetivos, intereses y retos comunes (OECD, 2016a). También actúan como una voz única para establecer posiciones comunes en negociaciones con el gobierno provincial. Algunas regiones de la OCDE han creado sus propias asociaciones (Recuadro 3.8). En la provincia de Córdoba, esta asociación podría establecer comités técnicos que proporcionen un espacio para:

- Diagnosticar los distintos retos y problemáticas que enfrenta la población en el interior de la provincia respecto a las dimensiones de bienestar.

- Debater el diseño de los programas y analizar los retos de implementación a nivel municipal.
- Realizar monitoreo y evaluación de programas sociales que se enfoquen sobre todo en retos de bienestar hacia el interior de la provincia.

### **Recuadro 3.8. Asociaciones de municipios en la OCDE**

#### **Asociación de ciudades y municipios flamencos (VVSG)**

La VVSG reúne a 308 ciudades y municipios y fue fundada en 1993 con el objetivo de crear una red de cooperación entre autoridades locales flamencas. La VVSG brinda asesoramiento a los gobiernos locales en sus actividades de cooperación internacional y ofrece formaciones para capacitar al personal local municipal en el uso de redes sociales, diseño de planes plurianuales y gestión de recursos humanos. La VVSG cumple un rol de coordinación entre gobiernos locales flamencos para fomentar la cooperación intermunicipal en la prestación de servicios públicos y la gestión de riesgos. Para ello, en 2001 se creó un decreto que establece 4 formas de cooperación municipal que van desde asociaciones consideradas “blandas” hasta otras que reciben el nombre “exhaustivas”: asociación interlocal, asociación por proyecto, asociación para la provisión de servicios, y asociación con una tarea clara. La gestión de residuos, la provisión de agua potable y los servicios de transporte público son las áreas en las que más cooperaciones ha ayudado a materializar la VVSG.

#### **ANCI Toscana**

ANCI es la asociación nacional de municipios italianos, que a su vez está formada por varias asociaciones regionales que gozan de una autonomía estatutaria, como por ejemplo ANCI Toscana. Esta asociación regional ofrece apoyo técnico, político y también coordina a las municipalidades en Toscana con el fin de fomentar una relación permanente con órganos del Estado, de la región y con representantes de organizaciones sociales, culturales, sindicales y económicas. Para ello, ANCI Toscana lleva adelante capacitaciones, tareas de sensibilización (por ejemplo, sobre discriminación o prevención de enfermedades) y organiza eventos para fomentar la coordinación horizontal entre municipalidades, así como la proyección internacional de las municipalidades. ANCI Toscana está organizada alrededor de cinco grupos de trabajo: la Conferencia de Consejos Municipales, el Consejo de Pequeños Municipios, la Coordinación de Sindicatos Municipales, la Coordinación de Jóvenes ANCI y el Consejo de Montaña. A su vez, existen áreas temáticas de trabajo como medio ambiente, innovación y gobernanza del territorio, movilidad, entre otros.

#### **Asociación de Municipalidades de la Región de Antofagasta**

Los objetivos de esta asociación de municipalidades son facilitar la búsqueda de soluciones a problemas comunes vinculados a, entre otros, el proceso de urbanización y la satisfacción de las necesidades básicas (por ejemplo, agua, energías limpias y alcantarillado), contribuir a un mejor aprovechamiento de los recursos monetarios disponibles velando por la promoción de la autonomía municipal, defender los intereses locales y profundizar el proceso democrático en las municipalidades. Para ello, fomenta el diálogo e interacción entre comunas, organismos nacionales e internacionales,

mediante la asistencia técnica a sus asociados, así como la capacitación del personal municipal.

La Unidad Técnica de la Asociación de Municipios de la Región de Antofagasta se creó en 2013 para ayudar a los funcionarios públicos de los municipios a realizar sus tareas, donde estas personas carecen de los recursos o la capacidad para hacerlo solas. La Unidad ha defendido una serie de mejoras en las zonas urbanas y rurales de toda la región. Por ejemplo, ha contribuido a cumplir los requisitos básicos de agua potable, energía limpia y alcantarillado mediante proyectos de obras públicas. La Unidad está compuesta por siete expertos en arquitectura e ingeniería civil, responsables de diseñar y coordinar los proyectos desarrollados para cada uno de los nueve municipios. También lleva a cabo un análisis preliminar de los programas propuestos por los municipios, para proporcionar financiación de la Subsecretaría de Administración y Desarrollo Regional (SUBDERE).

*Fuente:* OECD (2018), *Reshaping Decentralised Development Co-operation: The Key Role of Cities and Regions for the 2030 Agenda*, <https://doi.org/10.1787/9789264302914-en>; Anci Toscana (n.d.), *Homepage*, <http://ancitoscana.it/> (consultado en 26 agosto 2018); VVSG (2017), “Local authorities and public service delivery in Flanders”, Presentation, Lviv, <https://www.oecd.org/regional/regional-policy/Local-Authorities-ENG.pdf>; AMRA (2017), *Gestión Asociativa [Joined Up Management]*, Association of Municipalities of Antofagasta Region, <http://www.amra.cl/somos/gestion/> (consultado en 26 agosto 2018).

## ***Cooperación en áreas metropolitanas***

### *Observaciones*

En la provincia de Córdoba los resultados de diferentes indicadores de bienestar ponen de relieve que existen problemáticas que son comunes a todos los municipios que conforman el aglomerado. El gobierno provincial es consciente de que los desafíos de los municipios principales de la provincia no solo están dentro de sus límites administrativos sino también dentro de su área metropolitana. Es por eso que la Encuesta de Bienestar se realiza a nivel de aglomerado para el Gran Córdoba, Río Cuarto-Las Higueras, San Francisco y Villa María-Villa Nueva donde se incluye municipios colindantes con los que se interactúa fuertemente.

### *Áreas de mejora*

Como ya se destacó en OCDE (2016a), el grado de autonomía de las municipalidades influye en la cooperación intermunicipal para la prestación de servicios. El ejemplo más característico era el observado entre la Ciudad de Córdoba y el resto de municipalidades que conforman el Gran Córdoba. Entre las características del Gran Córdoba encontramos una baja densidad poblacional, que resulta en una extensión que ocupa un radio de aproximadamente 50 km desde el centro, abarcando 46 municipalidades y aproximadamente 1.8 millones de habitantes. El área funcional urbana es aún más grande, ya que existen personas que se desplazan a la ciudad a trabajar desde hasta unos 100 kilómetros. De igual forma, Río Cuarto-Las Higueras, Villa María-Villa Nueva y San Francisco, tienen relaciones económicas, sociales y medio ambientales con las municipalidades que les rodean. Todo esto lleva a que las municipalidades dentro de los aglomerados enfrentan retos comunes en cuanto a los servicios públicos como el acceso a cloacas, congestión en el tráfico urbano, gestión de basuras, etc. (OECD, 2016a).

### *Acciones*

El aumento de la cooperación intermunicipal para lograr economías de escala resulta crítico para la provincia. La Encuesta es una oportunidad para empezar a establecer un concepto metropolitano en los principales aglomerados de la provincia. La publicación de los indicadores a nivel de aglomerado, y no por municipalidad, puede ayudar a crear una conciencia entre las autoridades municipales, pero también entre los ciudadanos y la opinión pública, de que los retos de los aglomerados son problemas compartidos con soluciones comunes. Los resultados de los indicadores de bienestar a nivel aglomerado se podrían utilizar para convocar a las municipalidades y empezar un diálogo sobre qué acciones conjuntas podrían ayudar a mejorar en ciertas áreas de bienestar. Por tanto, la evidencia proporcionada por estos indicadores podría servir para negociar acuerdos o convenios en ciertas áreas de políticas.

### ***Asegurar que el marco de bienestar regional atraviesa ciclos políticos***

#### *Observaciones*

Garantizar la longevidad de los marcos de bienestar es un desafío para muchas regiones debido a la interpretación política que se hace de este tipo de iniciativas. Si bien el liderazgo de un político, o un grupo de políticos, es fundamental para que las iniciativas de bienestar regional prosperen, la pregunta es si conseguirá sobrevivir a un cambio político. La aceptación de la administración pública, es decir, los funcionarios no electos, es indispensable para garantizar la continuidad en caso de cambios en el liderazgo político (Carnegie UK Trust, 2016).

En Córdoba, la Secretaría General de Gobernación, con el respaldo del Gobernador, ha impulsado el proceso de desarrollo del marco de bienestar y ha invertido numerosos esfuerzos y recursos monetarios en establecer el marco. Sin embargo, la agenda de bienestar puede llegar a ser vista como una iniciativa política de un partido, en este caso el Partido Justicialista y, por tanto, no como algo consensuado con las distintas sensibilidades políticas.

#### *Áreas a mejorar*

Para aumentar las posibilidades de que un marco de bienestar atraviese ciclos políticos, una amplia gama de partes interesadas no gubernamentales, incluida la sociedad civil y grupos de intereses especiales, deben sentirse identificados con los conceptos e indicadores del marco. A medida que las partes interesadas se comprometan con el marco, es probable que insistan en su continuidad. La Secretaría General de Gobernación, acompañada por la OCDE, realizó un proceso de consulta con los distintos ministerios y agencias a cargo de políticas de bienestar regional, así como con el Consejo de Políticas Sociales Provincial (formado por representantes de los sectores público, privado, académico y sin fines de lucro) durante la fase de diseño del marco de bienestar.

### *Acciones*

Existen varias líneas de acción para asegurar la sostenibilidad del marco de bienestar en el medio y largo plazo:

- Crear una visión compartida para la provincia, a través de la estrategia de desarrollo regional, que se extienda más allá de la visión del gobierno provincial. Los funcionarios públicos, los políticos, y las partes interesadas deberían trabajar para



asegurar estrategias de bienestar a largo plazo. Con este fin, un paso adelante son los actuales esfuerzos por vincular la estrategia de desarrollo provincial con los ODS, una agenda internacional que establece objetivos para 2030.

- Asentar la idea de que el marco de bienestar es técnico, no está politizado, y que proporciona evidencias para mejorar políticas y toma de decisiones presupuestarias. Por tanto, es clave que se haga hincapié en que los datos recolectados por la Encuesta de Bienestar son confiables. Una política de datos abiertos puede ayudar a ello. Otra acción puede consistir en dejar de relieve en documentos oficiales cómo las métricas de bienestar han contribuido a la toma de decisiones.
- Formalizar los marcos de bienestar a través de mecanismos legislativos. El uso del marco de bienestar en las estructuras parlamentarias también fomenta la sostenibilidad, y un incentivo para esto es legislar para requerir que los gobiernos consideren el bienestar regional. Por ejemplo, en Escocia esto se ha realizado a través del Acta de Empoderamiento Comunitario de 2015. En Victoria (Australia), la Ley Municipal de Salud Pública y Bienestar de 2008, exige que las municipalidades desarrollen políticas basadas en la evidencia y que tengan como objetivo fundamental proteger la salud y mejorar el bienestar de los ciudadanos (Recuadro 3.9).

### **Recuadro 3.9. Mecanismos legislativos para apoyar las iniciativas de bienestar regional**

#### **Escocia: “Community Empowerment Act (2015)”**

El Proyecto de ley fue aprobado por el Parlamento Escocés el 17 de junio de 2015 y busca empoderar a las comunidades locales a través de la propiedad o el control de la tierra y edificios, y mediante el fortalecimiento de sus voces en las decisiones sobre los servicios públicos. La nueva ley da a las organizaciones vecinales y/o comunitarias (incluyendo consejos comunitarios) el derecho de solicitar comprar, arrendar, administrar o utilizar terrenos y edificios pertenecientes a las autoridades locales, organismos públicos escoceses o ministros escoceses, así como establece nuevas obligaciones para las autoridades del sector público. Muchas tierras se hallan abandonadas, descuidadas y/o perjudican el bienestar de la comunidad y sus propietarios se niegan a venderlas. Para adquirir estas tierras o edificios los organismos deben presentar qué planean hacer con la tierra y qué beneficios traerá para la comunidad. Sus propuestas serán aprobadas en base a su compatibilidad con el desarrollo sostenible de estos espacios. Las autoridades del sector público evaluarán si la aprobación de las propuestas contribuye o promueve diferentes dimensiones de bienestar como el desarrollo económico, la regeneración, la salud o el bienestar social o ambiental, o reducción de las desigualdades. Esta iniciativa es un gran paso hacia el involucramiento de la comunidad en la planificación territorial y fomentar un diálogo sobre temas y servicios locales.

#### **Victoria, Australia: “Municipal Public Health and Wellbeing Act (2008)”**

Esta ley fue diseñada para proteger la salud y el bienestar de la población de Victoria, así como para fomentar el involucramiento de la comunidad en tareas de prevención y el fortalecimiento de los sistemas de protección, promoción y prevención de la salud en todos los sectores y niveles de gobierno. De este modo, la ley también apunta a un fortalecimiento de las capacidades de los individuos y empodera al nivel local para iniciar, apoyar y gestionar el proceso de planificación en el área de salud. Uno de los puntos fundamentales

conciernen los Planes Municipales de Salud Pública y Bienestar (MPHWP) ya que allí se define el enfoque y la estrategia de cada uno de los consejos de gobierno local para permitir que las personas que viven en ese sitio logren la máxima salud y bienestar. Cada uno de los planes municipales debe tomar en consideración las prioridades del Plan de Salud Pública y Bienestar de Victoria, que se renueva cada 4 años. La coherencia entre las estrategias municipales y el estado de Victoria resulta fundamental para lograr resultados visibles de salud y bienestar. Estos planes también se han amparado en alianzas exitosas con otros actores provenientes del mundo académico, privado y del sector de la salud. Esta ley destaca por reconocer la importancia de promover las condiciones para una vida sana y el concepto de sostenibilidad, que implica que las personas deberían poseer los recursos que les permiten llevar una vida tanto en el presente como en el futuro y para proteger la salud de las generaciones futuras.

*Fuente:* Community Empowerment (Scotland) Act 2015, <https://beta.gov.scot/publications/community-empowerment-scotland-act-summary/>; Public Health and Well-being Act 2008 (Vic) s 4(2) (Australia); Gostin, L.O. et al. (2017), *Advancing the Right to Health: The Vital Role of Law*, <https://scholarship.law.georgetown.edu/facpub/1973>.

## Recomendaciones de políticas

Utilizar del marco de bienestar regional para mejorar los resultados de las políticas de desarrollo regional en Córdoba.

- **Continuar los esfuerzos para vincular los objetivos de desarrollo regional con las métricas de bienestar, a fin de monitorear y evaluar la acción pública.** En Córdoba, las tres áreas de políticas clave para el gobierno son justicia social, crecimiento económico sostenible y fortalecimiento de las instituciones, y los indicadores de bienestar podrían ayudar a controlar si el gobierno está logrando estos objetivos.
- **Utilizar indicadores inter-dimensionales para gestionar las complementariedades entre las áreas de políticas de bienestar.** Las complementariedades entre las dimensiones de bienestar se pueden medir, al menos parcialmente, utilizando indicadores inter-dimensionales que abarquen dos dimensiones de bienestar midiendo resultados específicos por grupo social o individuos.
- **Vincular los programas de bienestar a los resultados de bienestar.** Esto ayudaría a cuantificar como contribuyen los programas sociales a la consecución de los objetivos estratégicos del gobierno.
- **Considerar el uso de criterios multidimensionales de bienestar para asignar fondos públicos.** Existen varios fondos provinciales dedicados a impulsar el desarrollo regional a nivel municipal. Estas inversiones podrían orientarse mediante el uso de reglas basadas en criterios de bienestar multidimensionales.

Convertir a la provincia de Córdoba en un laboratorio de innovación y experimentación en la mejora del sistema estadístico argentino:

- **Seguir un enfoque paso a paso para la ampliación de la cobertura geográfica de los Indicadores de Bienestar y teniendo presente el “value for money”.** Intentar la ampliación de la cobertura de los Indicadores de

Bienestar más allá de los cuatro aglomerados (actualmente cubren el 55% de la población provincial) para incluir otras áreas urbanas (la tasa de urbanización de la provincia está cerca del 90%) a través de la utilización de metodologías menos costosas a las encuestas tradicionales (métodos alternativos como registros administrativos o imágenes satelitales):

- Empezar ampliando con muestras representativas de los 5 departamentos provinciales (Río Cuarto, Punilla, San Justo, Colón y General San Martín) que junto Capital representan casi el 70% de la población.
- Continuar con las municipalidades de tamaño mediano y pequeño que mejor representen al resto del 20% de población urbana.
- Por último, se podría invertir en otro tipo de sondeos o encuestas menos costosas que ayuden a identificar el bienestar de la población rural.
- **Avanzar en el uso de registros administrativos para la producción de estadísticas oficiales.** Producir nuevos indicadores de bienestar mediante la mejor utilización de los registros administrativos en dimensiones como ingresos (a través de registros de declaraciones de impuestos), seguridad (registros de denuncias), o salud (partes de defunción).
- **Profundizar en la política de datos abiertos para aumentar la confianza de los usuarios en los indicadores de bienestar.** Se podría realizar la difusión del conjunto de indicadores de bienestar mediante la autorización del acceso a microdatos recopilados en la encuesta y proporcionar para académicos y expertos una guía metodológica y los códigos utilizados para el cálculo de los indicadores.

Fortalecer la gobernanza pública para impulsar el desarrollo regional:

- **Avanzar en la creación de un registro único de beneficiarios de programas sociales,** con el objetivo de:
  - Identificar a los beneficiarios que están recibiendo servicios públicos similares de distintos programas.
  - Aumentar la base de beneficiarios al poder identificar beneficiarios que califican para recibir ayudas de varios programas sociales, pero sólo son beneficiarios de alguno.
  - Monitorear la evolución en el tiempo del número de beneficiarios total en la provincia.
- **Mejorar la cooperación entre el nivel provincial y municipal a través de:**
  - Crear una asociación de municipios (o mecanismo similar). Esta asociación podría servir como un foro para identificar objetivos comunes, intereses, desafíos y posibles soluciones. Además, proporcionaría una voz única con la que establecer una posición común de negociación más sólida con el nivel provincial.
- **Utilizar la Encuesta como una oportunidad para establecer un concepto metropolitano en los principales aglomerados de la provincia.** Los resultados de los indicadores de bienestar a nivel aglomerado se podrían utilizar para convocar a las municipalidades y empezar un diálogo sobre acciones conjuntas.

- **Asegurar la sostenibilidad del marco de bienestar a través de ciclos políticos:**
  - Promover la idea de que el marco de bienestar es técnico, no está politizado y que se utiliza para mejorar el proceso de toma de decisiones.
  - Formalizar el marco de bienestar a través de mecanismos legislativos. El uso del marco de bienestar en las estructuras parlamentarias también fomenta la sostenibilidad.
  - Los actores del CPSP podrían convertirse en embajadores del marco de bienestar.

## Nota

<sup>1</sup> GRI es una institución reconocida mundialmente por ser pionera en la definición de indicadores para la preparación de informes de sostenibilidad desde 1997. Córdoba es la primera provincia o región en informar exhaustivamente sobre el desempeño de su gestión según los estándares de esta organización internacional.

## Referencias

- AMRA (2017), *Gestión Asociativa [Joined Up Management]*, Association of Municipalities of Antofagasta Region, <http://www.amra.cl/somos/gestion/> (consultado en 26 agosto 2018).
- Anci Toscana (n.d.), *Homepage*, <http://ancitoscana.it/> (consultado en 26 agosto 2018).
- Carnegie UK Trust (2016), *Sharpening our Focus: Guidance on Wellbeing Frameworks for Regions and Cities*, <https://www.carnegieuktrust.org.uk/publications/sharpening-focus-guidance-wellbeing-frameworks-cities-regions/>.
- Gostin, L.O. et al. (2017), *Advancing the Right to Health: The Vital Role of Law*, World Health Organization, Geneva, <https://scholarship.law.georgetown.edu/facpub/1973>.
- Gobierno de la provincia de Córdoba (2017), *Memoria de Gestión Gubernamental (2017)*, <https://datosgestionabierta.cba.gov.ar/?q=memoria> (consultado en julio 2018).
- Gobierno de Quebec (2018a), “Act respecting the legal publicity of enterprises”, <http://www.legisquebec.gouv.qc.ca/en/ShowDoc/cs/P-44.1> (consultado en 26 agosto 2018).
- Gobierno de Quebec (2018b), *Données Quebec*, <https://www.donneesquebec.ca/recherche/fr/dataset/registre-des-entreprises> (consultado en 26 agosto 2018).
- Gobierno Regional de Tarapaca (2018), *Gestión de Gobierno*, <https://www.goretarapaca.gov.cl/gestion/fondo-regional-de-inversion-local/> (consultado en 26 agosto 2018).
- Gobierno Regional Metropolitano de Santiago (n.d.), *Instrumentos de Inversión Regional*, <https://www.gobiernosantiago.cl/instrumentos-de-inversion-regional> (consultado en 6 agosto 2018).
- GOVLAB (2018), *Denmark’s Open Address Data Set*, <http://odimpact.org/case-denmarks-open-address-data-set.html> (consultado en 15 septiembre 2018).
- OECD (2018), *Reshaping Decentralised Development Co-operation: The Key Role of Cities and Regions for the 2030 Agenda*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264302914-en>.

- OECD (2017), *Making Decentralisation Work in Chile: Towards Stronger Municipalities*, OECD Multi-level Governance Studies, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264279049-en>.
- OECD (2016a), *OECD Territorial Reviews: Córdoba, Argentina*, OECD Territorial Reviews, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264262201-en>.
- OECD (2016b), *Well-being in Danish Cities*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264265240-en>.
- OECD (2013), *OECD Territorial Reviews: Antofagasta, Chile 2013*, OECD Territorial Reviews, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264203914-en>.
- OECD (2012a), *Equity and Quality in Education: Supporting Disadvantaged Students and Schools*, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264130852-en>.
- OECD (2012b), *Redefining “Urban”: A New Way to Measure Metropolitan Areas*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264174108-en>.
- Santiago Metropolitan Regional Government (n.d.), *Instrumentos de Inversión Regional [Regional Investment Instruments]*, Santiago, <https://www.gobiernosantiago.cl/instrumentos-de-inversion-regional> (consultado en 26 agosto 2018).
- Schumann, A. (2016), “Using Outcome Indicators to Improve Policies: Methods, Design Strategies and Implementation”, *OECD Regional Development Working Papers*, No. 2016/02, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/5jm5cgr8j532-en>.
- Statistics Canada (2018), “Horizontal business innovation and clean technology review statistical tables”, <https://open.canada.ca/data/dataset/4112e654-b080-4ce0-a4e4-d739e8f274f7> (consultado en 26 agosto 2018).
- Tarapaca Regional Government (2018), *Gestión de Gobierno [Government Management]*, Iquique, <https://www.goretarapaca.gov.cl/gestion/fondo-regional-de-inversion-local/> (consultado en 26 agosto 2018).
- VVSG (2017), “Local authorities and public service delivery in Flanders”, Presentation, Lviv, <https://www.oecd.org/regional/regional-policy/Local-Authorities-ENG.pdf>.



## **LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE)**

La OCDE constituye un foro único en su género, donde los gobiernos trabajan conjuntamente para afrontar los retos económicos, sociales y medioambientales que plantea la globalización. La OCDE está a la vanguardia de los esfuerzos emprendidos para ayudar a los gobiernos a entender y responder a los cambios y preocupaciones del mundo actual, como el gobierno corporativo, la economía de la información y los retos que genera el envejecimiento de la población. La Organización ofrece a los gobiernos un marco en el que pueden comparar sus experiencias políticas, buscar respuestas a problemas comunes, identificar buenas prácticas y trabajar en la coordinación de políticas nacionales e internacionales.

Los países miembros de la OCDE son: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Corea, Dinamarca, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, México, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República Eslovaca, Suecia, Suiza y Turquía. La Comisión Europea participa en el trabajo de la OCDE.

Las publicaciones de la OCDE aseguran una amplia difusión de los trabajos de la Organización. Éstos incluyen los resultados de la compilación de estadísticas, los trabajos de investigación sobre temas económicos, sociales y medioambientales, así como las convenciones, directrices y los modelos desarrollados por los países miembros.

# ¿Cómo va la vida en la provincia de Córdoba, Argentina?

Este informe evalúa el bienestar en los cuatro aglomerados urbanos más grandes de la provincia de Córdoba (Argentina) y proporciona recomendaciones de políticas para fortalecer las prácticas de desarrollo regional y, en última instancia, mejorar el bienestar de las personas. Utilizando alrededor de 30 indicadores, el informe analiza el desempeño de los aglomerados de Córdoba en 12 dimensiones de bienestar en comparación con 391 regiones de 36 países de la OCDE y 98 regiones de Brasil, Perú, Colombia y Costa Rica. El informe también documenta las desigualdades de bienestar entre los cuatro aglomerados de Córdoba y sugiere tres áreas prioritarias en las que la provincia debería enfocarse para abordar los desafíos de bienestar: i) asegurar que los indicadores de bienestar sirven para guiar la toma de decisiones en el futuro; ii) continuar fortaleciendo y modernizando el sistema estadístico provincial para expandir la base y uso de evidencia; y iii) fortalecer los mecanismos e instituciones de gobernanza para promover un desarrollo regional efectivo, eficiente e inclusivo.

Consulte esta publicación en línea: <https://doi.org/10.1787/91dd813a-es>.

Este trabajo está publicado en OECD iLibrary, plataforma que reúne todos los libros, publicaciones periódicas y bases de datos de la OCDE.

Visite [www.oecd-ilibrary.org](http://www.oecd-ilibrary.org) para más información.



ISBN 978-92-64-58233-0



9 789264 582330